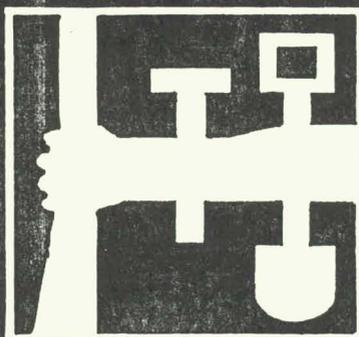


VANGUARDIA REVOLUCIONARIA



órgano
teórico
central

Nº 6

PUMARUNA. — El Pacto Andino, instrumento de dominación imperialista.

PUMARUNA. — El Reformismo Burgués Peruano es pro-imperialista, Cuajone lo demuestra.

PAUCAR. — El movimiento Estudiantil en el Proceso Revolucionario Peruano.

SIHUAR. — Qué es y adónde va el Gobierno Militar Peruano.

ERRATAS NOTABLES:

Debido a las condiciones difíciles en que es producida la revista, se han cometido algunos errores tipográficos notables que rogamos disculpar. Estos son:

- 1) Pág. 3, 2º párrafo, línea 12, dice: "tenemos ganado el derecho a la crítica de todo proceso," — Debe decir: "...de todo el proceso,"
- 2) Las páginas 20 y 21 están invertidas. La Pág. 19 continúa en la 21, la 21 continúa en la 20, la 20 continúa en la 22.
- 3) En la Pág. 27 se ha omitido unas líneas, lo que le hace variar el sentido al tercer párrafo, a partir de la antepenúltima línea de la columna izquierda. Allí debe decir: "Aproximadamente el 60% de la producción peruana es exportada en esta forma. De otro modo el cobre seguiría todavía viaje hasta una planta de refinación. Allí se produce cobre electrolítico, es decir cátodos de cobre, y se recupera el metal plata. Este cobre electrolítico es cobre puro, listo para ser absorbido por la industria eléctrica.

Sólo un 20% de la producción nacional de cobre es actualmente refinado en la única..."

- 4) En la Pág. 28, en el segundo párrafo de la columna derecha se ha omitido una línea, la 10ª; allí debe decir: "...los enredó en el escándalo de la "página once"..."
- 5) En la Pág. 33, segundo párrafo, columna derecha, se da 335 millones de dólares como inversión en Cuajone, — Debe decir obviamente: 355 millones.
- 6) En la Pág. 44, columna derecha, tercer párrafo, dice que el Estado obtendrá 26% por impuestos; — Debe decir que el Estado obtendrá 20%...

PRESENTACION

La Revista "Vanguardia Revolucionaria" que, en éste su sexto número, aparece como órgano teórico central del partido, tiene una breve pero rica historia que se remonta a agosto de 1964 en que apareciera su primer número con el título de "Ediciones Vanguardia Revolucionaria" y con 32 páginas a mimeógrafo y tres temas fundamentales que dicen bien de las inquietudes iniciales en la gestación del partido: "La experiencia de la revolución cubana" del Ché Guevara; "Foco Insurreccional o Partido Revolucionario" y "Sobre el Internacionalismo Proletario" presentando este último como introducción al tema de la polémica China-URSS.

Unos meses más tarde, ese mismo año, "Ediciones" botaba su 2º número presentándolo con un prólogo titulado "Abajo el Sectarismo" en respuesta a la reacción que la aparición del primero había provocado en los medios de la izquierda peruana. Allí precisábamos nuestra posición como socialistas-revolucionarios y anunciábamos que esperaríamos "dar nacimiento a una corriente de izquierda que sea la síntesis superadora de lo existente". Los artículos eran sobre la guerra en Vietnam, una vez más sobre el conflicto Chino-Soviético y sobre el fracaso electoral de la izquierda en Chile.

El tercer número siempre bajo "Ediciones" salió en los primeros meses de 1965 y con dos temas: "La crisis actual de San Marcos" y "Dos formas de Lucha" representadas estas por la guerrilla en Venezuela, de acuerdo a un artículo titulado "Cuatro días con las guerrillas venezolanas" y otro sobre las elecciones en Chile. La presentación de los artículos terminaba diciendo: "La experiencia peruana en los últimos cinco años muestra la riqueza y potencialidad de la lucha de clases en la ciudad y en el campo y ha dado ejemplos gloriosos aunque aislados de dualidad de poder. Los campesinos ocuparon la tierra. En los valles de La Convención y Lares, bajo la dirección de Hugo Blanco, las movilizaciones campesinas organizadas se enfrentaron con éxito por un tiempo al poder local y al poder represivo del Estado. Su extensión a otras zonas del departamento del Cuzco desencadenó la represión burguesa con todas sus armas. El movimiento al no encontrar apoyo en las ciudades ni ser continuado en otras zonas fue temporalmente detenido a costa de sangre y muerte y prisión para los hijos más combativos del pueblo".

"En la ciudad hemos asistido a las ocupaciones de centros de trabajo como nueva forma de lucha. El gran factor ausente fue la dirección revolucionaria con capacidad de operar en escala nacional y para llevar la lucha a un nivel superior. Los partidos de la izquierda tradicional o fueron incapaces de comprender estos fenómenos o de dirigirlos. La dirección revolucionaria del Cuzco era débil y local. Junín y Pasco, Piura y Ancash tuvieron movimientos campesinos y obreros intensos y generalizados pero sin dirección alguna que comprendiera la situación revolucionaria que se vivía".

"Estos hechos que apuntamos deben ser estudiados extensa e intensamente para extraer las enseñanzas. Es menester recoger toda la información referente a ellos y someterla a estudio. También las experiencias de los pueblos hermanos de América Latina deben servirnos de material de estudio. La tarea de los revolucionarios peruanos como de los latinoamericanos es la construcción a lo largo de la lucha de la

dirección revolucionaria. Creemos que la lectura de estos materiales mucho ha de servir a ese fin. La discusión alrededor de ellos permitirá sacar en limpio los éxitos y los errores”.

El número cuatro de la revista salió ya directamente bajo responsabilidad del partido, que acaba de producir su Asamblea de Fundación en mayo de 1965, en momentos culminantes de la vida política del país cuando el MIR anunciaba su alzamiento guerrillero.

Los artículos de este número hablan bien de las inquietudes de ese momento: “Mariátegui, Marxista Creador” donde decíamos “Vanguardia Revolucionaria, integrada por militantes marxistas que a nadie han hipotecado su conciencia revolucionaria, salvo al proletariado peruano y al proletariado revolucionario mundial, se propone retomar el camino de Mariátegui en los campos de la investigación científica y en la acción política. Tratamos, como todo militante marxista, de convertirnos en la vanguardia que lleve a la clase obrera y al pueblo al poder, utilizando todas las formas de lucha que la situación actual exige a los revolucionarios”.

“Punto de Vista Antiimperialista” de José Carlos Mariátegui donde se dice: “¿Y la pequeño-burguesía, cuyo rol en la lucha contra el imperialismo se superestima tanto, es como se dice, por razones de explotación económica, necesariamente opuesta a la penetración imperialista? La pequeño-burguesía es, sin duda, la clase social más sensible al prestigio de los mitos nacionalistas. Pero el hecho económico que domina la cuestión es el siguiente: . . . La empresa yanqui representa mejor sueldo, posibilidad de ascensión, emancipación de la empleomanía del Estado, donde no hay porvenir sino para los especuladores. Este hecho actúa, con una fuerza decisiva, sobre la conciencia del pequeño-burgués, en busca o en goce de un puesto”.

“¿Guerrillas en el País?” donde se decía: “Vanguardia Revolucionaria se ubica, a pesar de que recién está entrueturándose, entre los que en la nueva izquierda creen en la posibilidad de construir un grupo de poder revolucionario, una organización de cuadros medios revolucionarios. Lo anterior no significa que nos oponamos a la acción guerrillera que anuncia el MIR. Indudablemente que tenemos, y posiblemente seguiremos teniendo más de una diferencia fundamental con este grupo revolucionario, pero no podemos dejar de expresar que en la lucha entre un movimiento izquierdista y la reacción burguesa, VR estará siempre con el primero”.

“Villarón: otra ilusión reformista”, donde se decía: “Insistimos: todos los sectores de la burguesía, medios o grandes, nacionales o extranjerizantes, al alcanzar el gobierno y poner a prueba su reformismo se ven prisioneros de toda la estructura y del juego burgués que les permitió (valga el optimismo para el desarrollo de la hipótesis), llegar a “capturar el aparato del gobierno” y ante la necesidad de optar frente a la insalvable contradicción, burguesía-proletariado, o ceden ante la burguesía para volverse fieles servidores de ésta (caso Belaúnde), o dan tímidos pasos en pro de mejoras y cambios y son expulsados por la reacción y el imperialismo (caso de Goulart) o por último intentan una transformación e igualmente son expulsados (caso de Arbenz). Resulta que no hay posibilidad de transformar el país sino por medios revolucionarios, no hay solución burguesa, no hay posibilidad de reformismo ni camino electoral para alcanzar el poder”.

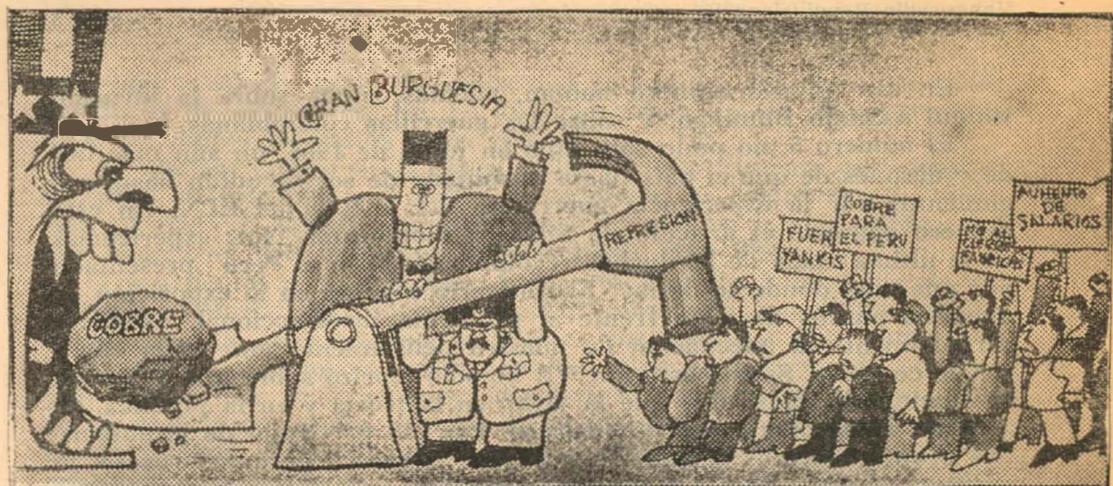
En este mismo número habían, además, notas sobre la invasión yanqui a Santo Domingo, y sobre las guerrillas colombianas.

El número 5, no pudo salir sino en junio de 1966, un año más tarde y después de que el país había terminado de ser sacudido hasta sus cimientos por la experiencia guerrillera del MIR y del ELN. En este número apareció el artículo de Silvestre Condoruna "Las experiencias de la última etapa de las luchas revolucionarias en el Perú" presentado por una nota donde se decía: "El itinerario seguido en la exposición de nuestros puntos de vista frente al problema insurreccional, establece perfectamente la adecuación de nuestro pensamiento ante cada emergencia concreta. Señala esto que VR no sólo teorizó sobre una situación revolucionaria dada, sino que la vivió, en la teoría y en la práctica, de acuerdo a sus planteamientos básicos. Por eso partiendo de la autocrítica propia, tenemos ganado el derecho a la crítica de todo proceso, lo que supone que estamos metiendo la cuchara en la salsa común. Y, por lo tanto, nos felicitamos de haber tenido claridad de ideas, y las necesarias dudas, en una etapa contradictoria del quehacer revolucionario. Es que vamos entrando, a grandes trancos, al 1905 peruano". En el mismo número aparece un análisis sobre los sucesos de mayo de 1966 en Ecuador, un artículo sobre el problema universitario y la situación en San Marcos y un análisis sobre el mito de la burguesía progresista.

En este se dice:

"El itinerario seguido en la exposición nos permite llegar a una conclusión fundamental: que en esta época de integración absoluta entre los intereses económicos y políticos del capital nacional con el capital imperialista, ES IMPOSIBLE que la burguesía nacional enfrente a éste. Tampoco la burguesía tiene fortaleza y aliento para luchar decididamente con el gran capital nacional. Y no es un problema de equipo o de traiciones de programas, porque el sistema, los intereses comunes, y las limitaciones de la burguesía media, le impide dar la batalla definitiva. Quién convierta en subjetivo el problema no hará otra cosa que engañar a las masas o a sus seguidores políticos. Subjetivismo es plantear que todo núcleo reformista que fracase puede ser reemplazado por otro a quien se atribuyen condiciones que el saliente no tuvo. De seguir así tendríamos cien años más, por lo menos, de promoción de equipos burgueses".

Hacia cerca de 4 años que no salía un número de la revista del partido (salvo el número extraordinario editado en noviembre de 1966 reproduciendo el artículo de Américo Pumaruna: "Perú: Revolución: Insurrección: Guerrillas") y está claro que este ha sido un déficit en nuestro trabajo político, que la publicación regular del periódico durante los dos últimos años no llegaba a subsanar. Dependerá del esfuerzo de la militancia en el aporte de trabajos de elaboración teórica y también de la necesaria provisión de recursos, para que no se vuelva a producir más ese vacío. Sin más presentación que este brevísimo resumen de su trayectoria entregamos ahora éste, nuestro número seis.



**¡ENTREGUISMO
Y
REPRESION
DEL
MOVIMIENTO POPULAR
VAN JUNTOS!**



**¡PREPARARSE
PARA
LUCHAR!**

EL PACTO ANDINO INSTRUMENTO DE DOMINACION IMPERIALISTA

Américo Pumaruna

El 26 de mayo de 1969 se firmó, en Cartagena, Colombia, el "Acuerdo de Integración Sub-Regional Andino", entre Colombia, Chile, Perú, Ecuador y Bolivia. El 16 de octubre pasado el Gobierno Militar reformista-burgués y pro-imperialista de Velasco lo reconoció por Decreto Ley y con ello entró en vigor.

El Pacto Andino naturalmente no viene del aire, ni llega de improviso. Es el fruto más acabado e importante de una política largamente trabajada por el imperialismo norteamericano y sus agentes burgueses de cada uno de nuestros países.

La América Latina es un continente sometido al imperialismo yanqui. La explotación imperialista se da a través de diversas formas, pero, fundamentalmente, a través de sus inversiones directas y de las utilidades que de allí extraen, y también a través del intercambio comercial, mediante el cual nuestros países exportan materias primas y productos no elaborados e importan artículos manufacturados y bienes industriales. Las inversiones directas yanquis se centraron originalmente en los sectores extractivos, productores de materias primas, y sobre todo en la minería y el petróleo. Más adelante, a medida en que, lentamente, iba apareciendo un mercado interno en cada uno de nuestros países se desarrollaron inversiones imperialistas en la industria, con el objetivo de abastecer estos mercados incipientes. Las inversiones que se efectuaban correspondían —por tanto— a las dimensiones de estos débiles mercados nacionales. Durante una etapa el imperialismo estuvo interesado en ampliar estos mercados internos mediante las llamadas "reformas democráticas" de las cuales la reforma agraria era la más importante y efectiva para alcanzar este objetivo. Esta política fracasó rotundamente, pero el interés imperialista por colocar sus capitales y extraer la consiguiente ganancia se mantenía vivo. La teoría de la integración es muy sencilla: al levantar las barreras aduaneras se amplían los mercados nacionales sumándose los consumidores de uno y otro país de la región. Este mercado ampliado permite el establecimiento de industrias de gran escala puesto que las inversiones que demandan están justificadas por la magnitud del mercado regional.

La historia de los antecedentes del Pacto es la siguiente:

En Febrero de 1960 se firmó el "Tratado de Montevideo" por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, el que dió nacimiento a la "Asociación Latinoamericana de Libre Comercio" (ALALC), que pretendía "la eliminación gradual de las barreras al comercio intraregional" con el fin de "acelerar el desarrollo económico". El Tratado de Montevideo esperaba, en el curso de los 12 años para los cuales estaba programado, reducir los gravámenes a cero a razón del 8% anual. En estos días se cumplen 10 años de vigencia de este Tratado

sin que las barreras arancelarias hayan sido modificadas en nivel importante y sin que el "desarrollo económico" haya sido acelerado en forma alguna. Por el contrario los representantes de los gobiernos latinoamericanos reunidos en Lima en abril del año pasado en la Conferencia de la CEPAL no tuvieron más alternativa que reconocer el tremendo fracaso de la llamada "Década del Desarrollo" de las Naciones Unidas.

A través del tiempo los objetivos de ALALC fueron, en la práctica, gradualmente abandonados. Recientemente, en abril de 1969, se firmó en Caracas un protocolo que acuerda alargar los plazos hasta 1980 y rebaja las reducciones anuales de los gravámenes a 2.9%, con salvedades y excepciones que hacen prever su inoperancia. Este protocolo lo firman ya la totalidad de los países sud-americanos los que, con México, conforman ahora la ALALC.

El Tratado de Montevideo no funcionó básicamente debido a que el imperialismo yanqui, atemorizado por el triunfo cubano, se había orientado, bajo la dirección de Kennedy, a desarrollar los planes reformistas de la "Alianza para el Progreso y debido a que pretendía poner en plano de igualdad comercial a los tres gigantes latinoamericanos: Brasil, México y Argentina con el resto de los países, algunos de los cuales, como Colombia, Chile y Perú tienen ingresos nacionales que no representan más que un cuarto del de uno de estos gigantes; Ecuador, Bolivia Paraguay y Uruguay juntos, no alcanzan ni un quinto.

En cuanto al Perú respecta, los efectos de 9 años de ALALC pueden verse en el cuadro siguiente. Suficientemente expresivo del contundente fracaso de la Asociación en su primera década de existencia a juzgar por sus propios objetivos enunciados e incumplidos.

CUADRO N° 1

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS DE 1960 a 1968, EN TERMINOS ABSOLUTOS Y RELATIVOS (MILES DE DOLARES Y PORCENTAJES)

	TOTAL		ALALC		EE.UU. N.A.		RESTO DEL MUNDO	
1960	427,160	100%	33,976	11%	154,744	36%	238,440	53%
1960	427,160	100	33,976	11	154,744	36	238,440	53
1964	663,457	100	69,954	11	206,074	31	387,429	58
1966	760,452	100	59,605	9	322,919	42	377,928	49
1968	864,760	100	50,158	7	341,453	39	473,149	54

FUENTE: Confeccionado por el autor en base a datos de: "Perú, Estadística de Exportación hasta 1968", Bco. Industrial División de Comercio Exterior. Agosto 1969.

La duplicación del valor absoluto de las exportaciones peruanas durante la última década ha ido acompañada de una duplicación de las exportaciones a los Estados Unidos y un aumento semejante en el comercio con el "resto del mundo", mientras que la exportación a países de la ALALC ha experimentado un crecimiento bastante menor. Todo ello ha determinado que las exportaciones a ALALC declinen co-

mo parte de nuestras exportaciones mundiales del 11% al 7% mientras que Estados Unidos mantenía su puesto de privilegio indiscutible.

Estos fueron los años de la "Alianza para el Progreso". En 1967 cuando para todo el mundo era evidente el fracaso de la Alianza y en vez de "reformas democráticas" Brasil y Argentina, dos de los gigantes latinoamericanos, habían caído bajo dictaduras militares conservadoras, se reunieron los "Presidentes de América" en Punta del Este y emitieron un documento propiciando la integración y dando pase a los acuerdos sub-regionales visto el fracaso paralelo de ALALC. Johnson estuvo presente apadrinando este nuevo engendro. Anteriormente, en 1966, Chile, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú, habían firmado la "Declaración de Bogotá" proclamando su voluntad de integrarse formando un grupo dentro de la ALALC.

LATINOAMERICA - COLOSAL NEOCOLONIA YANQUI

Un análisis de la América Latina nos da muestra hoy día así integrada y dividida:

1) **La ALALC**, surgida del Tratado de Montevideo de 1960. Comprende Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Hasta hoy, según se ha visto, resulta inoperante.

2) **Brasil, México, Argentina**: los tres grandes latinoamericanos, se desenvuelven independientemente. México, perteneciendo geográficamente a Centro América, no pertenece al Mercado Común Centroamericano (MCCA), que justamente se constituyó como agrupación frente a su vecino. Brasil y Argentina aprisionan a Paraguay y Uruguay enclavadas entre ellos.

3) **Paraguay, Uruguay**, aprisionados entre Brasil y Argentina tienen su destino como pequeños países independientes seriamente cuestionados. Tenían en 1966 un ingreso nacional de 395 y 1,201 millones de dólares respectivamente, contra 20 mil del Brasil y 15 de Argentina.

4) **El MCCA**, comprende a Costa Rica, Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua; Panamá quedó fuera. El Ingreso Nacional conjunto del MCCA fue, para 1966 de 3,472 millones de dólares, contra 20 mil de México.

5) **Panamá**, siendo pequeño y perteneciendo a la región quedó fuera del MCCA sin duda por presión yanqui que tiene allí clavada la "Zona del Canal" verdadero enclave colonial y tiene inversiones en el propio Panamá del orden de 792 millones de dólares en 1966, es decir de un valor mayor que el Ingreso Nacional del mismo año que no fue sino de 581 millones de dólares.

6) **El Grupo Andino**, comprende a Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Su ingreso nacional conjunto en 1966 fue de 16,144 millones de dólares.

7) **Venezuela**, perteneciendo a la región no ingresó al Grupo Andino por presiones yanquis que la preferían aislada por ahora. El impedimento venezolano surge del Acuerdo Comercial que tiene suscrito con Estados Unidos sobre la base del control de los monopolios yanquis sobre la riqueza petrolera venezolana. En 1966 el Ingreso Nacional fue de 6,644 millones de dólares y las inversiones yanquis de 2,615 millones de dólares.

8) **República Dominicana, Haití**, integradas geográficamente hasta el punto de conformar ambas una sola isla, pero sin relación económica o comercial importante entre ellas, se desenvuelven como países aislados y perfectamente dependientes del imperialismo yanqui.

9) **Puerto Rico**, Virtual colonia yanqui se encuentra integrada plenamente a la economía imperial.

10) **Cuba**, único país latinoamericano liberado del imperialismo yanqui Primer Territorio Libre de América, debido a su posición solitaria y al sometimiento del resto del continente al dominio del imperialismo yanqui, debido al bloqueo económico y a sus limitados recursos naturales, quedó peligrosamente integrada a la economía soviética y del llamado bloque socialista dependiente de la URSS.

A continuación presentamos algunas estadísticas que examinan sobre todo los aspectos de la relación y proporción entre los tres grandes latinoamericanos: Brasil, México y Argentina y el Grupo Andino. La estructura económica de todos ellos y sus relaciones con el imperialismo yanqui.

CUADRO N° 2

POBLACION, SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LOS TRES GRANDES Y EL GRUPO ANDINO

	Población en Miles	Superficie Miles de km ² ,	Densidad Hab. x km ² .
Brasil	85,655	8,512	10
México	45,671	1,973	23
Argentina	23,031	2,777	8
Grupo Andino	50,022	4,535	9
Colombia	19,191	1,138	17
Chile	12,385	742	12
Perú	12,850	1,285	10
Ecuador	5,508	271	19
Bolivia	3,801	1,099	3

Fuente: confeccionado por el autor a partir de datos de: América en Cifras 1967, Instituto Interamericano de Estadística, OEA, Washington, EE.UU.

CUADRO N° 3

INGRESO NACIONAL DE LOS TRES GRANDES Y EL GRUPO ANDINO 1966

	Millones de dólares
Brasil	2,840
México	2,460
Argentina	2,560
Grupo Andino	4,070
Colombia	1,060
Chile	1,260
Perú	1,280
Ecuador	263
Bolivia	206

NOTA.—Por error tipográfico esta columna de cifras corresponde al Cuadro N° 5. Las cifras de este Cuadro N° 3 son las que aparecen en el Cuadro N° 5.

Fuente: Igual que el N° 2.

CUADRO N° 4

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LOS TRES GRANDES Y EL GRUPO ANDINO, DISTRIBUCION PORCENTUAL

	Agricul- tura	Minería	Indus- tria	Construc- ción	Elect. y Serv. P.	Trans- porte	Comercio	Finan- zas	Servil- cios	Gobierno
Brasil	29.2	—	28.1	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	29.3	13.4
México	16.6	4.7	26.0	3.8	1.5	4.2	26.0	(2)	14.6	2.7
Argentina	15.3	1.3	33.4	4.3	2.4	8.7	13.5	3.8	6.5	10.8
Colombia	32.7	2.7	17.8	3.7	1.3	6.5	12.1	9.5	8.0	6.2
Chile	10.4	7.0	17.6	3.4	1.2	8.8	20.3	10.5	10.5	10.3
Perú	17.4	6.0	20.5	3.8	1.0	(3)	(3)	(3)	43.0	8.3
Ecuador	34.6	2.2	17.4	4.2	1.5	3.9	11.6	9.5	8.8	6.7
Bolivia	22.9	11.6	15.7 (4)	4.2	1.1	7.8	11.1	11.7	5.8	8.0

Fuente: Igual que el cuadro N° 2

Notas: (1) incluidos bajo Servicios
 (2) incluido bajo Comercio
 (3) incluidos bajo Servicios
 (4) incluye extracción de petróleo

CUADRO N° 5

INTERCAMBIO COMERCIAL TOTAL (IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES) PROMEDIO APROXIMADO ANUAL DE UNA SERIE QUINQUENAL DE 1962 A 1966 — EN MILLONES DE DOLARES

Millones de dólares

Brasil	19,986
México	19,656
Argentina	15,034
Grupo Andino	16,144
Colombia	5,280
Chile	4,938
Perú	4,345
Ecuador	1,049
Bolivia	532

Fuente: Igual que el cuadro N° 2

CUADRO N° 6

SALDO COMERCIAL ACUMULADO (EXPORTACIONES MENOS IMPORTACIONES) PROMEDIO APROXIMADO DE LA ETAPA DE 1962 A 1966. TOTAL.

Millones de dólares

Brasil	570
México	— 1,903
Argentina	1,341

Grupo Andino	—	298
Colombia	—	255
Chile		150
Perú	—	38
Ecuador	—	34
Bolivia	—	121

Fuente: Igual que el N° 2.

CUADRO N° 7

RELACION DE LOS DIEZ PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION, DE ACUERDO A SU VALOR, PAIS POR PAIS, TRES GRANDES Y GRUPO ANDINO, PARA 1966. VALORES EN MILLONES DE DOLARES

Brasil		Argentina	
Café	774	Ganado y carnes	432
Algodón	111	Trigo	280
Hierro	100	Maíz	201
Artículos manufacturados	98	Lanas	133
Azúcar	81	Alimentos ganado	98
Cacao	72	Cueros, pieles	75
Madera	61	Aceites vegetales	71
Aceites vegetales	38	Artículos manufacturados	58
Minerales no ferrosos	34	Productos Químicos	41
Arroz	33	Frutas	39
México		Colombia	
Algodón	222	Café	328
Artículos manufacturados	171	Petróleo y derivados	81
Café	87	Plátanos	20
Tomates	63	Artículos manufacturad. (1964)	20
Azúcar	57	Azúcar	8
Trigo	54	Algodón	8
Productos químicos	54	Productos químicos	6
Maíz	47	Tabaco	6
Ganado Vacuno	42	Pasta semillas aceite	3
Petróleo y derivados	40	Maderas	2
Chile		Perú	
Cobre	704	Pescados y derivados	206
Hierro	78	Cobre	186
Harina de pescado	26	Algodón	85
Salitre	24	Hierro	53
Molibdeno	12	Azúcar	46
Frutas	8	Plata	41
Papel (Art. manuf.)	8	Plomo	35
Lana	7	Zinc	34
Yodo	5	Café	29
Madera	3	Lanas	8

Ecuador (1965)		Bolivia (1965)	
Plátanos	50	Estaño	80
Café	35	Antimonio	6
Cacao	20	Plomo	5
Azúcar	7	Plata	4
Pescado	3	Zinc	4
Petróleo	2	Tungsteno	2
Madera balsa	2	Café	1
Pescado conservas	2	Caucho	1
Maní	2	Cobre	1
Arroz	1	Petróleo	1

Fuente: Igual que el N° 2.

CUADRO N° 8

IMPORTACION POR PARTIDAS, PROMEDIO APROXIMADO ANUAL DEL PERIODO QUINQUENAL 1961-1965. MILLONES DE DOLARES.

	Brasil	México	Argentina	Grupo Andino	Colombia	Chile	Peru	Ecuador	Bolivia
Bienes de consumo no duraderos	80	80	50	133	45	68	80	18	22
Bienes de consumo duraderos	24	70	45	128	25	21	58	10	12
Combustibles	230	32	110	62.5	8	29	17	7	1.5
Mat. Primas y Prod. Intermedios Metal	106	155	165	99	42	19	28	6	4
Mat. Prim. y Prod. Int. no metálicos	436	316	334	579	175	192	152	35	25
Materiales de construcción	38	48	40	93.5	24	31	26	7.5	5
Maquinaria y equipo agrícola	42	34	23	59	27	12	16	3.5	0.5
Maquinaria y equipo Industrial	268	319	230	433	142	132	130	16	13
Maquinaria y equipo de transporte	176	74	180	205	52	64	64	18	7

Fuente: Del autor confeccionado a base de datos del Boletín Estadístico de CEPAL, Vol. V, N° 2, 1968.

CUADRO N° 9

PRODUCCION ELECTRICIDAD, ACERO Y CEMENTO COMO INDICADORES DEL DESARROLLO INDUSTRIAL.

	1967 Elec. Gw h.	1965 Acero Miles Ton.	1965 Cemento Miles Ton.
Brasil	35 300	2,690	5,564
México	20 958	2,455	4,410
Argentina	16 508	1,437	3,200
Grupo Andino	19 650	801	4,462
Colombia	6 700	241	2,054
Chile	6 793	467	1,190
Perú	4 810	93	828
Ecuador	760	0	325
Bolivia	587	0	65

Fuente: Igual que el N° 8 y Revista Progreso 66-67, publicación de VISION, quien a su vez usó datos de CEPAL, OEA y AID.

CUADRO N° 10

INVERSIONES NORTEAMERICANAS, TOTAL ACUMULATIVO HASTA 1967. MILLONES DE DOLARES

	Minería				Servicios		Otros
	Total	Fundi- ción	Petró- leo	Manu- factu- ra	Públicos	Comercio	
Brasil	1,326	68	79	891	32	195	62
México	1,342	100	43	890	27	166	115
Argentina	1,080	x	x	677	x	53	350
Colombia	610	x	309	192	28	56	26
Chile	878	517	x	61	x	37	263
Perú	605	340	38	98	22	54	53
Bolivia
Ecuador

Fuente: Confeccionado por el autor en base a datos de Survey of Current Business, US Dpt. of Commerce, V. 48, N° 10, Washington, Estados Unidos.

Notas: x representa valores menores de \$ 500,000.
... sin datos debido a que las cifras se mezclan con las de otros países bajo la última categoría estadística: otros países de América.

CUADRO N° 11

UTILIDADES DE LAS INVERSIONES NORTEAMERICANAS EN EL AÑO 1967. MILLONES DE DOLARES.

	Total	Fundición			Otros
		Minería y	Petróleo	Manufactura	
Brasil	116	x	25	69	22
México	120	20	1	77	22
Argentina	80	x	x	27	54
Colombia	15 (1)	x	3	8	4
Chile	150	135	x	7	8
Perú	90	72	11	3	4
Bolivia
Ecuador

Fuente: Igual que el N° 10.

Notas: Igual que el N° 10.

- (1) Esta cifra no es representativa debido a que en este año se presentó un grave conflicto con el FMI, que impidió temporalmente la repatriación de capitales. (Nota del autor.)

El análisis de la estadística escogida y preparada nos muestra de manera general lo siguiente:

1) Por su población, por su extensión territorial y por su poderío económico expresado en las cifras del Ingreso Nacional, el Grupo Andino pasaría a ser tan importante como cualquiera de los tres grandes latinoamericanos. Así podemos ver claramente cuan grande es la diferencia que separa a unos y otros de nuestros países. Al desarrollarse la industria en el continente, estas diferencias han comenzado a pesar y a sentirse, ya que mientras que todos fuimos exportadores de los mismos productos minerales o agropecuarios no había grandes posibilidades de intercambio regional, pero si se desarrollan gigantes que producen artículos manufacturados, que los otros países no producen está claro por qué existe interés en desarrollar la ALALC. (México fue —y sigue siendo— el más importante animador de la ALALC de entre sus componentes).

2) Los cuadros 4 y 7 —de diferentes ángulos— nos muestran la gran diferencia que hay entre el peso de la industria en cada uno de los tres grandes y en cada uno de los países del Grupo Andino. Mientras que los primeros tienen más del 25% de su PBI proveniente de la industria, los segundos alcanzan apenas entre el 15 y 20%. Mientras que los primeros exportan entre 100 y 200 millones de dólares de artículos manufacturados y productos químicos industriales los segundos están muy lejos de ello y tan solo Colombia y Chile concurren con entre 10 y 30 millones de productos industriales entre sus diez principales rubros de exportación.

3) El cuadro N° 5 —de otro lado— nos muestra cómo desde el punto de vista del intercambio comercial —justamente tema central del Pacto Andino— el grupo se convierte en la primera potencia exportadora latinoamericana. La estructura de la exportación de todo el Grupo es sin embargo típica de país atrasado y dependiente: café, co-

bre, harina de pescado, plátanos y estaño son los principales productos de exportación. Todos ellos productos naturales o de transformación primaria. En ello, todos los países latinoamericanos estamos en situación semejante: ganado, café y algodón, siendo los principales productos de Argentina, Brasil y México respectivamente.

4) El cuadro 8 nos muestra como el Grupo Andino tiene primer puesto en cuanto a tasa de importación de bienes de capital para la Industria, un aspecto fundamental del desarrollo. Sin embargo el peso de los valores de importación de bienes de consumo no duraderos y duraderos resulta colosal en comparación con los tres grandes. Ello es el efecto evidente de la política de "sustitución de importaciones" desarrollada con mayor ímpetu por los tres grandes, donde esta consigna de CEPAL ha tenido vigencia durante toda una etapa.

5) El cuadro 9 nos muestra desde otro ángulo la diferencia tan marcada en cuanto a poderío industrial de los países en cuestión. Queda allí claro que —peşe al agrupamiento andino— la diferencia en poderío industrial se mantiene notable.

6) Los cuadros 10 y 11 nos muestra una parte de la explicación de los fenómenos que venimos estudiando. Allí no sólo debemos ver el monto de la inversión y ganancias imperialistas, sino además la proporción de una y otra y su distribución sectorial. En el caso de los tres grandes la proporción de la inversión yanqui en la industria manufacturera es entre el 60 y 70% del total. Mientras que en Colombia es de 30% en Perú 16% y en Chile (por la presencia de los monopolios cupríferos) del 7%. De otro lado la correlación se invierte cuando examinamos la tasa de ganancias. Así resulta que en los tres grandes es del 7 al 9%, mientras que en Perú es de 14% y en Chile es de 17%. (Los datos para Colombia no son representativos puesto que no se trata de una serie sino de un año dado, durante el cual Colombia desarrolló un importante enfrentamiento con el FMI).

De manera general podría decirse que hay una característica común a todos los países latinoamericanos estudiados: su condición de atrasados y dependientes del imperialismo norteamericano. Mientras que por su lado para el Grupo Andino se desarrolla un doble nivel de contradicción: de un lado con el imperialismo yanqui, de otro lado con los tres grandes latinoamericanos. La contradicción con los tres grandes determinó el fracaso de la ALALC hasta la fecha, puesto que al liberar el comercio en la región sólo habrían de beneficiarse las industrias principalmente yanquis instaladas en estos tres países, que estaban en condiciones de cubrir la demanda de la región, ampliándose si fuera necesario. Allí no había perspectiva de que se instalarán nuevas industrias dentro de los países del Grupo Andino. Con la creación del Grupo Andino las industrias para cubrir este mercado de 50 millones deberán instalarse dentro, pero estas industrias serán también fundamentalmente inversiones del imperialismo norteamericano lo que debe mantener y acrecentar este otro nivel de contradicción.

COMO ES EL PACTO ANDINO

El Pacto Andino es un Tratado Internacional que consta de 15 capítulos y 114 artículos. Sus objetivos declarados son: promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros, acelerar su crecimiento mediante la integración económica, facilitar la integración con los demás países de la ALALC, todo ello con la finalidad de procu-

rar un mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la sub-región. Para ello, dice, se harán evaluaciones periódicas examinando el crecimiento de las exportaciones, la balanza comercial, el desarrollo del Producto Territorial Bruto, la generación de nuevos empleos y la formación de capital. Los mecanismos que se planean emplear son, fundamentalmente, los siguientes:

- 1) Armonización de las políticas económicas y coordinación de los planes de desarrollo.
- 2) La programación conjunta y ejecución de Programas de Desarrollo Industrial.
- 3) La liberación del intercambio comercial.
- 4) La adopción de un arancel externo común.

Como organismos del acuerdo se establecen: la Comisión integrada por un representante de cada uno de los países miembros; y la Junta formada por tres personas de cualquier país latinoamericano, elegidas por la Comisión. La Junta propone y la Comisión dispone, este es el régimen general establecido.

La "armonización de la política económica y coordinación de los planes de desarrollo" se pretende alcanzar mediante una programación industrial, agropecuaria, de la infraestructura física y social y mediante la armonización de las políticas: cambiaria, monetaria, financiera, fiscal, comercial frente a terceros países y de tratamiento a los capitales extranjeros, marcas, patentes, licencias y regalías. Lo que se refiere al trato a los capitales extranjeros debe acordarse antes de 1971.

La "Programación Industrial" que se pretende, incluye como objetivo el aprovechamiento de las ventajas de una economía de escala (es decir una empresa económica de gran tamaño), y funcionará con carácter supuestamente impositivo señalando incluso la localización de plantas en los diferentes países.

El "Programa de Liberación" es el instrumento de aplicación más efectivo con que cuenta el Tratado. Se establece que será automático e irrevocable, esperándose llegar a cero gravámenes aduaneros para antes de 1981. Estará sujeto a 4 modalidades:

- 1) Los productos objeto de "Programación Industrial".
- 2) Los productos de la "Lista Común" (La expresión "Lista Común" viene de la terminología del Tratado de Montevideo y es efectivamente una lista de productos comerciales cuya desgravación fue acordada pero nunca se llegó a efectuar).
- 3) Los productos no producidos en la región andina.
- 4) Los productos no considerados en los acápites anteriores.

Los productos que sean motivo de "Programación Industrial" llevarán su propio programa de liberación al aprobarse la programación.

Los productos del primer tramo de la Lista Común serán desgravados a cero para antes de mayo de 1970 y el resto serán desgravados de acuerdo a un programa a establecerse para antes de 1972.

Los productos no producidos en la región y que no hayan sido motivo de Programación Industrial serán distribuidos a Ecuador y Bolivia dándoseles plazo de 4 años para que los produzcan.

Los productos que no sean motivo de programación industrial ni estén en la lista común, ni hayan sido reservados para producirse por determinado país por no estar siendo producidos en la región, pero que son —evidentemente— producidos por algún país de la región, se

desgravarán de la manera siguiente: Para antes de 1971 los gravámenes serán reducidos al nivel del más bajo gravamen de cualquiera de los tres países: Colombia, Chile, Perú y que de ningún modo puede ser mayor de 100% ad-valorem CIF (es decir de su valor de venta, más el flete y el seguro de viaje). El saldo del gravamen hasta 0 será reducido 10% anual para terminar antes de 1981.

Se establecen excepciones de productos libres de ser desgravados de hasta 250 productos para Chile y Colombia y 450 para el Perú, ninguno de los cuales puede ser de los incluidos en la Lista Común.

El "Arancel Externo Común", es decir de la región hacia el resto del mundo, pretende ser alcanzado para antes de 1981. Pero para antes de 1971 se plantea adoptar un "Arancel Externo Mínimo Común".

El Tratado contempla adicionalmente un "Régimen Agropecuario" de carácter general y un "Régimen Especial" para Bolivia y Ecuador que comprende todos los aspectos del Acuerdo y que tiende a facilitarles excepciones y condiciones especiales. Unica forma de conseguir que adhirieran el Pacto, en vista de su evidente desventaja en cuanto a desarrollo industrial.

EL IMPERIALISMO Y SUS AGENTES DEFIENDEN SUS ENGENDROS

El editorial de "El Peruano", diario oficial del Gobierno, del día siguiente a la firma del Pacto decía sobre el tema: "En esta batalla por el mercado, verdadera lucha sin cuartel, no pocas actividades productivas tendrán que sucumbir, cediendo lugar a las más eficientes, esto es a los que hayan alcanzado mayor calidad y menores costos de producción".

En este pequeño párrafo se encierra gran parte del secreto del Pacto Andino. La pregunta que se desprende de su lectura es, claro está, quiénes habrán de sucumbir y quiénes serán los favorecidos. No daremos nosotros la respuesta, dejemos que un vocero imperialista complementé las declaraciones del reformismo burgués para desvelar el secreto y tener el problema del Pacto Andino más claro.

Dice Franj M. Tamagna, participante de la IX Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano realizada en Lima del 17 al 21 de noviembre de 1969, en su ponencia "Inversión Privada Extranjera": "El ingreso a latinoamérica de las empresas multinacionales (con múltiples dueños y con operaciones en muchos países) —es decir las empresas imperialistas aclaramos nosotros— está cambiando los mercados financieros de los países y los está uniendo más, lo que los acerca a un mercado latinoamericano más integrado".

"La experiencia del Mercado Común Europeo indica que allí también los vínculos entre sus participantes fueron inicialmente creados por la inversión norteamericana en el comercio, la industria y las finanzas. Las compañías y bancos europeos siguieron sus pasos estableciendo subsidiarias multinacionales de capital mixto, que operaban dentro y fuera de las fronteras de sus países. No debe sorprendernos que el liderazgo en el establecimiento de "empresas latinoamericanas" —las comillas pertenecen al original de Tamagna— que deben distinguirse de las subsidiarias en un país determinado, venga de las compañías norteamericanas y europeas que tienen la experiencia y los recursos necesarios para llevar a cabo operaciones internacionales".

“Las compañías que se establecen en varios países latinoamericanos al mismo tiempo, en base a complementación recíproca (a su vez basadas en sus ventajas comparativas) logran que el Mercado Común se acerque más a ser realidad y por lo tanto son los que más contribuyen a ello”.

Es decir que cuando el vocero oficial del régimen de Velasco dice: ciertas empresas tendrán que cederle el paso a otras, de lo que está hablando es de lo que nos aclara Tamagna: las empresas que se impondrán serán, en razón de su experiencia y poderío económico, las compañías norteamericanas. Dicho en lenguaje más claro: El Pacto Andino traerá como resultado la quiebra de la mediana y pequeña burguesía de muchos sectores económicos los que serán sacrificados como empresarios independientes ante el altar de la eficiencia, costos y tasa de ganancia, para ser sustituidos por los gigantes imperialistas: las empresas multinacionales yanquis y en segundo plano europeas y japonesas.

Queda claro además que —como confiesa Tamagna— es el propio imperialismo yanqui el que está produciendo la integración latinoamericana, o dicho en otras palabras: la única integración en marcha es la que le interesa y le conviene al imperialismo.

En el diario oficial “El Peruano” del 31 de mayo de 1969 el General Mercado, Ministro de Relaciones Exteriores declaraba que las ventajas que nos proporcionará el Pacto Andino serán cuatro: 1) aumenta el poder de negociación por constituir un grupo; 2) fomenta el desarrollo industrial, “la integración económica acelerará el crecimiento económico mediante la creación de nuevas industrias y la expansión de las ya existentes como consecuencia de la ampliación del mercado”; 3) se estimula la competencia y el progreso y 4) se incrementa el comercio exterior.

El General Mercado Jarrín que ha sido Director de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército, Miembro de la Comisión que organizó el Servicio de Inteligencia del Ejército y la Escuela de Inteligencia, Profesor de Inteligencia en la Escuela de Investigaciones de la PIP, alumno en Fort Leavenworth, Kansas, Estados Unidos, y en el Colegio Interamericano de Defensa en Washington, Estados Unidos y que en 1967 pasó una temporada en Fort Holabird y Fort Bragg en Estados Unidos, es indudablemente, uno de los más destacados agentes yanquis del equipo que encabeza Velasco.

Mercado, en la publicación “El Perú y la Integración Latinoamericana” (del Banco Industrial, Diciembre 1969), bajo el artículo llamado “Integración, Desarrollo Económico y Seguridad Internacional en América Latina” emite el concepto siguiente: “Los países desarrollados deben tomar cabal conciencia de su responsabilidad con el Tercer Mundo y de las implicancias que encierra persistir en su actitud negativa frente a los justos reclamos que se les plantean. Por otra parte, incumbe a América Latina demostrarle la estrecha vinculación que existe entre nuestro desarrollo y sus propios intereses”.

Demasiado fresca está la rastrera frase emitida por Belaúnde en Punta del Este en 1967 para haberla olvidado: “recuerden señores inversionistas norteamericanos que un dólar invertido en América Latina es un dólar invertido en vuestra propia seguridad”. Demasiado parecida es la frase de Mercado para no hacer la correspondiente comparación. Este es el planteamiento del reformismo burgués en cuan-

to al imperialismo. Es decir que para Mercado el desarrollo peruano y los intereses del imperialismo yanqui se encuentran íntimamente vinculados bajo el manto protector del Pacto Andino. Así pues cuando por otro lado señala que las ventajas del Pacto son el desarrollo industrial que fomenta y acelera, y el comercio exterior que incrementa, debemos señalar que en realidad no es sino el desarrollo de los monopolios imperialistas clavados en nuestros países y el comercio exterior de estos mismos monopolios los que se favorecen. Por ello las otras dos pretendidas ventajas son enteramente falsas: no hay tal aumento del poder de negociación puesto que son los yanquis los que incrementan su poderío y su dominación, y no hay tal estímulo a la competencia y al progreso puesto que serán monopolios yanquis los que se instalen y éstos por el contrario terminarán con la competencia adoptando sus precios de monopolio y liquidando a las empresas rivales y en su práctica señalarán la suerte que deban correr nuestras economías nacionales. No hay progreso en ello. Los adelantos técnicos que puedan aparecer serán como engendros diabólicos causantes de desocupación y de miseria. Ese es el resultado del "progreso" bajo condiciones de explotación capitalista y dependencia del imperialismo.

De las afirmaciones de Tamagna y Mercado se deduce que coinciden en una cosa: el Pacto Andino es obra del imperialismo y está hecho para servir al imperialismo. La integración que se produzca será la integración de las compañías yanquis en cada uno de nuestros países.

El Mayor General FAP Luis Barandiarán Pagador, Jefe de la Oficina Nacional de Integración, (ONIT), de reciente creación, en su intervención ante la última Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE), al rendir informe a la Patronal burguesa sobre los asuntos de la integración sostuvo: "Nuestro desarrollo industrial, comparado con Colombia y Chile es realmente mucho más lento y nuestra capacidad industrial es menos diversificada y más reducida. Pero —agrega con increíble candidez— tenemos ciertas ventajas que creo compensan las que poseen otros países. Estamos en una posición central en la sub-región. Exactamente en el punto geográfico medio de todos los países: nuestros puertos y aeropuertos son lugares de paso obligado para los otros países de la sub-región". Es decir que este señor considera que nuestro marcado retraso industrial se compensa con las supuestas ventajas de nuestra ubicación geográfica. Puede comprenderse el destino que le está reservado al esfuerzo de integración peruano bajo conducción de tan torpe militar.

Su intervención es, sin embargo, importante fuente de información, (involuntaria), de la magnitud del rol que le está reservado al imperialismo bajo el gobierno de Velasco.

Barandiarán explica que el esfuerzo nacional de integración irá acompañado de un esfuerzo especial de industrialización que para el mediano plazo (de 1970 a 1974) será de 45 mil millones de soles en los siguientes proyectos específicos de interés gubernamental:

1) Complejo Fosfatero Bayovar	4,000 millones
2) Complejo Petroquímico	11,200 millones
3) Ampliación Siderúrgica de Chimbote	4,800 millones
4) Industrias para abastecer minería y construcciones navales	25,000 millones
	<u>45,000 millones</u>

La financiación de estos proyectos es calculada por el gobierno en base a la conjunción de los siguientes factores:

1) Elevar el ahorro interno en 10% (del 20 al 30% del PNB) puesto que el nivel de ahorro interno es de aproximadamente 30 mil millones de soles esto significaría 3 mil millones de soles adicionales aproximadamente.

2) La utilización de los bonos de la deuda agraria de 15 mil millones de soles, más su contraparte de igual cantidad lo que hacen 30 mil millones. (Como se recordará de acuerdo a la ley de reforma agraria, los bonos pueden ser presentados ante el Banco Industrial para ser convertidos en créditos industriales para desarrollar las industrias que el Estado escoja siempre y cuando sean acompañados de igual cantidad de dinero aportado de alguna forma por el ex-terrateniendo).

3) El endeudamiento interno y externo, que es mencionado sin alusión a cifra alguna; (y no podría ser de otro modo puesto que el endeudamiento externo es del orden de los 850 millones de dólares, es decir de 36 mil millones de soles, o sea de más de 2,700 soles por habitante, y la política económica del gobierno difícilmente puede orientarse a ampliar aún más la deuda externa).

4) La inversión extranjera, dice finalmente Barandiarán en su intervención, y a ésta le entrega nada menos que la responsabilidad del saldo restante con respecto a los 45 mil millones.

Puesto que casi todos los 15 mil millones que serán necesarios para empatar a los bonos serán producto de financiamiento imperialista, lo que se comprende por el volumen de la inversión y por la situación en que quedan los ex-terrateniendo, ya tenemos allí unos 13 mil millones. Otros 5 mil millones podemos calcularlos como la parte perteneciente al imperialismo expropiado de tierras y provisto de bonos y finalmente el saldo en sí. Es decir que de los 45 mil proyectados unos 15 mil serán de la burguesía peruana y unos 30 mil del imperialismo. Esto a juzgar por los informes del señor jefe de la ONIT.

Para algunos sectores burgueses medios, el Pacto Andino es un gran error y ellos proclaman su oposición, todavía sólo en voz baja. Los industriales textiles medios, por ejemplo, sienten que los productos colombianos los arruinarán a corto plazo. Los productores de vino del Sur Chico sienten la amenaza de los productos chilenos. Y aún sectores de la industria metálica consideran que Colombia y Chile los pueden arruinar.

En realidad quien ha de arruinarlos no será propiamente ni Colombia ni Chile sino la planificación imperialista basada en la ventaja comparativa. Los grandes monopolios yanquis decidirán donde implantarán sus industrias (una para cada producto en toda la región) en función de los beneficios que obtengan y otras consideraciones semejantes.

.. Ya ha empezado, por tanto como era de esperar, una carrera inter-burguesa, por demostrar a sus respectivos gobiernos en cada uno de los países miembros, que es "aquí" que se pagan los costos más altos, los impuestos más altos, los insumos más caros, y particularmente los salarios y beneficios sociales más onerosos.

Los industriales peruanos alegan que no pueden competir con los productos chilenos o colombianos puesto que en nuestro país las vacaciones son de 30 días mientras que en dichos países son de 15. Lo mismo la indemnización y otro tanto se comenta sobre la Jubilación, el

a veces tienen capital proveniente de inversionistas de diferentes nacionalidades, se generan debido a que la concentración de la producción de las empresas capitalistas adquiere un volumen tal que su propia producción volcada sobre el mercado afecta los precios y ello las conduce a asumir responsabilidad sobre su control, es decir asumen carácter de monopolio. Bajo condiciones de monopolio las empresas no solo trabajan sobre reducción de costos como medio de ampliar la tasa de ganancias, sino que surge la necesidad adicional de controlar la producción de los artículos que insume y que aporta al mercado. La tendencia por tanto es a diversificarse tanto industrial como geográficamente, pero su presencia en diferentes países no siempre obedece a una búsqueda de eficiencia, de costos más bajos y de ventaja comparativa, sino, como se ha dicho, a la necesidad de controlar la producción. Es decir que frecuentemente la presencia de una empresa imperialista no tiene como objetivo producir sino más bien evitar que se produzca, puesto que esta producción puede afectar sus intereses a nivel mundial.

Las empresas multinacionales surgen después de la Segunda Guerra, cuando queda consagrado el dominio del imperialismo yanqui a nivel mundial y desarrollan un proceso de expansión que toma una de dos formas: o bien llegan a un país para establecer una empresa nueva o bien para absorber una o varias empresas ya existentes, las estadísticas muestran que esta segunda forma, la de absorción, es la más usual. En el Perú lo hemos visto ocurrir sobre todo en el sector pesquero cuyo surgimiento precisamente data de los últimos 15 años.

En el documento "La Empresa Internacional y el Estado Nacional" producido por "Business International" en 1986 y citado por Magdoff-Sweezy en MR 68 de Noviembre 69 se dice: "Las empresas multinacionales necesitan libertad para mover capital, materiales, tecnología y técnicas, cuando y donde quiera sea necesario para el crecimiento, fuerza competitiva y ganancias de la empresa. Ellas necesitan libertad para tomar decisiones sobre bases económicas. Es una existencia imperativa que sean libres de responder a la competencia, nuevas oportunidades y amenazas y presiones de parte de consumidores, obreros e inversionistas". Es obvio que estas libertades no pueden ser otorgadas sino en desmedro de los intereses nacionales y aún mediante pérdida de la soberanía nacional. Cada grito de libertad emitido por las empresas imperialistas es una amenaza de sometimiento y dependencia para los intereses nacionales.

Las empresas multinacionales yanquis, a través del MCCA o del Pacto Andino y más adelante de la ALALC en nuestra propia área, o en Europa a través del MCE están en proceso de poner bajo su control la totalidad de la economía mundial y particularmente las industrias de vanguardia. En Europa (Servan Schriber: "El Desafío Americano") controlan ya el 80% de las industrias de semi-conductores, computadoras, ordenadoras, circuitos integrados, etc.

En el Grupo Andino la "integración latinoamericana" ejecutada por las empresas multinacionales yanquis llevarán a una consiguiente integración de las fuerzas proletarias que se le openen y la disyuntiva es clara: imperio o revolución socialista.

En la reunión de CEPAL de abril de 1969, el reformismo burgués presentó su colección de recetas para resolver los problemas latinoamericanos: 1) la movilización de los recursos internos, 2) la reforma agraria, 3) la política de ocupación, 4) la política regional en el ámbito

Dominical o el Seguro. Porsupuesto se pretende que la nivelación sea hacia abajo o por último que el Estado reduzca impuestos, otorgue exoneraciones libere tributación etc., etc.

Inglaterra —se dice— se hizo grande porque no admitió la jornada de 8 horas sino a fines de la década del veinte y aprovechó todo el primer cuarto de siglo, y más, para “sacar ventaja” colocando sus productos —obtenidos con costos reducidos— por todo el mundo.

A nivel burgués podemos esperar dos tipos de contradicciones secundarias que no son sin embargo despreciables: una —entre los sectores gran burgueses más directamente ligados al imperialismo y beneficiarios activos y directos del Pacto Andino y los sectores burgueses medios y pequeños, menos ligados o no ligados al imperialismo y susceptibles de ser perjudicados por el Pacto Andino en tanto que productores independientes, pero con posibilidades de reacomodarse dentro de la estructura económica empresarial que habrá de surgir como subgerentes, empleados con altos sueldos, agentes de uno u otro tipo, etc. dentro de los grandes consorcios que operarán en la región. Esta contradicción, preveemos, se resolverá a favor de la gran burguesía y el imperialismo y los sectores medios y pequeños resultarán —como se ha dicho— parcial y transitoriamente sacrificados.

Otra contradicción se dará entre los representantes del reformismo burgués encarnado por los militares pro-imperialistas del gobierno y el propio imperialismo a quienes ellos pretenden “someter” a las exigencias “nacionales”. Este “someter a las exigencias nacionales” se expresa en los afanes del Grupo dentro del CIES o a través del CEMLA y refleja un nuevo nivel de comprensión alcanzado por la burguesía latino americana respecto de cuál es el papel que juegan las inversiones imperialistas y como afectan desfavorablemente las respectivas balanzas de pagos y los programas de inversión. De allí el interés —que se dará cada vez más claro— de desarrollar las Empresas Mixtas (y mixtas en dos sentidos: imperialismo-estado burgués e imperialismo-burguesía nativa) para, con estas fórmulas evitar la hegemonía y “romper la dominación”. Falsa ilusión y verdadero espejismo reformista-burgués. La contradicción en realidad se estaría resolviendo, aún bajo la figura de las Empresas Mixtas, a favor del imperialismo que no está interesado en la cáscara sino en la pulpa y —de reconocido sentido pragmático— se desentiende de los rótulos y se atiene a los resultados. La Empresa Mixta tendrá vigencia siempre y cuando le resulte negocio al imperialismo y en realidad no viene a ser sino la “hoja de parra” del reformismo burgues; pro-imperialista en la práctica.

La conclusión es clara y se desprende cualquiera que sea el ángulo que tomemos para analizar el problema: dentro del sistema capitalista-imperialista que nos rige, las crisis, los problemas, los conflictos de clase se resuelven, cargando el peso de la explotación sobre las espaldas de la clase trabajadora. Sólo históricamente, a través de la lucha revolucionaria se logra resolver la gran contradicción dentro de la sociedad burguesa: entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, convirtiendo estas últimas de capitalistas en socialistas.

TEORIA Y PRACTICA DE LA NUEVA ESTRATEGIA DEL IMPERIALISMO

Las empresas multinacionales, que no son otra cosa que los grandes monopolios imperialistas que operan en varios países diferentes y que

nacional, 5) la expansión de las exportaciones y en especial de productos industriales, 6) la cooperación financiera externa y 7) la integración económica regional en el ámbito latinoamericano. El hecho de que se encuentre ubicada en último lugar es en parte expresión de la importancia que la propia CEPAL le atribuye como solución a los problemas que aquejan a nuestras economías.

Como bien se sabe, la clave del desarrollo económico de un país radica en la envergadura y utilización de sus plusvalías, (Paul Baran), es decir que la única receta válida consiste en la expropiación de la gran burguesía y el imperialismo para poner la plusvalía que en estas empresas se produce bajo control de una dirección política proletaria. El reformismo burgués, claro está, no va a recetarse veneno, no va a legislar su propia muerte, las clases dominantes, propiamente, no se suicidan, siempre es necesario que la clase que la va a sustituir en su rol histórico directriz acabe con ella.

El programa del reformismo burgués es por ello, no un programa de liquidación de la posición dominante, explotadora y opresora, de la burguesía, sino al contrario un programa que tiende a preservarlos en esta condición, pero los intereses burgueses de cualquier país del mundo, se encuentran siempre ligados al imperialismo y por lo tanto su supervivencia va ligada al mantenimiento de sus lazos con la metrópoli imperial.

La política de integración y particularmente el Pacto Andino no sólo es del agrado del imperialismo sino que —más aún— está siendo impulsada por éste, y por último en la práctica la integración consiste en no otra cosa que la organización del mercado regional para beneficio de las empresas yanquis que “integran” la región al establecer sus relaciones, producir sus fusiones, planificar su desarrollo, distribuir sus recursos y demás aspectos semejantes.

Para la clase obrera los anuncios de la puesta en marcha del Pacto Andino deben sonar como señales de alarma y aún como gritos de guerra de las clases enemigas. El imperialismo se apresta a una lucha de mayor envergadura por el control de nuestras economías y corresponde por tanto que las organizaciones proletarias hagamos un esfuerzo opuesto comparable.

El Gobierno Militar reformista burgués de Velasco, representante y defensor de la burguesía en su conjunto y del sistema capitalista incluido el imperialismo, es un enemigo de proporciones. La estrategia que aplica, se ha visto reflejada en los siguientes actos principales: expropiación del complejo petrolero de la IPC en octubre-febrero acto de apariencia antiimperialista pero de profundo contenido pro-imperialista ya que no tenía más razón de ser que el objetivo conyuntural de justificar su golpe de estado y el objetivo histórico de despejar la escena peruana de una situación conflictiva con el capital imperialista con el fin de darle a continuación luz verde y amplio apoyo a las inversiones yanquis; ley universitaria en febrero de 1969, de marcado contenido granburgués-imperialista y neta orientación antipopular, sus objetivos eran adecuar la universidad a las exigencias del gran capital y reprimir al movimiento estudiantil; Pacto Andino en abril, cuyo objetivo no es otro que el de abrir las puertas a la gran inversión imperialista, aún sacrificando parcial y transitoriamente a los sectores medios y pequeño-burgueses; Reforma Agraria en junio, cuyos objetivos eran crear un mercado interno de consumidores de los productos industriales a partir de

la nueva capa de pequeños propietarios de mentalidad capitalista, conseguir que este mismo sector social pueda servir de sostén político del régimen y de barrera de contención de los impulsos reivindicativos de las masas de desposeídos, y extraer la financiación para el proceso de industrialización, obligando a los ex-terratenientes a convertirse en industriales y obligando a los campesinos a pagar la tierra; Contrato de Cuajone en diciembre, entregando el cobre a la empresa imperialista yanqui Southern Peru Copper Corporation, objetivos del cual son contentar al imperialismo mostrando eficiencia en servirlo, y encontrar alivio pasajero para los problemas de disponibilidad de divisas para servir la deuda externa. Es decir que en cada caso, según convenga a un interés general del sistema capitalista, se sacrifican parcial y temporalmente, los intereses de uno u otro sector burgués o imperialista. Esta es, claramente, la estrategia que aplica el reformismo burgués en el Perú. Puede pues comprenderse cuál es el rol que le está reservado a la clase obrera bajo este régimen: tiene garantizada su condición de sector explotado y hay razones para anticipar que la explotación será aumentada y sus condiciones de vida endurecidas.

Dentro de nuestra línea general de desenmascaramiento del Gobierno Militar la denuncia y el rechazo del Pacto Andino debe jugar un papel destacado semejante al que corresponde con los otros lineamientos principales de la política del régimen.

La clase obrera no debe retroceder jamás en sus conquistas. Jamás debemos aceptar rebajas de salarios o de beneficios sociales en interés de la burguesía o del sistema. Cuantas veces cierre una fábrica, se reduzcan turnos o se perciban efectos semejantes producto de la aplicación del Pacto Andino, de todo cuanto nos pretenda ser arrebatado, deberemos responsabilizar al régimen y contra él debemos enfilar nuestro odio de clase.

Algunos infelices charlatanes, voceros del revisionismo "trotskista" han dicho por allí que el Pacto Andino es bueno "porque desarrolla las fuerzas productivas". Ignorantes o tramposos, para el efecto lo mismo da, estos señores no han comprendido todavía la necesidad absoluta e imperativa de la revolución socialista justamente debido a que las relaciones de producción capitalista no desarrollan sino al contrario impiden el desarrollo, subdesarrolan, las fuerzas productivas.

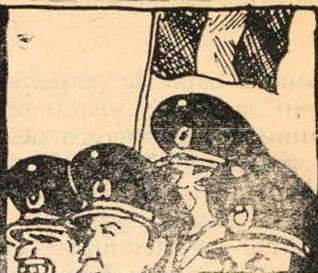
¡Abajo el Pacto Andino, instrumento de explotación y de dominación yanqui!

¡Abajo el Gobierno Militar que lo firmó y lo pretende imponer en contra de los intereses populares!

¡Viva la clase obrera, Viva la Revolución Socialista!

Américo Pumaruna — 9.2.70

**EL GOBIERNO
MILITAR
"NACIONALISTA"**



**... FIRMA EL
CONTRATO
DE CUAJONE...**



**... ENTREGANDO
NUESTRA
RIQUEZA...**



**... AL
IMPERIALISMO
YANKI...**



**... ENEMIGO
DE NUESTRO
PUEBLO**



EL REFORMISMO BURGUES PERUANO ES PRO - IMPERIALISTA CUAJONE LO DEMUESTRA

Américo Pumarina

El 20 de diciembre de 1969 fue publicado en el diario oficial "El Peruano" el Contrato de Cuajone, entre el gobierno reformista burgués de Velasco y la compañía imperialista yanqui Southern Perú Copper Corporation, que había sido firmado el día anterior.

El Contrato de Cuajone es un documento perfectamente entreguista que vela por los intereses del imperialismo y subordina totalmente los intereses de la nación peruana.

El Contrato de Cuajone no viene del aire, ni es comparable a "un trueno en cielo despejado", es el fruto de varios años de trabajo imperialista para hacerlo realidad y se encuentra perfectamente enmarcado dentro de la línea general y concepción de este gobierno militar que liga el "desarrollo" del país a los intereses del imperialismo.

La coyuntura nacional e internacional dentro de la cual se ha dado la entrega del cobre se encuentra enmarcada por los aspectos siguientes:

1) La demanda de la economía imperialista de abastecerse de cobre para su industria de guerra y muerte y para almacenarlo.

2) Las condiciones técnico mineras del Perú, con grandes yacimientos inexplorados, de fácil acceso y de inmensas reservas de mineral.

3) Las características del marco legal, totalmente favorables al

imperialismo y la presencia de un gobierno a su servicio.

4) Las necesidades del gobierno peruano de acuerdo a su concepción económica, fraguada e impuesta por el Fondo Monetario Internacional, de proveerse de moneda extranjera.

5) El movimiento popular anti imperialista debilitado por la acción de los revisionistas y sujeto incluso a nuestras propias limitaciones como vanguardia revolucionaria.

LOS YANQUIS NECESITAN COBRE

1) La demanda de la economía imperialista de abastecerse de cobre es el hecho principal que está determinando que los precios se mantengan a un nivel atractivo (de aproximadamente mil dólares por tonelada de cobre fino) y que se sostenga la demanda. El consumo de cobre en los países industrializados aumenta grandemente y la industria eléctrica moderna, de computadoras, ordenadores, circuitos integrados, aeroespacial y de defensa, demanda cobre. Las reservas de cobre fino de los Estados Unidos habían descendido hasta 200 mil toneladas y este país, a la par que eleva grandemente su consumo, había resuelto elevar sus reservas de almacén hasta un millón de toneladas como mínimo. El Japón, que hoy por hoy es la segunda potencia industrial imperialista, se había propuesto otro tanto.

Los grandes productores de cobre del mundo son Estados Unidos, la URSS y Canadá, pero los tres consumen el cobre que producen, y los Estados Unidos encima el de Canadá. Los grandes productores por lo tanto no concurren al mercado internacional de cobre. No exportan su cobre. Quienes concurren al mercado internacional de Nueva York y Londres exportando su cobre son los países atrasados y semicolonias que no han desarrollado su industria y a quienes el dominio mundial imperialista de la producción y de la economía les tiene asignado el rol de productores de materias primas para abastecer las industrias de transformación instaladas en las metrópolis imperialistas.

Los grandes exportadores de cobre son: Zambia, Chile, Congo-Kinshasa y Perú, en ese orden de importancia; es decir que los grandes exportadores son las empresas imperialistas establecidas en esos países. Así en Zambia las dos empresas que controlan el 95% de la producción nacional de cobre son dos monopolios: la Anglo American y la Roans Selections Trust, de capitales yanquis mayoritariamente. En Chile, más del 95% de la producción se encuentra en manos de la Kennecott y la Anaconda dos monopolios yanquis. En el Perú el 90% de la producción está dominada por los monopolios imperialistas: Cerro de Pasco Copper Corporation y la American Smelting and Refining Company propietaria de la Southern y de la Northern (Quiruvilca). En el Congo, más del 95% de la producción está en manos de la compañía belga Compagnie Minière de Haute Katanga, que desatará la secesión encabezada por Tschombe; producirá la sangrienta guerra civil congoleña y provocará el asesinato del gran revolucionario africano

Patricio Lumumba. Esta compañía belga hace ya un tiempo que pasó a ser mayoritariamente yanqui.

Es decir que, a nivel mundial, todas las grandes minas de cobre se encuentran controladas por el imperialismo y particularmente el imperialismo yanqui. Los japoneses tienen acceso sólo a las sobras y acechan para colarse por cualquier rendija que dejan abierta los yanquis. En el Perú, los japoneses, que están cada año más activos, desarrollan las minas de cobre de Huanzalá, (Huánuco), Chapi (Arequipa), Raúl y Condestable (Lima).

Así pues, cuando el imperialismo necesita cobre para su industria de guerra y muerte sus empresas explotadoras de todo el mundo se ponen activas hasta resolver donde invertir. No tienen que buscar yacimientos puesto que estos se encuentran ya escritos bajo su nombre o el de testaferros y agentes locales, lo que tienen que resolver es respecto de costos, ganancias, y garantía y seguridad para sus capitales. El capital imperialista sale de su país de origen en busca de una mayor tasa de ganancia, en busca de mayores utilidades, para nada le importa como se consiga ésta, lo importante es que sea mayor. Así en el caso de estos gigantes monopolios les resulta indispensable el control de la producción para regular los precios del mercado y si bien a nivel global les es por supuesto indispensable producir, a nivel nacional o local, frecuentemente se da el caso de que lo que les conviene es que no se produzca. Sin embargo desde 1967 el imperialismo yanqui había resuelto aumentar su producción y por ello los yacimientos inexplorados debían ponerse en producción. En el papel, es decir desde un punto de vista contable, hay infinidad de maneras de obtener

esta ganancia, pero desde un punto de vista de clase, esta ganancia sale de la explotación del trabajador, de la expropiación del producto del trabajo obrero.

EL PERU TIENE ESE COBRE

2) Esta claro que el imperialismo yanqui necesitaba cobre, veamos ahora por qué se había escogido al Perú. Las condiciones técnico mineras del Perú, con grandes yacimientos inexplorados, de fácil acceso y de inmensas reservas de mineral lo hacen sin duda, un lugar especialmente atractivo para el imperialismo que ya tenía allí puestos sus ojos y clavadas sus garras.

Cuajone y Quellaveco en Moquegua, Michiquillay en Cajamarca, Cerro Verde en Arequipa, y Morococha en Junín son los principales yacimientos. Todos ellos semejantes y destinados al mismo tipo de explotación: de tajo, o cielo abierto. Entre todos reúnen aproximadamente 1,500 millones de toneladas de mineral de cobre conteniendo un promedio de 1% del metal puro.

El trabajo minero-metalúrgico en estos yacimientos de pórfido de cobre, chalcopiritas, etc., consiste en cargarse el cerro entero, transportarlo a una concentradora donde se le aumenta la riqueza de cobre de 1 a 15% aproximadamente. En algunos casos se exporta mineral de cobre concentrado, pero esto no representa ni la quinta parte de la producción nacional. De otro modo el cobre concentrado sigue camino a la fundición donde se le aumenta el contenido de cobre hasta más del 95%, allí se producen las barras "blister" o ampollas que contienen cobre y plata. Aproximadamente el 60% de la producción nacional de cobre es actualmente refinado en la única

planta existente, la de la Cerro de Pasco Corporation en la Oroya. De esta producción de cobre electrolítico, sólo 1% es aprovechado por la industria, por otra planta de la Cerro en la Oroya que produce alambrón de cobre, producto acabado, listo para líneas de conducción eléctrica de alta tensión.

La producción nacional de cobre es de aproximadamente 200,000 toneladas de cobre fino. De éstas, la Cerro produce unas 35 a 40 mil y la American Smelting (Southern y Northern) unas 150 mil.

En el Cuadro N° 1 que mostramos puede verse cuáles eran los proyectos que tenía la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo que está dominada por los monopolios yanquis en 1967 y que muestra claramente qué clase de perspectiva se da el imperialismo en nuestro país.

LO DE LA IPC ESTUVO LIGADO AL COBRE

3) Está claro que el imperialismo necesitaba cobre y que nuestro país tenía las condiciones técnico mineras requeridas. Las características del marco legal, que debía ser totalmente favorable al imperialismo y la presencia de un gobierno a su servicio, eran, naturalmente los factores siguientes que el imperialismo perseguía para estructurar una coyuntura decididamente a su favor.

La demanda imperialista y las condiciones técnico mineras del Perú existían ya en pleno régimen belaudista y ya estaban por ese entonces los monopolios yanquis activos y afanados en obtener la siguiente condición necesaria. Finalmente, en febrero de 1968, fue modificado el Art. 56 del Código de Minería de modo de que aparecieran allí nuevos y más suculentos estímulos a la inversión impe-

rialista. Es decir, que el capital imperialista para invertir se creía en situación de exigir aún mayores beneficios. En febrero de 1968, el Parlamento aprista-belaundista-democristiano-pradista-odriísta, modificó el artículo 56 y en abril el, hoy difunto, agente yanqui Carriquiry, en ese entonces Ministro de Fomento, lo reglamentó. Quedaba así despejado el camino para producir la firma de los contratos al amparo del artículo 56. Sin embargo, el imperialismo yanqui consideró necesaria aun otra condición previa: que se saneara el status legal de la compañía petrolera yanqui IPC, ya que su situación era una frecuente fuente de agitación "antiimperialista". Luego podrían venir los contratos del cobre.

El razonamiento del imperialismo era certero desde su punto de vista. La IPC era una compañía imperialista con pies de barro. El propio Parlamento burgués peruano había declarado nulo, en 1963, el Laudo de París que era la base legal sobre la cual operaba. En los últimos 10 años se había desarrollado un movimiento popular de defensa del petróleo animado por los comunistas pro-soviéticos, pero dirigido y orientado por el radicalismo burgués. Así, pues, había un sentimiento radical-burgués, patriotero, aparentemente antiimperialista que pedía la nacionalización del petróleo en base, no al carácter explotador del imperialismo como fase superior del capitalismo, es decir no desde posiciones marxistas-leninistas, sino en base a que la IPC había violado las leyes burguesas peruanas y había pisoteado la constitución burguesa peruana. (No es esta la ocasión de hacer un análisis y crítica a fondo del Frente Nacional de Defensa del Petróleo, de su heredero el Frente de Liberación Nacional,

o del propio Partido Comunista pro-soviético, que publica Unidad y mantiene el control burocrático de la CGTP. En un futuro trabajo sobre el revisionismo en el Perú nos ocuparemos de ello).

Debido a esta exigencia yanqui fue que en julio-agosto, sufriendo fuertemente el impacto de la devaluación y la carencia de divisas, Belaúnde se lanzó, desesperadamente, a producir el Acta de Talara. Pero su precipitación y su torpeza, y el cinismo y despreocupación de Ulloa y su pandilla los enonce" y terminaron por "quemar el pan del cobre en la puerta del horno". Así pues, nuevos panaderos fueron necesarios y son éstos los que, en octubre, se ocuparon de "sanear" la imagen del imperialismo sacrificando a la IPC que se había colocado en una situación insalvable. Desde entonces estos panaderos-militares se pusieron a amasar el pan del cobre que hornearon hace poco y han servido al imperialismo el día 20 de diciembre como cena de navidad.

Es decir que el General Velasco y su equipo toman el poder y expropian a la IPC para luego terminar la obra entreguista inconclusa del gobierno de Belaúnde y, en lo que al cobre se refiere ponerlo en manos yanquis bajo el amparo del artículo 56.

(También en otros aspectos, que no es del caso analizar aquí, los militares siguen la obra de Belaúnde).

POLITICA ECONOMICA PRO-IMPERIALISTA

4) El artículo 56 y un gobierno entreguista eran necesarios para que existiera la coyuntura del cobre, y estos se dieron con Belaúnde. El Acta de Talara y su página once lo malograron. El Gobierno militar "arregló" lo del petróleo y

CUADRO N° 1
Proyectos de Inversiones e incrementos de producción en Minería
(1968—1981)

Mina o Proyecto	Ubicación Geográfica	Compañía	Inversión Millones Dólares	Producción Millones Dirs.	Producción Miles TM	Producto	Reservas comprobadas Millones Tons.
1968—1972							
Cuajone	Moquegua	Southern	335	100	130	cobre	450
Cerro Verde	Arequipa	Anaconda	70	40	50	cobre	120
Madrigal	Arequipa	Homestake	10	5	5	Cu Pb Zn	
Chapi	Arequipa	Mitsui	8	35	5	cobre	
Bayovar	Piura	Kayser	91	35	4'005	fosfatos	
Marcona	Ica	Marcona	30	15	2'000	hierro	
Cobriza	Huancavelica	Cerro	20	10	10	cobre	
1973—1975							
Quellaveco	Moquegua	Southern	100	40	50	cobre	250
Morococha	Junin	Cerro	100	40	50	cobre	
Antamina	Ancash	Cerro	15	6	8	cobre	
Michiquillay	Cajamarca	American Smelting	250	100	130	cobre	350
1976—1981							
Chalcobamba	Apurimac	Cerro	200	80	100	cobre	
Sulfobamba	Apurimac	Cerro					
Tintaya	Cuzco	Cerro					

Fuente: Sociedad Nacional de Minería y Petróleo.

Notas del autor: 1) Cobriza, Madrigal, Chapi y Cuajone ya se encuentran realizadas o realizándose.

2) Marcona se refiere a una ampliación.

3) Morococha se refiere a un depósito fuera del que se encuentra en explotación.

4) Las cifras para Chalcobamba, Sulfobamba y Tintaya son conjuntas.

5) En total, en todas las minas de cobre del cuadro hay 18 millones de toneladas de **cobre fino** en reservas comprobadas.

todo quedó listo nuevamente. Be-laúnde se precipitó a actuar por la desesperación que le sobrevino en función de las necesidades del gobierno peruano, debido a su concepción económica, fraguada e impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI), de proveerse de moneda extranjera para equilibrar la balanza de pagos.

Como se sabe la receta del Fondo para equilibrar la balanza de pagos consiste en aumentar las exportaciones para así contar con moneda extranjera. Como se sabe, en setiembre de 1967 se devaluó el sol peruano con respecto al dólar americano en un 40%. Las causas de la devaluación no es del caso explicar aquí (en otros lugares, como en "Revolución" N° 2 hemos explicado.) Desde entonces la preocupación principal del gobierno en materia de economía es la de que el Banco Central de Reserva disponga de suficientes fondos de moneda extranjera para servir to-

das nuestras deudas con el extranjero y facilitar las remesas de utilidades al exterior que hacen las empresas imperialistas radicadas en el Perú. Esta preocupación principal está orientando la economía peruana.

El gobierno se orienta pues, dominado por los intereses imperialistas del FMI, a mantener el equilibrio de la moneda. Para poder mantener este equilibrio necesita reducir las importaciones y aumentar las exportaciones. El saldo de estas cuentas, llamado balanza comercial, se aplica a pagar al capital financiero imperialista que justamente está representado, entre otros mecanismos, a través del FMI.

Por ello es necesario tener presente la estructura de nuestras exportaciones para comprender el papel que juega el cobre en la economía peruana. El cobre es nuestra riqueza mineral más apreciada y abundante.

CUADRO N° 2

Principales productos de exportación peruanos, 1968, cifras absolutas en millones de dólares y relativas en porcentajes.

	Millones \$	%
1) Productos pesqueros	234.3	28
2) Cobre	234.0	28
3) Plata	68.0	8
4) Hierro	63.3	7
5) Azúcar	62.3	7
6) Algodón	55.8	7
7) Café	35.7	4
8) Zinc	33.2	4
9) Plomo	29.4	4
10) Petróleo y derivados	10.9	1
11) Lanas	9.4	1
12) Otros	9.7	1
TOTAL:	846.0	100

Fuente: Confeccionado por el autor en base a datos del Bco. Central de Reserva, Memoria 1968.

El cobre, con 234 millones de dólares es el segundo producto en importancia por la provisión de moneda extranjera (divisas) como fruto de su comercialización en el exterior. El primero es Productos Pesqueros, con 234.3 millones de dólares. Entre ambos conforman el 56% del valor de las exportaciones del país cuyo total —record— fue de 846 millones en 1968.

El análisis de esta estructura de exportaciones nos produce las siguientes reflexiones: la pesca, con 10 millones de toneladas de capturas de anchoveta ha llegado a un límite y su expansión sólo es concebible a través de las conservas de pescado y el pescado congelado, de posibilidades limitadas por la demanda.

La plata corre su suerte ligada al cobre y aumenta con la producción de éste, lo mismo que ligada al mineral de plomo. No representa interés independiente pero tiene gran importancia debido a que su cotización en el mercado mundial es cada vez más atractiva. El hierro tiene su programa de expansión (Marcona) ya concebido pero tiene alcances bastante limitados. El azúcar ha llegado a un tope. Los precios del mercado mundial serán estabilizados plenamente bajo responsabilidad cubana y a partir del Acuerdo Internacional producido. Las áreas y el agua disponible se encuentran por ahora sin posibilidades de aumento. El algodón está en baja. Ha descendido desde el segundo puesto y 92 millones de dólares en 1963 al sexto con 56 millones actualmente. El precio del mercado mundial, controlado por los yanquis, es malo y ello llevó a una drástica reducción de las áreas sembradas que fueron sustituidas por el maíz principalmente. El café está ligado a un complicado sistema de cuotas. El Plomo y el Zinc tienen

una demanda limitada controlada plenamente por el imperialismo. El petróleo se encuentra en expansión pero los yacimientos en explotación actuales y futuros no hacen prever grandes incrementos a corto ni mediano plazo. Las lanas, el último rubro considerado, representan, como el petróleo, apenas el 1% sus incrementos, del 100% incluso, lo llevarán a ser el 2% de nuestras exportaciones. De otro lado tiene demanda limitada y posibilidades técnicas-pecuarias de expansión ligadas a una complicada problemática económico-social.

Así pues el cobre no resulta una casualidad, el resultado de nuestro análisis nos lleva a la conclusión de que el cobre es el único producto de exportación peruano con posibilidades de experimentar un gigantesco desarrollo.

En vez de convertirse en un instrumento de explotación de nuestros trabajadores, de humillación de nuestro pueblo y de robo a nuestro país, como habrá de serlo a través del Contrato de Cuajone, el cobre debería servir como herramienta de liberación y de progreso. La gigantesca acumulación de plus-valía que se producirá en Cuajone debería servir para lograr el desarrollo del país, para obtener nuestra verdadera industrialización e independencia económica.

Para que ello ocurra será necesario que las masas explotadas del país, conducidas por su partido revolucionario, conquisten el poder y expulsen a los yanquis poniendo al servicio y beneficio del pueblo todas las explotaciones mineras y demás empresas burguesas del país.

El cobre, sin embargo, a través del Contrato de Cuajone, ha sido entregado a los yanquis continuando la misma política que siguieron los gobiernos anteriores. Veamos

Estos han sido los efectos del primer año de aplicación de la política del FMI desde la devaluación de setiembre de 1967. El equilibrio monetario por encima de todo, como lo demuestra el cuadro N° 4, es capaz de conducir a la contratación económica y la parálisis con la consiguiente desocupación obrera.

FALSO ANTIMPERALISMO DE LOS RADICAL-BURGUESES

5) En estas condiciones, estaba claro que el movimiento popular antimperialista ya débil y malformado por la equívoca política de la izquierda tradicional y debilitado aún más por la acción de los revisionistas durante el último año, y sujeto, por último a nuestras propias limitaciones como vanguardia revolucionaria, no estaba en condiciones de enfrentar con éxito una coyuntura como la descrita y frenar sus efectos. En ausencia de un verdadero movimiento popular antimperialista la correlación de fuerzas resultaba aplastante y el Gobierno Militar

procedió a cumplir los planes proimperialistas y firmó el Contrato de Cuajone.

Se comprende el efecto negativo que ha de tener una inversión como la que se generará en el país a partir del contrato de Cuajone: 335 millones de dólares. Podemos estimar que el nivel actual de la inversión imperialista yanqui en el Perú es de 700 millones de dólares. Esto significa que Cuajone la aumentará en 40%. Por supuesto Quellaveco, Cerro Verde, Michiquillay y Morococha llegarían a más que duplicarla. Ello significará que pronto la corriente de dólares del Perú hacia los Estados Unidos habrá de aumentarse proporcionalmente. Es decir que la explotación del trabajador peruano aumentará, el sometimiento del país, el robo de nuestras riquezas, la humillación de nuestro pueblo, todo ello se verá aumentado por efecto de la presencia robustecida del imperialismo en el Perú.

Las inversiones del imperialismo yanqui en el Perú y en la América Latina se encuentran señaladas en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 5
Algunos indicadores de la presencia del imperialismo norteamericano en la América Latina

	1950	1960	1965
Inversiones en el Perú en millones de dólares (acumulativo)	320	446	515
Inversiones Totales en América Latina en millones de dólares (acumulativo)	6500	8387	9371
Inversiones en el Perú en Minería y Fundición millones dólares (acumulativo)		251	263
Inversión en Chile, idem.		517	509
Inversión en Brasil, idem.		10	51
Inversión en América Latina, idem.	628	1155	1114
Ganancias Anuales provenientes de Minería y Fundición en América Latina		164	206
Ganancias Anuales Totales de las inversiones en América Latina		829	1170
Idem. Perú		58	98

Fuente: Confeccionado por el autor en base a datos del documento "La Realidad de la Economía Latinoamericana" OLAS 1967 que a su vez cita el Survey of Current Business del Dpt. of Commerce US.

En la última década (1955-1965) las ganancias del imperialismo yanqui en el Perú han sido de 533 millones de Dls., mientras que sus nuevas inversiones para el mismo período no alcanzaban ni a los 200 millones de dólares. Es decir que del Perú a los Estados Unidos se producía un flujo neto de capital del orden de los 330 millones de dólares. Este fenómeno se repetía en escala ampliada para la América Latina y para el mundo. El imperialismo yanqui en la década mencionada invirtió en América Latina 2,300 millones de dólares y recibió como fruto de la explotación que ejercieron sus monopolios en esta región 6,653 millones de dólares. Es decir que aproximadamente por cada dólar que trajo en inversiones se llevó tres dólares en ganancias. Esta ganancia es la que salen a perseguir los monopolios imperialistas. Esta es la ganancia que fluye de la explotación de los obreros peruanos. En cada quintal de algodón en cada saco de azúcar o de harina de pescado, en cada barra de cobre o tonelada de café se encuentra incrustada la plusvalía arrebatada a nuestra clase obrera, allí se va el sudor y la sangre de los trabajadores explotados por el imperialismo. Este es el aspecto económico principal del fenómeno imperialista.

Frente a este fenómeno de explotación imperialista la posición que adoptó el Gobierno Militar reformista burgués de Velasco, fue, desde el inicio la de favorecer la inversión extranjera. Ellos han sido perfectamente consecuentes con sus postulados iniciales y han desarrollado todo un conjunto de acciones orientadas en el mismo sentido: la defensa del sistema capitalista incluida su metrópoli imperialista. Todas las grandes acciones del gobierno están en la misma línea ideológica y son partes inte-

grantes de una misma política de clase: la defensa y robustecimiento de la burguesía en su conjunto.

Por todo ello nuestro partido ha desarrollado un año de combates sin tregua ni concesión, en contra del Gobierno Militar y las clases que representa y en contra de sus aliados los reformistas radical-burgueses (Oiga, Socialprogresistas y demás chupamedias). Igualmente hemos tenido que desarrollar duros y persistentes combates contra la influencia nefasta del Partido Comunista pro-soviético, revisionista, en el seno de la clase trabajadora. Estos últimos, que publican el periódico Unidad y mantienen el control burocrático de la dirección de la CGTP son la expresión más activa del revisionismo contemporáneo en el país; y al procurar que la clase obrera dé apoyo a un gobierno que desde el inicio ha tenido, pese a su contenido reformista burgués, el carácter de pro-imperialista y anti-obrero, hacen grave daño al movimiento revolucionario y un preciado servicio a la burguesía y el imperialismo.

En el país no ha habido, durante el último año, otra fuerza política importante, más que nuestro partido haciendo la oposición y combatiendo al gobierno desde posiciones marxistas-leninistas. El papel de vanguardia combativa y punta de lanza de la lucha revolucionaria en el país que cumplió el partido pese a un cierto grado de confusión en algunos artículos de nuestro periódico durante la etapa de noviembre a febrero— fue y sigue siendo notable. Sin embargo, nuestras fuerzas no son suficientes para poner en movimiento a las masas populares tras de objetivos antimperialistas. Con las justas logramos movilizar a cada sector social tras de sus reivindicaciones particulares. ¡Tal es el efecto

del peso del reformismo burgués y del revisionismo entre las masas obreras! ¡Tal es la debilidad del movimiento popular! Puede comprenderse también la responsabilidad de la corriente pro-China que actúa desde 1963.

Cuando en setiembre pasado el gobierno dio a conocer sus medidas respecto de la minería, mientras que los reformistas burgueses (Oiga) y los revisionistas (Unidad) celebraban alborozados las resoluciones de Fernández Maldonado y las calificaban de "revolucionarias" nosotros denunciábamos públicamente y en escala de masas, estos pasos como parte de la maniobra para entregar el cobre que el país estaría obligado a esperar si no lográbamos cortar las garras al imperialismo.

Por ello llamamos a movilizaciones. Propiciamos y agitamos el Paro General hipócritamente convocado por la dirección burocrática de la CGTP. Produjimos por último las acciones de agitación que nuestras fuerzas reales y el nivel de conciencia de las clases oprimidas nos permitieron y sabíamos que enfrentábamos una correlación de fuerzas totalmente adversa. El resultado no podía ser otro. El gobierno reformista burgués de Velasco prosiguió con su plan pro-imperialista y entregó el cobre. El hecho de que hayan escogido el sábado 20 de diciembre, exactamente la víspera de dos semanas de fiestas de Navidad y Año Nuevo no es ninguna casualidad. Ello es reflejo del temor del gobierno a las manifestaciones adversas y de su mala conciencia.

ANÁLISIS CONCRETO DE LOS ALCANCES DEL CONTRATO

El Contrato de Cuajone consta de diez cláusulas básicas y unas disposiciones finales, y lleva anexo

un cuadro de estimados financieros preparado por la Southern.

La cláusula primera: **Antecedentes**, explica que en 1954 y en 1955 fueron suscritos contratos entre la Southern y el Gobierno para la explotación de Toquepala, Cuajone y Quellaveco (en Tacna el primero y en Moquegua los otros dos). En 1968 Toquepala, que fue el único que la Southern puso en explotación, pasó al régimen normal de tributación. Instalada la American Smelting en Toquepala desde 1955, tenía asegurado el dominio sobre Cuajone y Quellaveco que quedan a un paso (a 20—30 km.). La infraestructura física: caminos, ferrocarriles, puertos, almacenes, talleres, maestranzas, plantas de fuerza, concentradoras y fundición de uno, podían servir —con limitadas variantes y ampliaciones— para los otros. Esto estuvo claro para el imperialismo desde el inicio y al entrar en Toquepala estaban en realidad planificando más de cincuenta años de explotación. Con Cuajone han culminado una segunda etapa (que de por sí da para más de 50 años de producción) y les queda todavía una tercera: Quellaveco, que ha quedado asegurada más que nunca, no sólo por el texto del contrato sino especialmente por la presencia física, ampliada en dimensión colosal, de la American Smelting.

La expresión "régimen normal" se usa puesto que, al amparo del artículo 56 del Código de Minería, hay un régimen especial de tributación que favorece a los inversionistas, reduciéndoles los impuestos y otorgándoles múltiples beneficios.

La cláusula segunda: **Rescisión de contrato**, explica que los contratos anteriores están ya rescindidos en lo referente a Cuajone y Quellaveco. El Contrato actual se refiere a Cuajone, Quellaveco será motivo de otro contrato.

La cláusula tercera: **Relación de derechos mineros de Cuajone**, establece 19 concesiones con titulación por un total de 4,470 has. y 6 concesiones más, sin titulación, por 4,231 has. Lo que hacen un total de 25 concesiones por 8,701 has. El hecho de que entren a formar parte del contrato concesiones cuya titulación no está conforme va ha sido motivo de crítica pública por sectores burgueses como AP. belaúndista. En realidad es un punto débil del contrato pero no fundamental. La burguesía hace su crítica de acuerdo a sus normas burguesas, para el proletariado, las concesiones de explotación minera al imperialismo —con titulación en regla o sin ella— son expresión de saqueo de nuestras riquezas, explotación a nuestros trabajadores y humillación a nuestro pueblo.

La cláusula cuarta: **Fundamentos**, establece expresamente que el contrato se da al amparo del artículo 56 del Código de Minería, dice, por a) ser una gran inver-

sión, b) están listos los estudios, c) es parte del plan de desarrollo minero del gobierno y d) "las garantías especiales del artículo 56 del Código de Minería facilitarán su financiación en el exterior". Este es uno de varios indicios de que el Contrato no ha sido sino el punto de partida de la Southern para obtener la financiación que necesita para desarrollar las inversiones a las que se ha comprometido. Con el contrato firmado ellos van a conseguir que los consorcios financieros internacionales les presten el dinero necesario. El artículo 56 garantiza pues que el contrato sea atractivo para el capital financiero.

La cláusula quinta: **Plan General de Inversiones**, señala las inversiones que la Southern considera necesarias para la explotación del yacimiento de Cuajone, y que luego se presentan resumidas en un cuadro. Presentamos un cuadro confeccionado por nosotros a partir de estos datos. (en millones de dólares).

a) **Ingeniería y Construcción:**

1. Carreteras	\$ 4.2	
2. Energía y comunicaciones, que comprende servicios telefónicos y ampliaciones, así como las líneas de conducción para la compra de 10,000 Kw de la Central Estatal de Aricota en Tacna	8.0	
3. Abastecimiento de agua, con derechos de hasta 1.5 m3 x segundo	13.1	
4. Construcción de centros urbanos	28.6	
5. Talleres, almacenes y otros	9.0	
6. Planta concentradora para 30,000 toneladas cortas (de 907 kg.) x día	51.0	
7. Vía férrea y túneles para conectar Cuajone con el ferrocarril de Toquepala a Ilo (ya existente) con túnel de 26 km.	45.0	
8. Equipo de Transporte, incluye ferrocarriles	5.7	
9. Ampliación de la planta de fundición de Ilo, para producir 120,000 ton. cortas, adicionales, de cobre blister x año	17.5	
10. Ampliación de la planta de fuerza e instalac. auxiliares	8.3	
11. Diseños de ingeniería e inspección	15.2	
12. Honorarios y utilidades de los contratistas	5.0	210.6

b) Pre-producción minera:

13. Equipo minero y otros, para remover 150 millones de toneladas cortas de material estéril antes de llegar al manto mineralizado	48.0	
14. Operaciones de desbroce, pre-mina y gastos de pre-producción	35.0	
15. Gastos generales de la compañía, aplicables al proyecto ..	20.4	
16. Intereses durante la construcción	\$ 41.0	144.4
		<hr/>
		355.0

Esta es una inversión estimada, la definitiva será establecida una vez realizadas las obras. El proyecto de financiación deberá ser presentado 18 meses después de la firma del contrato. Se espera producir 110 mil toneladas cortas de cobre fino de producción anual. Como se ve, el proyecto considera la exportación de toda su producción como cobre blister. En esta cláusula se aprecia cómo Cuajone, para la Southern, no significa sino algunas ampliaciones por aquí y por allá. Con la infraestructura de Toquepala, Cuajone estaba ya marcado para ellos.

Nuestra unidad de medida es la tonelada métrica, mil kgs., y no la tonelada corta de dos mil libras americanas, 907 kgs. El hecho de que se efectúen los cálculos en toneladas cortas es una expresión adicional de entreguismo y es, además, violatorio de disposiciones legales que ordenan efectuar todas las transacciones en los valores del sistema métrico decimal.

En el punto 5.19 de esta cláusula, se dice: "Se deja constancia que el proyecto Cuajone está planificado en forma tal que el posterior desarrollo del Proyecto Quellaveco permita la utilización conjunta con el proyecto Cuajone, mediante la expansión de instalaciones tales como el Ferrocarril Industrial, la Concentradora, los Centros Urbanos, y otros". Es decir, que no sólo se ha entregado Cuajone sino también Quellaveco. Y si

antes, por la infraestructura existente en Toquepala, Cuajone le estaba atado, ahora con Toquepala y Cuajone en manos de la Southern, se hace casi impensable que Quellaveco no caiga en sus manos también, más aún si el propio contrato lo establece en más de un punto.

La cláusula sexta: **Beneficios y garantías a favor de la Southern**, establece todas las exigencias de la Southern y constituye uno de los aspectos principales del contrato. Dice expresamente que el gobierno otorgará todas las concesiones, autorizaciones, permisos, derechos de agua, de paso, de vía y demás facilidades que solicite la Southern. Apoyo para la obtención de préstamos en el extranjero y los beneficios del AID.

El régimen de moneda extranjera que se establece determina que la Southern tenga plena disponibilidad de divisas por todo lo que requiera: 1) recuperación de los 355 millones de capital a invertir; 2) pago de intereses por 41 millones de dólares; y, 3) servicios en moneda extranjera a razón de 2 millones por año. El sistema será tal que la moneda extranjera procedente de las ventas permanecerá en Nueva York a nombre del Banco Central de Reserva, ni siquiera entrará al Perú. Contra esta cuenta girará la Southern por lo mencionado y por: a) Utilidades; b) Depreciación del activo; c) Fondo por agotamiento; d) amortiza-

ción de la inversión; e) intereses a pagar; f) reservas. El saldo, y sólo el saldo, queda a disposición del Banco Central a cambio de certificados que le son entregados a la Southern. Este sistema funcionará durante todo el período llamado de recuperación (10 años).

El acápite 6-18 dice: "De acuerdo al inciso f) del artículo 56 del Código de Minería y al artículo 21 inciso f) de su reglamento, el gobierno garantiza la libre disponibilidad en la exportación y venta por la compañía de los productos y derivados de la mina Cuajone", etc., etc. Se hace necesario subrayar este acápite por cuanto toda la jauría de chupamedias y otros miserables andan diciendo que el Contrato de Cuajone establece que el gobierno tendrá en sus manos la comercialización del cobre de Cuajone y que por lo tanto el contrato "es potable". Para ellos, que son capaces de comer cualquier cosa por no perder su lugar dentro de la sociedad burguesa, basta una barata mentira para consolarse. Otra cosa es el supuesto ofrecimiento del gobierno de reformar el código poniendo la comercialización del cobre en manos del Estado. Ya vimos lo que ocurrió con la Reforma del Complejo Pesquero, por toda "reforma", ahora les basta con estar enterados de las operaciones que realiza el Consorcio Pesquero en manos de Banche-ro y la Patronal. Si acaso algún día el gobierno reformase el código para poner la comercialización del cobre en manos del Estado estaríamos entonces frente a una situación nueva de tendencia inversa a la expresada por el Contrato de Cuajone. No cabe especular sobre este supuesto sino analizar los hechos objetivos. Y estos demuestran claramente el carácter supremamente entreguista del Contrato de Cuajone. Ya lo hemos dicho otras

veces: revolucionario que cree en las promesas de un burgués es un imbécil; a los reformistas burgueses no hay que mirarles la boca sino las manos para saber en que andan. En vez de la comercialización estatal lo que están preparando es la entrega de Cerro Verde a la compañía imperialista yanqui Anaconda y de Michiquillay a la propia American Smelting. Pero ya inventarán los chupamedias cualquier instrumento de consuelo que les postergue la obligación moral de romper con lo que es el gobierno del imperialismo y la gran-burguesía por más reformista que sea.

De otro lado el acápite 6-21 dice: "De conformidad con el inciso h) del artículo 56 del Código de Minería, la compañía queda facultada para invertir, una vez expirado el plazo de contrato, por un período no mayor de 5 años, hasta el 50% de la utilidad neta de cada ejercicio, en las condiciones señaladas en dicho artículo, en el establecimiento de plantas de refinación y/o transformación de los productos metalúrgicos", etc. etc. Es decir que otra de las mentiras de los chupamedias queda en evidencia. Estos sostienen que Cuajone también "es potable" puesto que el contrato establece que la refinación del cobre estará en manos del Estado. Falso. Por el contrario como se ve el contrato dice expresamente que la Southern está facultada para poner su refinería. Que la ponga o no ya tendrá que ver con los intereses imperialistas y la disponibilidad de capital de la empresa. Otro asunto, nuevamente, es el ofrecimiento, supuesto, del gobierno de poner una refinería estatal. El Estado burgués tiene derecho, por supuesto, de poner alguna refinería; pero quede claro que el Contrato de Cuajone —que es lo que se ha firmado ya, no ofrecido

firmar— no dice nada de ello, y por el contrario faculta a la Southern para hacerlo. Quede claro igualmente que el mismo Contrato establece que el cobre producido en Cuajonc será de libre disponibilidad para la Southern. Lo que significa que si acaso hubiera algún proyecto de refinería estatal—a juzgar por lo acordado— el cobre tendrían que adquirirlo, de Cuajone de Toquepala o de donde fuera con el consentimiento de la compañía. Otro asunto por último es la violación del contrato. Como lo es por supuesto la expropiación de la Southern o de todas las compañías imperialistas y gran burguesas, o la revolución peruana. Todos estos son otros asuntos y no cabe especular de ellos en torno a un gobierno que camina en el sentido opuesto y acaba de entregar nuestra más preciada riqueza minera a los yanquis para su industria de guerra y muerte.

Esta cláusula sexta además establece que la Southern tiene autorización para reducir el personal peruano por tratarse de una construcción especializada.

Corresponde por último decir dos palabras sobre el mecanismo establecido para la moneda extranjera. Nada conocemos más entreguista que este mecanismo. Esto es expresión de neo-colonialismo y no creemos que tenga precedentes conocidos en nuestro país.

La cláusula séptima: **Régimen Tributario**, es otro de los aspectos fundamentales del contrato. El régimen que se establece es de 47.5 % sobre la **utilidad neta imponible** para los 10 primeros años de producción y 54.5 % para los 6 años siguientes. Todo el resto de la cláusula está dedicado a determinar como va a ser calculada la utilidad bruta y como de allí debe deducirse la utilidad neta imponible. Se aplican exoneraciones y li-

beraciones de todo tipo y se cargan toda suerte de gastos de modo que quede éste abultado y reducida la utilidad. Incluso las oficinas que la compañía mantenga en el extranjero son cargadas como gastos a deducir. Los gastos que le son comunes a Toquepala y Cuajone serán pro-rateados de acuerdo a la producción. Es a este capítulo que va ligado el cuadro anexo sobre estimados financieros. De allí se deduce lo siguiente:

1) La producción que se espera es, como se ha dicho, de 110 mil ton. cortas por año.

2) El precio con el cual se hacen los cálculos de utilidad es de 0.359 de dólar por libra de cobre blister lo que resulta una trampa a todas luces evidente. El documento del gobierno "Informe al CIAP" de junio de 1969 dice en su página 149: "No obstante que el principal factor que llevó el precio del cobre a niveles excepcionales ha desaparecido (la huelga de trabajadores de USA), el precio del cobre tanto en los EE. UU. como en la Bolsa de Metales de Londres, entre los meses de mayo a diciembre de 1968, ha aumentado a 0.526 y hasta a 0.528 hasta la primera semana de febrero. Ello debido principalmente al auge de la demanda por este metal tanto dentro de USA como fuera de él".

En febrero de 1970 el precio incluso se ha incrementado a 0.5556. Naturalmente al poner el precio bajo, la utilidad parecerá menor. Como la Southern Perú controlada por la American Smelting le vende a la American Smelting en el mercado internacional, la estafa no será muy difícil, más todavía si se prepara el ambiente anticipando precios bajos. No es de admirar que un gobierno entreguista haya admitido que el precio establecido en el contrato sea más del 60% más bajo que el que existe en rea-

lidad. Estas no son especulaciones, son hechos concretos, y muestran lo que significa el Contrato de Cuajone y que clase de intereses defiende.

3) Multiplicando la producción por el precio se obtienen los ingresos por ventas (incluyendo la plata metálica que viene con el cobre blister) y se llega a establecer un promedio de ingresos de 85 millones de dólares por año. En la programación hay una baja sensible a partir del sexto año. No hemos encontrado una explicación para ello.

4) De otro lado se establecen costos de producción de 0.13 centavos de dólar por libra, de los cuales 1/3 son indirectos y 2/3 son directos. En función de ello se calculan costos de 28 millones de dólares por año, en promedio.

5) Restando a los ingresos los costos se deduce una utilidad bruta promedio de 52 millones de dólares por año. Esta utilidad bruta —a diferencia de lo que ocurre con cualquier empresa— no está sujeta a impuestos. Para llegar a las cifras de “utilidad imponible” es decir sujeta a impuestos es necesario restarle a la utilidad bruta las llamadas deducciones que suman un promedio anual de nada menos que 40 millones de dólares. Están constituídas por: a) los intereses devengados durante el período de construcción 2 millones; b) la amortización de los gastos de desbroce de mina 3.5 millones; c) la depreciación del activo fijo 20.9 millones; d) la reserva por agotamiento 3.8 millones. Todos estos rubros constituyen la llamada “recuperación de capitales”. Finalmente, e) los intereses del período de operación 9.7 millones. Lo que en total suma 40 millones por año en promedio.

Aquí se plantea otro de los grandes aspectos entreguistas del con-

trato. Toda la plata que trajeron se la llevan sin estar sujeta a impuestos. Pero no sólo se llevan esto (40 millones por año son 400 millones), sino que se llevan más (ya que trajeron un máximo supuesto de 355 millones). La diferencia de 45 millones la obtienen a través de complicados cálculos. El hecho es que 97 millones de dólares de intereses del capital de operación durante la etapa en que están sacando 85 millones de dólares de mineral por año también es “recuperado” libre de impuestos. Difícilmente puede concebirse un absurdo mayor. Esto es entreguismo de la más baja categoría y se necesita ser un pobre cretino para sostener que el contrato “es potable”.

6) Así finalmente queda (restando 40 de 52) una utilidad imponible neta promedio de 12 millones por año, lo que da aproximadamente 6 millones de dólares de impuestos al Estado en promedio anual. Puede alguien concebir que a cambio de unos miserables 240 millones de soles por año se le entregue a la Southern, a perpetuidad, la concesión sobre 450 millones de toneladas de cobre que le han de producir ingresos de 3,200 millones de soles por año durante no menos de 40 años. Sí, ciertamente, los militares reformistas burgueses de este gobierno han sido capaces no sólo de concebir sino de parir este engendro.

La cláusula octava: **Franquicias aduaneras a la Importación**, establece todo tipo de exoneraciones y liberaciones para importar sin pagar impuestos. Se establece además que los productos nacionales sólo son de adquisición obligatoria por la Southern cuando son competitivos y se define “competitivo”: cuando valgan no más del 25% del precio de los productos importados puestos aquí. Pero co-

mo los productos importados se encuentran liberados de impuestos (se van a hacer listas especiales de productos mineros que quedan liberados para servir a Cuajone), es muy difícil que pueda haber una industria nacional competitiva. Además se dice, en una cláusula muy rastrera, que es el propio personal del gobierno que tendrá que ir a Cuajone a buscar información sobre qué productos nacionales pueden interesarle a la Southern.

La cláusula novena: **Régimen de Recuperación de las Inversiones y de Estabilidad Tributaria**, resume y explica otro de los aspectos fundamentales del Contrato. Allí se establecen tres etapas:

1) De construcción, durante la cual no se pagan impuestos. Esta etapa está calculada para 6 años y medio desde la firma del contrato. Es decir el máximo-máximo otorgado por el artículo 56. Pero es sin embargo factible que, antes de que se inicie la etapa siguiente (de operación y recuperación de las inversiones) se esté produciendo cobre en gran cantidad. La cláusula establece que el comienzo de las operaciones no se da sino después que la compañía haya producido por más de 60 días un volumen mayor que el de 50% de su capacidad instalada. Es decir que la Southern, dentro de unos años pudiera estar produciendo cobre de Cuajone a razón de 14 mil toneladas diarias (menos del 50% de su capacidad instalada supuesta de 30 mil toneladas diarias), y pueden pasarse algunos años en este plan sin que se considere que han comenzado las operaciones (y se encuentren por tanto sujetos a impuestos). Absurdo parece, pero el entreguismo da para todo eso. Hay además el antecedente de Toquepala donde se supone que ya hicieron esta experiencia.

2) Etapa de operación y recupe-

ración, durante la cual se pagan 47.5% de impuestos de acuerdo al cálculo ya explicado. Esta etapa dura 10 años, y se inicia 6 años y medio después de firmado el contrato.

3) Etapa de estabilidad tributaria. Pasados los 10 años de recuperación hay todavía programados otros 6 años, llamados de estabilidad tributaria, durante los cuales la utilidad será gravada con 54.5% de impuestos. Aunque no está claramente especificado en el contrato, se supone, que —ya recuperada la inversión— será sobre la utilidad bruta y no sobre la llamada utilidad imponible que se aplique esta tasa de impuestos.

4) Etapa de régimen normal. Se dice simplemente que en esta etapa la empresa estará sujeta al régimen impositivo que exista en general para cualquier empresa del país en ese entonces. Es decir que, finalmente, el contrato deja de tener efectos sobre los impuestos a la renta de la empresa.

Sumadas todas las etapas tenemos 6 años y medio por la primera, de construcción; diez años por la segunda, de recuperación; y seis años por la tercera, de estabilidad. En total 22 años y medio, lo que nos llevaría al año 1993 en que termina el contrato pero no los "derechos" de la Southern sobre el yacimiento de Cuajone que, como se ha dicho son a perpetuidad, hasta terminar con la última tonelada de cobre.

La cláusula décima: **Fiscalización**, establece poca cosa. Allí se dice que el 1º de abril es la fecha para el inicio de la construcción y que la Southern está obligada a una inversión de 25 millones de dólares para los primeros 18 meses. Asimismo que las huelgas determinan la suspensión del plazo de vencimiento del contrato.

La burguesía alega que el Con-

trato de Cuajone es provechoso: puesto que significa la venida al país de divisas extranjeras lo que estimula la economía; porque significa una mayor exportación lo que permite disponer de mayor cantidad de divisas; y porque provee ocupación y es fuente de trabajo para miles de trabajadores. En cuanto a los dos primeros argumentos burgueses ya hemos visto —en nuestro breve análisis económico del imperialismo— como esto no es sino aparente y como, en realidad el imperialismo trae subdesarrollo, trae miseria, desocupación y hambre. Mientras que la plusvalía proveniente de la actividad económica esté controlada por la burguesía esta actividad económica y todas las inversiones que la estimulen serán causa de nuevas y más profundas crisis.

Veamos ahora el tercer argumento burgués: que Cuajone será fuente importante de trabajo. El proyecto de inversiones en Cuajone considera la contratación de 10 mil obreros durante la etapa de

construcción de 6½ años y la permanencia de 3 mil trabajadores para las labores estables de la mina una vez que comience la etapa de producción al cabo de 6 y medio años.

Diez mil plazas en 6½ años significa un promedio de 1,500 por año aproximadamente. Esta es a todas luces una cifra ridícula para resolver los problemas nacionales en materia de ocupación como veremos en el cuadro siguiente. Pero, no sólo esto, sino que, al cabo de 6½ años Cuajone significará el desempleo de 7 mil trabajadores puesto que sólo 3 mil quedarán estables para la etapa de producción. Esto significa un promedio de mil desempleados por año por efecto del mismo Cuajone. El saldo, entre 1,500 y 1,000, o sean 500 plazas por año, es el gran aporte de Cuajone para ayudar a solucionar los problemas de desempleo nacional. En otras palabras, esto significa esperar 6½ años para que 3 mil obreros tengan trabajo estable de mineros.

CUADRO Nº 6

Disponibilidades de Mano de Obra en el Perú, 1969, ejemplo de cálculo

1) Necesidad de nuevas fuentes de trabajo debido al crecimiento vegetativo de la Población Económicamente Activa actual	180,000
2) Desempleo Abierto actual, mínimo	120,000
3) Desempleo disfrazado, encubierto, o sub-empleo actual . .	2025,000
4) Desempleo oculto, o sean inactivos que desean trabajar .	167,500

Fuente: Confeccionado por el autor en base a datos de un reciente informe mecanografiado de OIT.

No es la ocasión de entrar en un análisis a fondo del profundo significado de estas cifras. Tomemos, por ahora, simplemente la primera de ellas: la necesidad de crear trabajo para 180 mil personas por año si se pretende que la desocupación actual: abierta, disfrazada

y oculta se mantenga y no crezca aún más.

Cuajone, con una inversión de 14 mil millones de soles en 6.5 años. Es decir de 2,200 millones de soles por año, resuelve el problema de 500 plazas por año. O sea a razón de 4.4 millones de soles

por plaza. Es decir que para resolver el problema de proveer ocupación por el simple efecto de crecimiento vegetativo de la población económica activa, con un estilo de inversión como el que representa Cuajone, serían necesarios 792,000 millones de soles de inversión anual (180,000 x 4.4). La tasa de inversión anual es, sin embargo, aproximadamente 33,000 millones de soles y las ilusiones del gobierno consisten en aumentarla en 10%. Sirva este simple cálculo aritmético para rechazar el argumento burgués respecto del papel de Cuajone en la solución del problema nacional de desocupación y por el contrario mostrar cómo este tipo de inversión está en el polo opuesto del que será necesario para resolver el problema. Se alegrará finalmente que Cuajone estimulará la creación de otras industrias para abastecerse y que estas industrias son a su vez proveedoras de fuentes de trabajo y que éstas no podrían existir si antes no existiese Cuajone y que por lo tanto Cuajone queda de esta manera justificado. Esto es falso también, y veamos por qué. En primer lugar, ya hemos visto cómo es que se habrán de importar liberados de impuestos la mayor parte de sus insumos y cómo le resultará muy difícil a la industria nacional competir con ellos. En segundo lugar, claro está, cualquier inversión produce necesariamente algunas otras inversiones conexas pero son justamente las inversiones como Cuajone las que comparativamente menos inversiones conexas estimulan y, por lo tanto, menos interés tienen para estos fines.

LOS CASOS DE ZAMBIA Y CHILE

En agosto de 1969, el gobierno de Zambia que preside Kenneth

Kaunda, anunció la nacionalización del cobre, principal fuente de riqueza del país, ya que proporciona el 95% de los ingresos por exportación y el 56% de los ingresos fiscales. Zambia tuvo 720 millones de dólares de valor de exportaciones en 1968. La nacionalización se realizará mediante el pago de 292 millones de dólares en bonos de negociación externa a las dos empresas extranjeras implicadas: Roans Selections Trust y Anglo American Corp. La primera de **ellas, controlada por capital imperialista yanqui**, calcula recibir 150 millones de dólares, incluyendo intereses, durante un período de 8 años. De los 292 millones de dólares de capital pagado a las empresas, 180 corresponderán a la Angloamerican y 112 a la Roans Selections. El interés anual será de 6%. A través de este pago, el gobierno adquiere el 51% de las acciones. De otro lado, el sistema de impuestos queda simplificado a un solo impuesto único de 51% sobre las utilidades brutas de las compañías. El pago, por último, será efectuado con las utilidades que le rinda al gobierno su parte de las acciones. Kaunda declaró que espera que los acuerdos sean considerados favorables para ambas partes y las empresas respondieron que estaban totalmente de acuerdo. Lo que Zambia ha hecho con el cobre es la culminación de una política general seguida desde hace unos años con todos los aspectos de la economía: La creación de Sociedades Mixtas con mayoría de capital gubernamental. Prácticamente, todas las grandes empresas en Zambia estaban ya bajo este régimen, que ha culminado ahora en el cobre.

En enero de 1966 el gobierno demócrata del presidente Frei en Chile, adoptó la nueva política del cobre que se orientaba a producir

Sociedades Mixtas con las empresas norteamericanas: Kennecott Copper Co., propietaria de Braden que explotaba la mina El Teniente que producía 180 mil toneladas cortas de cobre fino al año; la Anaconda, propietaria de Andes Copper, Chile Exploration y Chile Copper que explotaban Chiquicamata, El Salvador y Potrerillos, que producían un total de 400 mil toneladas cortas de cobre fino al año; la Cerro Corporation, que explota la mina Río Blanco con 110 millones de toneladas de mineral de cobre de 1.6% de ley y que comenzaba a desarrollarse.

Los aspectos fundamentales de los contratos firmados con las compañías yanquis, son tres: uno, la cuestión del valor que el Estado chileno paga a las empresas por la adquisición de sus acciones, los intereses y los plazos; dos, la cuestión de como se financian las nuevas inversiones, tendientes a aumentar la producción chilena hasta 1'200,000 toneladas anuales de cobre fino y refinar su totalidad; y tres, la cuestión del nuevo régimen tributario.

En cuanto a los pagos: a Kennecott (Braden) por el Teniente se le pagó 80 millones de dólares por el 51% de las acciones a 15 años con 5.75% de interés; a la Anaconda se le acordó pagar 197 millones de dólares por el 51% y 75 millones de dólares más por intereses lo que hace un total de 272 millones. Como la Anaconda no acepta la Sociedad mixta sino como transicional ha exigido la compra del restante 49%, por el cual se pagará 188 millones y 100 más por intereses lo que hace 388 millones. Sumados ambos pagos son (485 por el valor y 175 por intereses) 660 millones de dólares. Para algunos críticos, el valor de pago por el 49% final solamente, será de 926 millones debido a una serie de

amarres laterales. El pago a Cerro es de mucho menor importancia.

En cuanto a la financiación de las nuevas inversiones, se han pactado toda suerte de combinaciones en las cuales se incluyen: los pagos del Estado a la compañía, los préstamos que la nueva Empresa Mixta obtiene con los Bancos Internacionales contralados por el capital financiero imperialista, y los créditos de la propia empresa minera yanqui. En las minas de Kennecott se invertirá 236 millones y en las de Anaconda 126 millones de dólares de acuerdo a estas complicadas combinaciones.

En cuanto a los impuestos y la participación final del Estado chileno: en la mina de Kennecott (El Teniente) el Estado obtendrá; por impuestos 26%, y por participación en las utilidades 52.5%. En el caso de la Cerro en Río Blanco o de Anaconda en Exótica, el Estado obtiene por impuestos 15% y por participación 40 y 43% respectivamente. En el caso de Anaconda (Chuquicamata, El Salvador, Potrerillos) esto no ha sido aún debidamente aclarado debido a que los contratos han comenzado a regir recién desde el primero de enero de 1970, (o bien no nos ha sido posible obtener la información hasta el momento). Debemos sin embargo suponer que se ajusta al mismo patrón que se observa en los otros casos.

Es decir que podemos concluir sin vacilación en que las Empresas Mixtas resultantes de la llamada "nacionalización" o "chilenización" de las minas del imperialismo yanqui en Chile son un excelente negocio para el imperialismo puesto que éstos, después de haber recuperado varias veces su inversión original, venden finalmente a excelentes precios e intereses al gobierno chileno sus propiedades y obtienen a cambio fantásticas reduc-

ciones en los impuestos sobre la explotación. Adicionalmente obtienen jugosos contratos por "asistencia técnica" que en la práctica es el manejo directo de las minas.

Este es posiblemente el mismo patrón general que se está aplicando en Zambia donde igualmente el imperialismo ha quedado satisfecho con el resultado de los contratos. Debemos esperar —por último— que los agentes yanquis de este gobierno procedan a reformar el Código de Minería con el estilo necesario para permitir esta suerte de amarres. El capital yanqui que queda liberado de esta inversión bajo condiciones tan ventajosas puede entonces reubicarse con el mismo carácter explotador en otro sector de la economía, mientras que la sociedad Imperialista-Estatad sigue siendo fuente de ingresos y palanca de control al servicio de los mismos grupos yanquis.

DURA LUCHA CONTRA EL IMPERIALISMO

Por ello, por todo lo expuesto, nos corresponde luchar duramente contra el imperialismo y contra sus agentes los militares de este gobierno reformista burgués de turno en nuestro país. Nuestra tarea de la etapa es desenmascararlos como enemigos del pueblo y para ello debemos trabajar en dos niveles complementarios, como dos caras de una misma medalla: el desenmascaramiento a través del esclarecimiento teórico, a través de la prédica, la explicación y la propaganda, ello permitirá señalar a los enemigos del pueblo; y el desenmascaramiento a través de la práctica, a través de la agitación y de las movilizaciones de masas por objetivos de clase que conducirán a enfrentamientos concretos

y directos con el aparato represivo del gobierno de la burguesía, que saldrá a defender a nuestros enemigos de clase y a luchar contra los objetivos cuyas banderas hemos alzado. De esta forma el desenmascaramiento se completa y los obligamos a quitarse la careta para que el pueblo vea bien de quiénes se trata. En el proceso hemos de ir construyendo el partido, fortaleciéndonos y fortaleciendo a las masas ideológica y orgánicamente.

El programa político de la clase obrera y demás capas oprimidas del pueblo, en cuanto al problema del cobre es el siguiente:

1) Rechazo del Contrato de Cua-jone por entreguista y denuncia de éste como la expresión de la actitud servil y pro-imperialista del Gobierno Militar de Velasco.

2) Denuncia de las Sociedades Mixtas que el gobierno pretenderá imponer para los otros yacimientos como expresión de la negra alianza: Imperialismo-Estado burgués, expresión de la ligazón más estrecha del Estado a los intereses del capital imperialista y el sometimiento del país a la dominación extranjera en contra de los obreros peruanos y los intereses nacionales.

3) Lucha por la expropiación de las empresas imperialistas que explotan nuestras riquezas: Cerro de Pasco Copper Corporation, Southern Perú Copper Corporation y Marcona Mining Company principalmente. Tres gigantescas sanqui-juelas que chupan nuestra sangre.

4) Lucha contra la entrega al imperialismo de los yacimientos de cobre de Cerro Verde, Michiquillay, Quellaveco y Morococha o

de los fosfatos de Sechura, que sólo pertenecen al pueblo peruano y corresponde por tanto a éste disponer de sus riquezas minerales.

5) Lucha por la expropiación estatal de las grandes minas a través de empresas sometidas al control sindical de su dirección, de su producción y de su economía.

¡Abajo la Junta Militar que en-

tregó el cobre de Cuaajone a los yanquis!

¡Fuera los yanquis ladrones de nuestras minas y de todo el país!

¡Vivan los trabajadores mineros y sus hermanos obreros de todo el mundo!

¡Viva la Revolución Socialista, abajo el Reformismo Burgués!

Américo Pumaruna (7-1-70)



¡Abajo el Contrato de Cuaajone!

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO PERUANO

Atoq Paucar

Correspondiendo a una ola de discusiones de alcance universal sobre la materia, en nuestro país se lleva a cabo un debate en torno al papel del estudiantado en el proceso revolucionario y cobra estos días nueva actualidad en razón de que la ofensiva reformista de la burguesía que abre las puertas de par en par a la neocolonización yanqui, además de pretender atraer al campesinado a su lado mediante la reforma agraria y de mantener una terca política represiva ante la clase obrera, han lanzado un ataque concertado y destructor sobre el movimiento estudiantil que ha venido jugando un papel destacado en la lucha anti-imperialista y antigranburguesa.

La discusión abarca todos los aspectos del problema; desde la naturaleza de clase del movimiento estudiantil y sus relaciones con la clase obrera, hasta el balance de las tendencias de la izquierda seguidista en el seno del movimiento (moscovismo, chinismo, trotskismo, foquismo). Los militantes y simpatizantes del partido en este sector hemos participado en la discusión. Nos parece que bien merece el momento un resumen de las ideas vertidas y plantear un punto de partida para profundizar el debate que irá enriqueciéndose con los combates prácticos de las masas. La línea estratégica y las modalidades de trabajo del partido en el seno del movimiento estudiantil, se irán así enriqueciendo en beneficio de todo el pueblo.

Un movimiento estudiantil poderoso y organizado, con una armazón teórica sólida, será un factor importante en los combates por venir al lado de nuestra clase obrera y su partido de vanguardia y al lado del campesinado pobre que seguirá luchando a pesar de la reforma agraria burguesa. Así, reconstruído el frente obrero-campesino-capas medias daremos batallas victoriosas en todos los terrenos contra el neocolonialismo yanqui y sus agentes, los militares reformistas burgueses.

1.—El estudiantado como capa oprimida lucha al lado del proletariado

Nuestro país y América Latina toda, como países explotados por el capital colonialista antes e imperialista ahora presentan un desarrollo limitado y deformado de sus fuerzas productivas, dando como resultado una formación social que dentro del modo de producción capitalista dominante, incorpora relaciones sociales diferentes, orientadas a asegurar la explotación de la totalidad del país por la burguesía yanqui y su compinche, la nativa.

Esta formación capitalista explotada y deformada presenta las siguientes clases sociales: una gran burguesía nativa que aliada a la burguesía imperialista explota a una creciente y combativa clase obrera urbana, minera, al proletariado rural y al campesinado pobre y cooperativizado. El sector de terratenientes antiguos que explotan a un campesinado semisiervo está en paulatina desaparición. La burguesía media o nacional afincada en la industria y el comercio internos, a medida que se ha ido desarrollando ha anudado lazos cada vez más pro-

fundos con el capital yanqui y con sectores de la gran burguesía, por lo que la clásica contradicción de intereses se ha convertido en un diferendo por reacomodos y repartos de plusvalía extraída al pueblo peruano. Al lado y en medio de estas clases está una extensa pequeña burguesía urbana y rural, capas medias de profesionales y empleados estatales y privados.

Entre esas capas medias oprimidas se encuentra el estudiantado que mayoritariamente proviene de la pequeña burguesía urbana y rural, de las capas de profesionales y empleados. Expresando las necesidades de estas capas y clases, los estudiantes aspiran a calificarse en el sistema educativo para aliviar las penurias de la situación económica. Luchan, en consecuencia, por conseguir facilidades de acceso al sistema educativo, facilidades para permanecer en él y capacitarse para el mercado ocupacional y ocupar una posición en éste al final de los estudios.

Esas aspiraciones no son satisfechas en la actual estructura de nuestro país bajo dominio yanqui y gran burgués. De allí que desde hace medio siglo en nuestro continente el movimiento estudiantil es un baluarte de la lucha contra los yanquis y la gran burguesía nativa. Este hecho convierte al estudiantado en uno de los aliados de la clase obrera en la empresa revolucionaria. Con vaivenes, el movimiento estudiantil ha luchado guiado por la clase obrera y le ha ofrecido al partido de vanguardia sus mejores hombres imbuídos de la teoría marxista-leninista.

Sin embargo, el problema no fue y no es fácil de resolver. Se trata de una capa social distinta de la clase obrera aunque esté unida por el enemigo común. El partido se ve en la tarea de organizar y dirigir una capa social diferente del proletariado. La tarea plantea dos riesgos: a) el partido impone a esa capa (como puede ser también al campesinado) las formas de organización, el programa y las formas de lucha del proletariado. En este caso, la consecuencia es el aislamiento y separación de la clase obrera del movimiento estudiantil; b) el partido del proletariado se somete a la organización, programa y formas de lucha conyunturales de la capa estudiantil (o campesina), en este caso la línea revolucionaria socialista del proletariado puede sucumbir ante reformismos a pesar de utilizar formas de lucha ultraizquierdistas ocasionalmente.

Por estas razones, el estudiantado como capa social con sus propias reivindicaciones y como fuente aprovisionadora de cuadros, exige una particular atención. Siendo una capa social con potencialidad revolucionaria, pero no proletaria, es fuente de desviaciones izquierdistas o derechistas que al generalizarse en el partido y trasladarse a la clase obrera significan serios reveses al avance de la revolución. Siendo, por otro lado, una fuente de candidatos a cuadros con información marxista-leninista, el reclutamiento y formación de los cuadros no puede quedar sujeto a la improvisación. A menudo se constata en los partidos de izquierda un desprecio al movimiento estudiantil traducido en sacar del sector a todos los mejores cuadros y dejar combatientes nuevos, sin habilidad en el manejo de la línea política partidaria y del marxismo-leninismo. A veces se ha ido más lejos, los cuadros han salido dejando sus responsabilidades asumidas ante las masas estudiantiles.

De estos riesgos surge la necesidad para la clase obrera y su par-

tido de vanguardia de dedicar al trabajo estudiantil a cuadros con cuajada experiencia en las luchas proletarias, con comprensión de la línea partidaria y manejo del marxismo-leninismo. Así el frente será reforzado en beneficio de todo el pueblo.

El movimiento estudiantil peruano ha venido combatiendo por la reforma universitaria, contra la dominación imperialista y gran burguesa. Y lo hemos hecho al lado del pueblo las más de las veces, logrando victorias significativas, y sufriendo derrotas cuando nuestros combates no se hicieron al lado de las demás clases y capas oprimidas. Las grandes épocas de combate por la reforma están marcadas en la historia del país por ser conjunciones de combates populares. Por ejemplo, 1919-1923 la primera etapa, 1931-1933 la segunda, 1945-1948 la tercera y 1960-1964 la cuarta en este siglo. Al señalar fechas no queremos decir que en los demás años no hubo luchas. No, las hubo, dramáticas y masivas, pero los períodos señalados marcan el auge de los combates y el logro de algunas victorias. En estos momentos en que estamos frente a una bien organizada agresión gorilo-imperialista tenemos que recordar la gran verdad que se extrae de las experiencias anteriores. Como antes, tenemos que dar los combates al lado del pueblo y como parte de la lucha de éste por sus reivindicaciones generales, de lo contrario el movimiento estudiantil quedará aislado y bajo la opresión del engendro 17437. En la coyuntura actual, no perder de vista el frente popular significa comprender los alcances de la ofensiva burguesa en todos los frentes y sobre todo en el campo, para trazar una correcta estrategia que permita unir alrededor de la clase obrera y su partido a las capas medias oprimidas y al campesinado objeto de burla y explotación. Además del trabajo organizativo, está por lo tanto, en primer orden, el trabajo de comprensión del fenómeno reformista neocolonialista aplicando creadoramente el marxismo-leninismo para evitar las trampas en que tradicionalmente han caído los seguidistas.

II.—Los intereses yanquis y granburgueses guían la contrarreforma

La ley 17437, de contrarreforma universitaria, es la concreción de una tendencia de cambios ocurridos en la vida universitaria desde hace algunos años. Esos cambios que viene introduciendo la burguesía en el sistema educativo debemos entenderlos como intentos de adecuar la educación a las necesidades económicas actuales de modernización neocolonizante que llevan a cabo el capital imperialista y la burguesía reformista.

El examen de las inversiones norteamericanas en América Latina y en el Perú muestra el desarrollo del sector industrial como receptor de inversiones al lado de los antiguos renglones. Esta inversión industrial se hace mediante la asociación con el capital de la burguesía nativa, lo que da como resultado el desarrollo del sector moderno (no exportador) de la economía, que exige para su mantenimiento y desarrollo la permanente ampliación del mercado interno. El desarrollo de esta tendencia de la economía exige algunos cambios en la vieja estructura. Cambios en el agro para tratar de ampliar el mercado interno. Una política estatal tributaria favorable a la capitalización industrial. Una política salarial antiobrera para contribuir a la capitalización de la plusvalía extraída de la clase obrera. La intensificación de la penetración del capital imperialista.

En el campo educativo, este proceso requiere de profesionales especializados en la tecnología que el capital extranjero trae al país y de mano de obra capacitada en esa tecnología. Por la naturaleza de ésta el empleo de mano de obra profesional o de mando medio es reducido por lo que la cantidad debe ceder a la calidad.

A nivel político, el Estado, privado de algunas fuentes de tributación por favorecer a la industria y promover las inversiones extranjeras, se ve obligado a reducir algunos servicios gratuitos como la educación precisamente. En este mismo terreno, encontramos los problemas políticos derivados de las movilizaciones populares y su posible participación independiente a lo largo del proceso de reformas. El cambio en el agro, la política salarial antiobrera, el saqueo intensificado del país por los consorcios extranjeros, la limitación de los servicios gratuitos del Estado, afectan a millones de hombres en la ciudad y el campo, y producen reacomodos en las capas de la gran burguesía alterando las proporciones de apropiación de la riqueza creada por los trabajadores. Esos hombres afectados se movilizan y pueden hacer frustrar el proceso de reformas. Surge de allí para la burguesía la necesidad de la desmovilización y represión de la participación independiente del pueblo. Es el objetivo inmediato de la ley gorila 17437, en la universidad.

Acentuada la crisis económica del país en los últimos años del gobierno Belaúnde a causa del saqueo imperialista de nuestro país mediante las antiguas inversiones y mediante el desarrollo de las inversiones industriales, vivimos la crisis política de octubre de 1968 que abrió el capítulo del gobierno militar.

Nuestro partido ha calificado a la Junta Militar como un gobierno militar burgués reformista, que expresa los intereses de una burguesía industrial nacional o media ligada al capital imperialista y a la gran-burguesía. Por esa razón, las reformas que introduzca tienen por fin no destruir lo que ellos llaman la "oligarquía" o sea la gran burguesía, sino ampliar el mercado interno para que pueda producirse una industrialización con capital extranjero y el de esa "oligarquía" que resulta bien retribuida por la venta de la tierra que había usurpado en el campo. Este proceso que denominamos modernización de la economía es parte de uno más vasto y a escala universal que se denomina "neocolonización".

Nuestra antigua situación de exportadores de materias primas mediante los enclaves imperialistas (minas, haciendas y transportes) cede paso a países con un creciente mercado interno atendido por la presencia de un sector moderno de la economía bajo control imperialista. Este control pronto se extiende, respondiendo a sus necesidades, a todas las esferas de la vida del país, configurando así una nueva colonia. Puerto Rico es el modelo de estas nuevas colonias y el destino triste de esa isla antes casi un paraíso para sus habitantes es lo que nos tiene deparado el capital imperialista y la burguesía reformista con su gobierno militar.

Por eso está claro que la ley gorila 17437, de contrareforma universitaria, la ley de Reforma Agraria 17716, las medidas tomadas y a tomarse para pseudoindustrializarnos (parques industriales, ley de fomento industrial, ALALC, Pacto Andino, Decreto sobre ensambladoras),

la entrega de las riquezas del país en proporciones jamás alcanzadas bajo todos los gobiernos juntos de la historia republicana, la política antiobrera y de represión de las movilizaciones populares, son en conjunto, partes coherentes de una misma tendencia que puede o no estar en la cabeza de los generales, pero que responde a su única inspiración de clase. Los agentes de la burguesía reformista en el seno del pueblo predicaron que la ley gorila era una equivocación de los militares engañados por diabólicos asesores que les metieron gato por liebre. Muchos han creído la mentira, pero a medida que el proceso de desarrolla van muriendo sus ilusiones. Mientras tanto han quedado desarmados. Es esta consecuencia desarmadora y desorganizadora de la conciencia de las masas lo que tenemos que evitar para ofrecer resistencia primero y derrotar luego los oscuros designios del imperialismo y sus compinches reformistas burgueses. Examinemos por eso el contenido de la ley universitaria.

III.—Una década de antecedentes para la ley gorila 17437

Si los cambios en la universidad peruana obedecen a los cambios que se están operando en la evolución económica de nuestro país bajo control del capital imperialista, entonces concluiremos que como éstos se vienen operando intensamente en la última década, en ella también ocurren los antecedentes ligados a la nueva estructura universitaria implantada por la ley gorila.

Como dato histórico que ahora cobra significación mencionemos que el curriculum flexible se empieza por primera vez en forma más o menos integral en la Escuela Normal Superior "Enrique Guzmán y Valle" en 1953, cuando se trasladó a su actual sede, La Cantuta, bajo la dirección del Dr. Walter Peñaloza Ramella. Juan Mendoza Rodríguez, Ministro de Educación en el gobierno de Odría, lo trajo directamente de la Universidad de Puerto Rico. Ahora aquel mismo profesor, después de haber sido embajador de Belaúnde en Alemania Federal, es una de las autoridades más influyentes en el Consejo de la Universidad Peruana CONUP.

Ya en la década del 60, los antecedentes son los siguientes: En la Universidad Agraria a partir de los años 1961—1962, el mismo equipo de la Cantuta encabezado por Walter Peñaloza, pone en práctica algunos elementos del sistema del curriculum flexible. esta vez con la colaboración y patrocinio del entonces rector de ese centro de estudios, Orlando Olcese, gran burgués dedicado a la comercialización y agente de los monopolios yanquis en el país. De ese entonces datan también los más importantes convenios firmados entre la Universidad Agraria y las Fundaciones Ford y Rockefeller. Se aplicó el sistema de créditos, la semestralización, a medias la departamentalización y el sistema de Consejería.

En 1964 un grupo de profesores de San Marcos, encabezados por Augusto Salazar Bondy, trabajó y evacuó un proyecto para la puesta en marcha de la Facultad de Estudios Generales a partir de 1965. Estos profesores trabajaron asesorados por la Universidad de Kansas USA y los fondos provinieron de la Fundación Ford. El proyecto no prosperó por la lucha del estudiantado sanmarquino. Sin embargo, ya desde 1963 algunas facultades de San Marcos habían creado sus Departamentos.

mentos o transformado los antiguos Institutos en Departamento, pero sin que éstos hayan llegado a tener independiencia por cuanto quedaron dentro del control del Consejo de la Facultad.

Muchas de las nuevas universidades nacionales creadas a finales de la década del 50 y a comienzos de la década del 60 adoptaron desde el principio el sistema el curriculum flexible en parte o en su totalidad. Así, en la Universidad de Lambayeque funcionó casi desde su fundación la Facultad de Estudios Generales y en las universidades privadas se aplicó casi en su totalidad, por cuanto estas universidades habían sido creadas precisamente para servir a los intereses nuevos del capital nativo e imperialista (Universidades de Lima, Pacífico, San Martín de Porras, Ciencias y Tecnología, etc.).

Con la asunción del rectorado de San Marcos por Luis Alberto Sánchez, dirigente del Apra y calificadísimo agente de los yanquis y la burguesía exportadora peruana, se convirtió en uno de los campeones de la contrareforma. Con su elección como senador al parlamento en 1963 se abocó a la elaboración y aprobación de una ley orgánica de la educación peruana que contenía su respectiva nueva ley universitaria. El proyecto de "ley Sánchez" contenía muchos elementos del curriculum flexible. Sin embargo, en lo que siempre destacó la labor de Sánchez fue en el refuerzo del control directo de la universidad por la gran burguesía y los yanquis a través de los Patronatos de la Universidad.

La antigua ley 13417, expedida en tiempo de Prado, ya contemplaba la existencia de los Patronatos de la Universidad que agrupaba a lo que la prensa burguesa llama las "fuerzas vivas", o sea a los magnates de la banca, el comercio, la industria, la agricultura, minería y pesca. El poder que bajo esa ley tenía era insignificante; en cambio en la ley Sánchez se reforzaba y se inscribía su crecimiento en la perspectiva de la universidad norteamericana, en la cual el patronato es el directorio de la empresa educativa en que queda convertida la universidad.

En el plan financiero también desde hace una década se venía operando el proceso de privatización de la universidad, según el modelo norteamericano. Casi todas las universidades del país han firmado algún tipo de convenio con las fundaciones de los países imperialistas, sobre todo USA. Destacan las universidades Agraria, Ingeniería, San Marcos, Católica y las particulares. Entre las fundaciones están en primera línea la Ford, Rockefeller, Gugenheim, Carneige, Fulbright, Pax Romana, que facilitaron los convenios con universidades tales como Cornell, Carolina del Norte, Notre Dame de Nueva York, Comité de Universidades del Medio Oeste, Comité de Universidades Privadas de EE. UU. y otras europeas. Finalmente, los convenios financieros con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia para el Desarrollo Internacional y la Banca Privada de USA y de Europa.

Destacamos esta ligazón financiera por dos consecuencias importantes:

- a) Concreta la política educativa del estado burgués, agente del neocolonialismo, de desentenderse de la educación superior para encargarla a la empresa privada.
- b) Mediante la financiación, las fundaciones y agencias financieras determinan el contenido de la investigación, el sector o rama de la ciencia a desarrollar, la utilización que dan a los resultados queda en sus manos y generalmente, como impli-

can una contraparte de universidades americanas, deciden el personal que ha de participar en el proyecto.

Por eso, mediante esos canales financieros el sistema educativo pasa poco a poco a estar dirigido por los intereses directos del capital imperialista. Claramente se ve cómo la ley gorila 17437 es el complemento coherente de estos antecedentes.

Un aspecto que constituye antecedente, digno de destacar por la trascendencia es la política docente del imperialismo y de las universidades. La última década ha visto el más intenso programa de entrenamiento de personal docente y científico latinoamericano y peruano en USA y los países europeos. Desde la Alianza para el Progreso, la tasa de personal entrenado por nuestras universidades en los Estados Unidos de Norte América y países europeos como Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Holanda e Israel ha ido creciendo cada día. Cada país imperialista cuenta con organismos oficiales y privados para la promoción de personal científico y docente mediante el sistema de becas de estudios y de perfeccionamiento. Las consecuencias buscadas por los países imperialistas son conocidas.

- a) El entrenamiento de personal técnico y científico en una tecnología determinada es un factor importante del mercado para las manufacturas.
- b) El personal que va a entrenarse ha sido formado en el país de origen mediante una costosa inversión. El país imperialista puede y de hecho se queda con una proporción de ellos sin que ese costo pese sobre su economía. Es el drenaje de cerebros que constituye otro renglón de explotación de nuestros países.
- c) El personal entrenado, en su generalidad, resulta ser de por vida amigo del país donde recibió su entrenamiento y leal a sus instituciones y muchas costumbres. Este personal constituye algo así como una quinta columna amiga con que cuenta.

IV.—Universidad para las empresas modernas y la neocolonización yanqui.

El examen de la ley gorila lo haremos destacando dos aspectos. El primero relacionado con la autonomía de la universidad respecto del Estado burgués y la estructura de gobierno interno. El segundo aspecto es el relacionado con la estructura académica y la mecánica de la formación profesional.

En el primer aspecto, la ley establece un autoritarismo para servir a los enemigos del pueblo. Empieza clasificando a los integrantes de la universidad mediante criterios ajenos a la calidad de seres humanos con deberes y derechos iguales. En relación a esa clasificación concede el poder. La tradicional diferenciación entre profesores principales, asociados, auxiliares, jefes de práctica, es utilizada para la concesión del poder. Así, los ancianos profesores principales reciben el poder y se les regatea a las otras categorías de profesores para negárselo casi totalmente a los estudiantes. No necesitamos reiterar el comportamiento conservador de los profesores principales. Y conservador significa precisamente ligado o servil a la estructura de poder, del Estado controlado por los enemigos del pueblo. Si el poder se concede a los agentes del Estado, a los lacayos del imperialismo y la gran burguesía, se ha liquidado casi toda posibilidad de autonomía universitaria por más que

se declare lo contrario. En esa concesión del poder a los profesores principales se ha puesto un límite casi infranqueable a la autonomía universitaria. La política de la universidad, en los planos de la investigación, la docencia, su presencia en la vida política del país y la formación de los profesionales seguirá de cerca las decisiones gubernamentales como es verificable por la experiencia anterior a la ley gorila y después de la ley gorila. Y es que los profesores principales y asociados en la cúspide de sus carreras docente y profesional son los mejores ejemplares del cotidiano acomodamiento de sus vidas a las normas de vida de la burguesía. No puede, por más esfuerzo que se haga, concebirse un profesor principal que haya llegado a tal categoría por su permanente lucha contra la burguesía y su sistema social de atraso y sometimiento al imperialismo.

En cuanto a los alumnos, desde que masivamente representaron los intereses de las capas y clases medias y populares, los enemigos del pueblo han desplegado tenaces esfuerzos para mantenerlos fuera del poder en la universidad. Cincuenta años de lucha habían permitido con intervalos el logro del tercio estudiantil en los organismos de gobierno. Este tercio recibía ocasionalmente el apoyo de algún sector de profesores que eran influidos por el avance popular, entonces ocurría cierta democratización de la universidad y se ampliaban las facilidades al pueblo. Esto ocurría durante la última década y eso irritaba a los enemigos del pueblo. Hablaban de caos y desorden responsabilizando de eso a los estudiantes. Lo que ocurría es que al ganar el pueblo cierto poder introducía modificaciones que no agradaban a los explotadores y en ciertas oportunidades al producirse equiparidades de fuerza, las decisiones quedaban en suspenso.

La ley gorila es, pues, un significativo retroceso por dos razones:

a) Reduce la presencia de la representación estudiantil a la Asamblea Universitaria, organismo que por su origen y composición es la hechura del Rector y del Consejo Ejecutivo por cuanto estos últimos conservan en sus manos el poder de nombrar, ratificar y promover a profesores. Una de las tantas enmiendas a la ley permite la presencia de dos alumnos en el Consejo Ejecutivo y en dos de las Direcciones Universitarias; por ser la enmienda fruto de la presión estudiantil resulta una concesión simbólica sin trascendencia.

b) Introduce una discriminación arbitraria entre los estudiantes concediendo el derecho a ser elegidos a los alumnos del quinto superior del cuadro de méritos, desconociendo ese derecho a los demás integrantes de la universidad. Este hecho cobra un significado mucho más antidemocrático y antipopular por cuanto los estudios en la materia demuestran que los estudiantes provenientes de clases oprimidas generalmente no ocupan los primeros puestos por verse seriamente limitados para competir en el sistema educativo. Como esto es así, la medida se encamina a eliminar de los organismos de gobierno la menor presencia de los intereses populares que puedan crear dificultades a las autoridades en la aplicación de la política estatal.

El objetivo del gobierno militar al redistribuir el poder en la universidad eliminando la presencia de los intereses populares, es crear un poder totalmente sometido al Estado y a las necesidades educativas y culturales de la clase gobernante y sus amos yanquis. Señalemos dos

aspectos en los que las autoridades prueban esta aseveración con su comportamiento durante el último año de aplicación de la ley:

1.—Rentas universitarias.— El gobierno militar, de acuerdo a su política económica dictada por el Fondo Monetario Internacional, recortó severamente las rentas universitarias para conseguir el equilibrio presupuestal. En algunos casos el recorte significó el 40% de las rentas asignadas en años anteriores. Esta medida se tradujo en paralización de proyectos de investigación, escasez de personal docente, incumplimiento en el pago de los haberes del personal, limitación de vacantes y paralización de la construcción de locales. Ante esta agresión a las universidades y al pueblo los miembros del CONUP y los Consejos Ejecutivos de las universidades encabezados por sus rectores hicieron de alcahuetes desvergonzados. Su palabrería sobre la autonomía universitaria, la necesidad de la investigación para promover el desarrollo, no alcanzó para cubrir tamaña deshonestidad, calificándose ante el país como enemigos de la universidad y cómplices de la burguesía y el imperialismo. Pero no se han quedado en la tolerancia. Mostrando que son fieles lacayos del gobierno y que la palabra autonomía les sirve sólo para adornar sus discursos han procedido a aplicar la otra medida establecida por la ley en cuanto a las finanzas educativas: la liquidación de la gratuidad y el cobro de pensiones a los estudiantes. Sabiendo estos sujetos que casi dos tercios del presupuesto nacional provienen de los impuestos indirectos que paga el pueblo, no sólo han tolerado el recorte de la parte ínfima que de ese presupuesto es asignada a las universidades sino que no han vacilado en extraer más dinero de los escualidos bolsillos populares agregando con eso un título más: el de enemigos del pueblo. Para contar con ese tipo de servidores la ley gorila elimina del poder a los estudiantes y lo entrega a una camarilla de ancianos reaccionarios.

2.—La entrega de las riquezas naturales.— Muchos rectores, miembros de Consejos Ejecutivos y profesores, se habían pronunciado con frecuencia a favor de la recuperación de las riquezas naturales y contra nuevas concesiones al imperialismo, especialmente contra las concesiones del cobre. Los Agurto, Samamé, Vega y otros autocalificados de intelectuales de izquierda en sus momentos de entusiasmo llegaron a proferir frases contra los yanquis. Pero cuando los militares de Palacio, mostrando su verdadera faz de agentes del neocolonialismo yanqui, empezaron a entregar riquezas (cobre) en cantidades jamás igualadas en la historia republicana, entonces la canalla que controla el poder universitario calló y alcahuetó una vez más a los enemigos del país. Sus ademanes de falsos patriarcas, su arrogancia de sabios sólo cubría la podredumbre moral de viles agentes que por conservar su puesto sacrifican todo principio y aún el mínimo respeto de sus estudiantes. Si se mantienen en el poder, como Agurto por ejemplo, es gracias exclusivamente a la represión violenta.

V.—Semiverdades o mentiras completas para cubrir la neocolonización de nuestra patria

Brevemente, el sistema del curriculum flexible comprende los siguientes elementos:

- a) **El sistema de créditos.**—Crédito es el valor cuantitativo asig-

nado a los cursos en relación a las horas de clase teóricas y prácticas. Se establece para cada profesión un total de créditos. El estudiante se gradúa cuando complete ese total; de ese modo —dicen los apologistas— el estudiante se libra de la rigidez del antiguo curriculum que al señalarle un número de cursos fijos para cada año impedía el estudio y trabajo simultáneos.

b) **La semestralización de los ciclos de estudio.**—Las antiguas materias ofrecidas a lo largo del ciclo anual son divididas y ofrecidas en partes en cada semestre o trimestre. Los apologistas descubren aquí una ventaja más, al permitir al estudiante tomar cursos durante una parte del año, o tomar mayor carga académica en este o en cualquier otro semestre o trimestre, según sus dificultades materiales para poder cumplir las obligaciones curriculares.

c) **Cursos obligatorios y electivos.**—Del total de cursos que la universidad ofrece, para cada profesión hay algunos obligatorios y queda un margen de cursos a elegir según el gusto del estudiante. Los apologistas encuentran aquí una revolución educativa de trascendencia histórica, al conceder al estudiante “la libertad de escoger sus cursos” y completar el desarrollo integral de su personalidad.

d) **El sistema de consejería.**—Como el sistema de créditos y semestres rompe la unidad de problemas para las promociones y las profesiones, cada alumno pasa a ser un caso único en su problemática académica y profesional y debe moverse con soltura dentro de la maraña de la nueva estructura. Para ayudarle a que se mueva con soltura está el profesor consejero que, aparte de tratar los problemas académicos, debe ocuparse de la solución de los problemas personales junto con la asistencia social y el departamento de bienestar estudiantil.

e) **Estudios Generales y Programas Académicos.**—Los estudios se dividen en dos partes autónomas. El estudiante debe hacer cuatro semestres de Estudios Generales, y al finalizar recibe un certificado. Según ese certificado y según las vacantes en los programas académicos el estudiante podrá incorporarse a estos últimos o irse a su casa. Los cursos del primer ciclo son, como su nombre lo indica, generales, o sea introducciones a las distintas disciplinas. Según los apologistas, estos estudios tienen por finalidad: 1.—Proporcionar una información totalizadora al estudiante para evitar se quede en su especialización y sea un ignorante el resto del mundo. 2.—Entrenarlo en el trabajo universitario de alto nivel para que sea un buen estudiante en su programa académico. 3.—Facilitarle información sobre las distintas disciplinas para que ejerza su libertad de escoger sobre bases científicas, al pasar al otro ciclo. El programa académico es el conjunto de cursos que el estudiante debe tomar después de los estudios generales para poder graduarse.

f) **Los Departamentos.** — Son la agrupación de materias afines y por lo tanto de los profesores que las cultivan. Por esa razón es la organización básica de la universidad. Los departamentos realizan las investigaciones, o sea la producción del saber, proveen los cursos y el contenido de los cursos de los Estudios Generales y los Programas Académicos, y designan los profesores que han de dictarlos. Administrativamente, además, los delegados de los departamentos conforman los Programas Académicos y eligen los directores respectivos. Después del rector y su camarilla del Consejo Ejecutivo, es en los departamentos

donde se concentra el poder. Para los apologistas del sistema, los departamentos acaban con el gran vicio de la cátedra-feudo. Antiguamente, las facultades se organizaban en cátedras dirigidas por un anciano profesor principal que tenía bajo su mando a profesores asociados, auxiliares y jefes de práctica que esperaban la promoción del superior para poder avanzar y el penúltimo esperaba la muerte del principal para ascender a la cúspide.

VI. Curriculum flexible para la rígida explotación capitalista

La semestralización y el sistema de créditos abren, en el papel, para la masa de estudiantes la perspectiva de hacer la carrera y seguir ganándose el sustento trabajando para un patrón burgués. Esta carrera —se le dice— se puede hacer en un lapso mucho más largo, estudiando el semestre que él buenamente pueda y llevando la cantidad de créditos que le permitan sus labores ocupacionales. Se espera, pues, que el estudiante ponga su empeño en acumular crédito sobre crédito, semestre tras semestre hasta alcanzar el total algún día. Ese día pueda ser que llegue o no pero en cambio es seguro que el patrón que lo emplea y la burguesía que explota a todos los peruanos seguirá sacando diaria y concretamente jugosas ganancias de esas ilusiones que conservadorizan el comportamiento político de los estudiantes.

Aparece claro que el curriculum flexible es un recurso de la burguesía destinado, en primer lugar y a largo plazo, a aliviar la presión social que la masa de jóvenes en edad de estudiar ejerce sobre la burguesía, sus instituciones educativas y la estructura ocupacional que explota. Dentro del curriculum rígido antiguo, el estudiante está obligado a dedicarse a tiempo completo. Este hecho significaba: a) que una gran parte de estudiantes no lo hagan por carecer de los recursos para mantenerse. Al no tener la perspectiva de un mejoramiento social, aunque sea lejano, son un contingente social que se interesará en el cambio de la sociedad y el derrocamiento de la clase dominante que se opone a ese cambio; b) los que logran ingresar desarrollan presiones sobre el presupuesto nacional y de la universidad para conseguir facilidades materiales (comedor, residencia, materiales de estudio, becas integrales), y los que trabajan para un patrón desarrollan presiones sobre ellos para conseguir esas facilidades materiales. Ambas presiones poco a poco se podían convertir en un gran movimiento por llevar la gratuidad de la enseñanza a niveles más significativos como las becas integrales para todos los estudiantes o el salario estudiantil como inversión social.

Para aliviar esa presión es que se crea en el extranjero (USA) y se aplica acá el curriculum flexible. Es un ingrediente de la mitología capitalista. Según ésta todo pobre diablo que empieza en el primer peldaño de la escalera social puede llegar al último escalón de la cúspide del progreso, la riqueza y el bienestar siempre y cuando despliegue esfuerzo, observe respeto a las leyes y reglamentos y, desde luego, respete el principio de autoridad. De esa manera, la mitología burguesa desvía las presiones masivas que se ejercen sobre la estructura de clases y las convierte en autopresiones; cada individuo metido en esa perspectiva trata de mejorar su situación, aniquilándose a sí mismo pero preservando la sociedad de clases.

Otra consecuencia tiene el curriculum flexible para la burguesía. Es un elemento que, al lado de la despoblación elitizante, contribuye a mantener limitada la oferta de personal profesional calificado de nivel superior en circunstancias en que el mercado ocupacional para los profesionales está estancado por la crisis económica, consecuencia del bárbaro saqueo de nuestras riquezas por parte del capital imperialista. En efecto, prolongando los estudios a un número indeterminado de semestres a lo largo de la vida de un individuo normal se consigue que actúen los factores estructurales del compromiso matrimonial y familiar con sus exigencias económicas, de las obligaciones ocupaciones con sus propios atractivos de ascenso por ese canal y los hábitos culturales que circunscriben a los grupos de edad a ciertas actividades, en nuestro caso, la educación como propia de niños, adolescentes y jóvenes. Todos son frenos que operan sobre las posibilidades de la culminación de la carrera.

Finalmente toquemos las implicaciones pedagógicas y sus consecuencias científicas y profesionales del sistema del curriculum flexible. La información científica es ofrecida en trozos en cada semestre, que pueden estar separados por períodos en que el estudiante puede dejar de estudiar o estar dedicado fundamentalmente a otro quehacer. El arreglo del paquete de créditos y cursos para cada semestre lo hace cada alumno individualmente por lo que resultan tantos paquetes de cursos como alumnos. La selección queda librada a la coyuntura de problemas y dificultades personales, familiares y de ocupación del estudiante. En resumen, atomización de las materias ofrecidas en semestres discontinuados y arreglo del paquete de cursos de acuerdo a factores personales y sociales adversos. Ninguna teoría de aprendizaje justifica esas características en un sistema educativo. Y si a eso le agregamos el hecho normal en nuestras sociedades explotadas de las interrupciones frecuentes del ciclo de estudio por motivos que van desde un golpe de estado hasta las justificadas protestas estudiantiles como respuesta a la opresión y arbitrariedad de las clases explotadoras y sus autoridades universitarias, entonces tendremos el triste panorama que se abre para la formación universitaria. El nivel de aprendizaje se reduce drásticamente, los cursos quedan permanentemente sin concluir y la formación del futuro profesional resulta deficiente. El país recibirá profesionales que formalmente se han graduado pero que realmente poco han aprendido. La experiencia en las universidades que han aplicado el curriculum flexible así lo prueba y la experiencia del último año sobra para confirmar lo que venimos diciendo.

VII. La empresa privada orienta la formación del estudiante

Los apologistas de la neocolonización afirman que con el sistema de créditos, la semestralización y los cursos electivos, se permite el ejercicio de la libertad del estudiante, que por ese camino escoge los cursos que quiere, los toma cuando quiere y desarrolla la totalidad de su personalidad. ¡Por fin el hombre logró la libertad en este planeta! ¡Milenios de sacrificio y la felicidad estaba tan cerca! ¿Qué ocurre, en verdad? Es que los organismos académicos de la universidad ya no deciden todos los cursos que tomará el estudiante, quien ahora lo hace es la empresa privada donde trabajarán esos futuros profesionales. En

efecto, si tenemos en cuenta que la masa de estudiantes busca una calificación para tener un puesto mejor remunerado en la estructura ocupacional, durante sus estudios, al elegir los cursos, se preocupa que estén en relación con las exigencias que plantea el mercado ocupacional; de lo contrario, corre el riesgo bien concreto y doloroso de no tener ocupación. Por ejemplo, el mercado ocupacional para los geólogos son las empresas mineras y el banco minero y el giro de las empresas y el banco es la minería metálica, los geólogos en formación o los ingenieros de minas se preocuparán de elegir los cursos de ese giro, darán menos importancia a los minerales no metálicos y desde luego no tendrán ningún interés en conocer la historia del país o aprender a tocar el violín que no entra en el concurso para ocupar las vacantes.

De ese modo, las características de los puestos que ofrecen las empresas son las que determinan la elección de los cursos por parte de los estudiantes y de los mismos organismos académicos al señalar los cursos obligatorios. La tan cacareada relación de servicio de la universidad al país resulta ser el servicio de la universidad a la empresa privada. Para estos apologistas el interés del país, el interés de todos los peruanos es igual a los intereses de los monopolios yanquis y la gran burguesía criolla.

Una vez más tenemos que recordarles que bajo dominio del capital imperialista y nativo no hay otra libertad que la de ellos y que introduciendo los cursos electivos para que el alumno elija se está eliminando un obstáculo que los empresarios encontraban para controlar académicamente la universidad. Y ese control lo ejercen mediante el control político del gobierno de la universidad y el control de la estructura ocupacional.

Los apologistas podrían argüir que los profesores consejeros introducen criterios otros que los de la empresa privada en la selección de cursos del estudiante. Pero el profesor consejero también vive pendiente del mercado ocupacional capitalista donde van a ir a parar sus alumnos; y, por otro lado, ya hemos afirmado que por razones de paulatina educación en la estructura capitalista que se ve corroborada por su comportamiento político, los profesores participan de los valores y necesidades de la burguesía. De modo que la consejería, de operar, no podría ser en otro sentido que en el sentido de la evolución de los intereses del capital.

VIII. La conciencia crítica antiimperialista un serio obstáculo para la neocolonización.

La organización departamentalista de la universidad y los Estudios Generales responden desde el punto de vista filosófico a la orientación positivista que erróneamente intentan separar las motivaciones humanas y los condicionamientos histórico-sociales de la investigación científica. Para esta filosofía reaccionaria, verdad científica es opuesto a necesidades humanas. En la vida política esta corriente tiene como consecuencias al apoliticismo mental y una conducta reaccionaria real. Con el afán o pretexto de combatir la aberración que era el sistema cátedra-feudo los apologistas del neocolonialismo munidos con la teoría positivista nos recomienda la organización departamentalista y los Estudios Generales para reemplazar al sistema de Facultades. Estas, en ma-

yor o menor medida desde su origen, son la organización de la investigación y la docencia alrededor de áreas del conocimiento relacionadas con problemas cardinales de una sociedad o de las sociedades. Los problemas sociales constituyen áreas alrededor de los cuales se organiza la investigación y la formación profesional y en servicio de la solución de ese problema se va produciendo el saber, en las facultades. La cátedra-feudo denunciada hace medio siglo por los estudiantes y tomada como pretexto por los neocolonialistas para introducir el curriculum flexible, se funda en la arbitraria discriminación de origen feudal (organización jerárquica de las capas de artesanos y de nobles), entre profesores principales, asociados, auxiliares, jefes de práctica y ayudantes. En la base, el populacho estudiantil. Esta absurda discriminación supervive y se refuerza en la nueva ley. Esta jerarquía autoritaria, supervivencia feudal, se complementa con el autoritarismo de la ley y se refuerza. Por eso dentro del Departamento se reforzará la dominación de principales sobre asociados, sobre auxiliares y sobre jefes de práctica, ayudantes y alumnos. Su ataque a la cátedra-feudo resulta ser, pues, una mentira desvergonzada para confundir a los estudiantes y profesores progresistas que sí quieren de verdad la desaparición de la cátedra-feudo mediante la desaparición de las categorías de profesores.

La organización departamentalista y los estudios generales organizan la investigación y la formación profesional alrededor de las disciplinas científicas. En tanto cada departamento es la agrupación de disciplinas afines y de los profesionales que las cultivan, la investigación que planean, la determinación de cursos que ofrecen, el contenido de los mismos, la designación de profesores y las técnicas pedagógicas que se emplean se guían por el criterio que define al departamento, o sea la particular disciplina científica. De esa manera, toda la universidad, alumnos, profesores, y ciencia **quedan separados, "alienados" de la problemática palpitante en que vivimos**. Los apologistas responden que los Estudios Generales corrigen ese defecto mediante la información global que se ofrece al estudiante durante cuatro semestres. Los cursos de ciencias, de ciencias sociales y de humanidades que se planea ofrecer en ese ciclo no cumplen ese cometido por ser los estudios generales sólo **introducciones** a varias disciplinas. En otras palabras, son listas más o menos ordenadas de conceptos que no proporcionan a nivel de teoría científica una visión unificadora y totalizadora de la realidad. En el mejor de los casos, el estudiante recibe información sobre una serie de retazos de la realidad **en general**. Por esa razón no pueden ser un correctivo a la información departamentalista que reciben en el Programa Académico. Siendo el origen de todos los cursos y de los profesores el departamento, no pueden ser correctivos de sus propios defectos.

Detrás de este tipo de organización de la investigación y de la formación de los docentes y de los estudiantes hay una consecuencia bien importante y que constituye para muchos ingenuos un mero subproducto del curriculum flexible, pero que en realidad es un objetivo político conscientemente buscado por los enemigos del pueblo. Desde hace medio siglo el estudiantado latinoamericano ofrece una combativa resistencia a la penetración norteamericana. Esta resistencia se nutre de una vivencia de la explotación y de una creciente **conciencia** de las características saqueadoras de la presencia del capital extranjero. Esta conciencia basada en la experiencia del pueblo que sufre las limitacio-

nes del sistema y la explotación directa del capital imperialista se refuerza naturalmente entre los estudiantes por su trato natural con la teoría científica y el estudio de los problemas sociales.

Todas las corrientes políticas antiimperialistas desde las vacilantes de la burguesía radical allá en las primeras décadas y las resueltas posiciones de las corrientes revolucionarias marxistas-leninistas ahora, se nutren de contingentes estudiantiles. Por esa razón, para los planes neocolonialistas, la conciencia crítica del estudiantado, como la de todo el pueblo, por lo demás, constituye un obstáculo a vencer. Naturalmente que una conciencia crítica no se elimina con la cárcel y las demás formas de represión. Se necesita un aparato más fino, más eficaz y que opere a largo plazo. Mediante una sistemática desinformación sobre la unidad de la realidad, mediante la separación de la investigación y la formación profesional de los problemas del país, se espera conseguir el resultado deseado: una conciencia que perciba y se preocupe de parcelas de la realidad y en primer lugar por la realidad de su ascenso social personal. Con esa conciencia el individuo se halla desarmado ante los efectos devastadores del capital imperialista y la explotación burguesa. Estos tendrán un teórico más que cree que el atraso es culpa de los "indios viciosos", de los "españoles ociosos", de la "negligencia de los peruanos", de "la incultura y la falta de técnicos" y otras historias más. La organización departamentalista y los estudios generales, más la semestralización y el sistema de créditos son los vehículos que hacia allí conducen. Un equipo de profesores conservadores y la vivencia de la vida universitaria en forma dispersa y aislada contribuirá a reforzar esa desinformación.

IX.—La desagregación para facilitar la acción de los enemigos del pueblo

Hecha la ofensiva sobre la conciencia antiimperialista del estudiantado y del pueblo, nuestros enemigos se la emprenden con la organización de las masas. Sabiendo que la conciencia no es el único ni quizás el más importante determinante de la conducta, sino que opera permanentemente la vivencia de la explotación, que no pueden suprimir porque es la razón de ser de la burguesía y los capitales yanquis, éstos han fijado como otro de los grandes objetivos de la contrarreformación universitaria, la desorganización. Los individuos viviendo problemas comunes y estando juntos se percatan siempre de la fuerza multiplicada que resulta de acciones unitarias y organizadas. Esa fuerza multiplicada debe desaparecer, según los designios de estos enemigos de los pueblos. Para eso han apelado al curriculum flexible que cumple a maravillas esta cualidad desagregadora y luego a la simple y abierta proscripción de las organizaciones de lucha del estudiantado.

¿Cómo es que el curriculum flexible desagrega y desorganiza a los estudiantes?

Mediante el sistema de créditos y los ciclos semestrales, los estudiantes no quedan más agrupados en años y promociones, por cuanto cada estudiante lleva el número de créditos que puede y sigue el ciclo semestral que le permitan sus problemas. Cada estudiante ahora pertenece más bien a una categoría estadística determinada por los créditos. Así, ya no hay alumnos de primer o segundo año, sino alumnos con 57 créditos, otros con 83, etc. Se podría encontrar tantos grupos de alumnos como numerales entre cero y el total de créditos para graduarse.

Mediante la organización departamentalista se rompe la otra antigua agrupación: por facultad. Los profesores quedan desperdigados en los departamentos. Los estudiantes toman cursos en muchos departamentos y no pertenecen a ninguno. En principio, pues, hasta la agrupación material se impide mediante el complicado itinerario geográfico que el estudiante debe recorrer de departamento en departamento. Las clases tampoco son más posibilidades significativas de agrupación sino de carácter muy pasajero, por cuanto una clase reúne a estudiantes de todo nivel y cantidad de créditos con problemáticas muy disímiles.

Queda el programa académico con una muy pálida posibilidad de agrupación, según la nueva estructura. Pálida porque ya el sistema de créditos y la semestralización transformó los problemas de grupo en problemas personales y todos los estudiantes que siguen la misma carrera pueden tener reivindicaciones comunes pero estorbadas por cada reivindicación individual.

Por esa razón es ya ahora palpable cómo los antiguos Centros Federados pierden fuerza reivindicativa grupal porque no pueden tomar la problemática personal para darle solución sino a riesgo de convertirse en oficinas de asistencia social y dejar de ser organismos de lucha. El sueño de los reaccionarios es:

a) Que los estudiantes abrumados por las dificultades personales y confrontando situaciones muy particulares en la universidad, exijan poco a poco a sus dirigentes atención individual y soluciones individuales ante las autoridades universitarias y ante los profesores. He allí una presión hacia la burocratización de los organismos estudiantiles y los dirigentes.

b) Que el estudiante poco a poco entonces pierda de vista la generalidad del problema y por allí deje de percibir la importancia del organismo estudiantil de lucha y de los dirigentes, para exigir un servicio de asistencia social y académica que la universidad le puede brindar mediante la oficina de bienestar estudiantil y el profesor consejero respectivamente.

La semestralización del ciclo de estudios introduce el factor adicional de inelasticidad para las prórrogas de clases y exámenes. En cortos meses se debe realizar la matrícula, desarrollar el contenido de los cursos y tomar exámenes en sus distintas fechas. Las movilizaciones estudiantiles y otras acciones por la liberación y el desarrollo del país implican suspensión de las labores universitarias que en el antiguo ciclo anual se podían prorrogar debido a su amplitud. Dentro de los estrechos límites del semestre la presión del curriculum y de los profesores son mayores para que el estudiante se quede tranquilo y conservador.

Si a ese panorama le añadimos la proscripción legal de los Centros Federados, de las Federaciones de Universidad y de las organizaciones políticas estudiantiles, tenemos a grandes rasgos el plan reaccionario en acción. No falta sino mirar un año de experiencias para ver cómo las autoridades reaccionarias se esmeran en cumplirlo.

¿Qué esperan conseguir los enemigos del país y del pueblo al desagregar y desorganizar a los estudiantes? No poca cosa. Que una activa fuerza social reduzca considerablemente su fuerza de presión por las reformas de estructura y sus posibilidades revolucionarias si se liga a la clase obrera y al campesinado pobre. Como capa ocupada en el aprendizaje y elaboración de la teoría, el estudiantado tiene potencial y real-

mente una capacidad de denuncia considerable y como capa oprimida también tiene una permanente presencia en las movilizaciones anti-imperialistas. Esa movilización es temida por nuestros enemigos y tratan de impedirla.

X.—Despoblación y elitización de la universidad para disminuir su potencial revolucionario

¿Quién puede estar interesado en convertir la conciencia crítica de los estudiantes en un cajón de sastre de retazos incoherentes y generales de las disciplinas científicas y un manojo de aspiraciones desesperadas por ascender socialmente en la maraña de la gran empresa?

Están interesadas aquellas clases sociales que explotando y saqueando nuestro país y nuestro pueblo han sido objeto de las denuncias insobornables de seas conciencias críticas.

¿Quiénes pueden estar interesados en que el estudiantado de ser un factor organizado de movilización permanente se convierta en un hato de neuróticos corriendo tras la solución de sus problemas personales y llegue a ser enemigo de las acciones de protesta masiva porque interrumpen su personal carrera hacia la cúspide de la empresa privada o de un ministerio?

Naturalmente están interesados en eso los que han recibido los golpes de esas acciones masivas y temen que al acentuar su colonización y explotación reciban nuevos y más contundentes.

¿Quiénes pueden estar interesados en que las universidades no produzcan masivamente profesionales de alta calidad, formados alrededor de los problemas vivientes y desgarradores de la nación y decididos a liberarla del yugo yanqui y granburgués y hacerla prosperar?

Son aquellos que conciben el desarrollo económico del país como la intensificación de la entrega de las riquezas naturales para su exportación sin ofrecer mercado amplio para la ocupación de los peruanos. Aquellos que conciben el desarrollo como la industrialización en manos del capital y la tecnología yanquis que emplea técnicos extranjeros y poquísima mano de obra. Aquellos que conciben la reforma agraria mediante el pago de gigantescas sumas a los latifundistas salidas del bolsillo del contribuyente y de los campesinos. Aquellos que conciben el desarrollo como una política fiscal de degravaciones a la industria y estímulos estatales a la empresa privada. Todos esos mecanismos privan al presupuesto fiscal de rentas para la educación.

Efectivamente, los yanquis y los reformistas burgueses, agentes del neocolonialismo, están interesados en la despoblación de la universidad y su elitización. La despueblan porque:

a) El estado no quiere atender los servicios gratuitos porque sus recursos los dedica a estimular la empresa privada y las inversiones extranjeras construyéndoles la infraestructura para la explotación y el saqueo de nuestra patria y nuestro pueblo. Los burgueses y sus organismos internacionales exigen a su gobierno equilibrio presupuestal mediante el recorte de los servicios educativos y de salubridad. Eso obliga a los generales a anular la gratuidad y a recortar las rentas universitarias a tal punto que amenaza paralizar las labores universitarias. El año pasado el presupuesto recortado de las universidades fue de 1,500 millones de soles. Este año el recorte llegó a cerca de 30% y desciende a

1.181, según declara el lustrabotas Werner Gorbitz, presidente del CONUP. Recortando las vacantes, los servicios a los estudiantes y cobrando pensiones, los lacayos del gobierno proceden a cumplir el objetivo del imperialismo y la gran burguesía: despoblar la universidad.

b) Una razón adicional para despoblarla es la escasa dimensión y casi nulo desarrollo del mercado ocupacional para los profesionales. De seguir la producción masiva de profesionales, la burguesía teme estar nutriendo un proletariado intelectual que se convierte en una fuerza revolucionaria peligrosa si se liga al pueblo.

Los estudiantes que logren ingresar, que logren permanecer adentro y que logren pagar las pensiones son formados bajo la nueva estructura para servir las necesidades profesionales de la burguesía. Ya hemos dicho que los yanquis y la burguesía acentúan la explotación del país y del pueblo utilizando una tecnología moderna en manos de consorcios internacionales o multinacionales. El profesional que necesitan es un sirviente que usando la tecnología ultramoderna atienda las labores de producción, las labores de comercialización, de publicidad, tributación y relaciones laborales. Ese profesional, por lo tanto, no tiene ninguna necesidad de compenetrarse de los problemas del país porque esa no es su función, sino con los problemas de la empresa para la cual se le contrata. Esos problemas de la empresa son iguales en la sucursal peruana como en la argentina, la africana o la del Japón. Por eso ese profesional será un cosmopolita desde el pie a la cabeza y del corazón a la piel. Y deberá serlo desde que se levanta hasta que se acuesta, para poder funcionar bien en la empresa y ser exportado a la metrópoli para un ciclo de entrenamiento o para servir allí. Un especialista eficaz en su rama y deseoso de ascender en la empresa y gustoso de pasearse por las sucursales del mundo. He allí el ideal de profesional que deben sacar las universidades: un perro guardián de la dominación.

"La universidad, dicen, ya no debe producir doctores con habilidades múltiples y poco especializados". Esa vieja universidad no sirve a los neocolonialistas. Necesitan profesionales altamente tecnificados y especializados 'con aspiraciones', como dicen los anuncios de vacantes en los periódicos. ¿Y el resto de muchachos, a dónde irán? Allí están las carreras cortas, los técnicos de mando medio, la mano de obra calificada, un proletariado capacitado. Suman decenas las empresas privadas que se llaman Escuelas Técnicas y esquilman a miles de jóvenes que necesitan capacitarse para ir a producir riqueza para los yanquis y sus compinches peruanos. Algunas de esas empresas son americanas o de otros países. El estado no podía quedarse atrás y crea sus colegios regionales, y sus carreras cortas para técnicos de mando medio. Con técnicos profesionales leales, con mano de obra calificada y hambrienta por la desocupación y con tecnología avanzada, la producción y la productividad serán altas y las ganancias considerables. Además, pues, de llevarse las riquezas, el pueblo peruano ofrece a estas empresas y les seguirá ofreciendo, un personal cuya preparación no les cuesta un centavo y que explotan y van a explotar con mejores resultados.

XI. De apéndice de las empresas, la universidad debe convertirse en universidad popular.

En primer lugar, teniendo en cuenta que los problemas del país no

son los problemas de las empresas imperialistas ni los problemas de las empresas de la gran burguesía, sino que los problemas del país nacen, precisamente, de la presencia explotadora de esas empresas y sus consecuencias de hambre, desocupación, estancamiento y endeudamiento del país, la universidad, si quiere estar al servicio del país, debe organizarse no alrededor de la ciencia y la tecnología cosmopolita sino alrededor de la búsqueda de soluciones a esos problemas y, en primer lugar, alrededor de la solución del problema de la dominación imperialista y gran burguesa, generadora de todos los males del país. Son los problemas del país y no las disciplinas científicas las que deben orientar la investigación, el contenido de los cursos, la formación de los estudiantes y la selección de profesiones. En servicio de estos objetivos se producirá y asimilará el saber, y no al revés como pretenden ahora los militares. Por eso los estudiantes y algunos profesores progresistas luchamos por la reorganización de la universidad, con facultades o escuelas renovadas y libres del vicio de la cátedra-feudo, derivado de la discriminación entre profesores principales, asociados, auxiliares y jefes de práctica, que se mantiene y acentúa con esta ley gorila.

En segundo lugar, para el país y para el pueblo, la política educativa universitaria debe significar una permanente ampliación de vacantes porque es imperante el aumento de la necesidad de técnicos profesionales para el progreso del país. Y para que su formación sea buena su dedicación debe ser financiada a tiempo completo por el sistema de becas integrales generalizadas y por el salario estudiantil en caso de los estudiantes trabajadores. Al final, los estudiantes, que hemos mostrado nuestro deseo de servir a la liberación de nuestro pueblo, queremos una ocupación garantizada en una patria creciendo por todos los rincones a donde vamos e iremos entusiastas.

En tercer lugar, la organización democrática de la universidad es un requisito para una vida productiva al servicio del país. Sin aspirar a la reaccionaria tesis de la armonía universitaria, queremos una organización democrática no porque pensemos que los conflictos se van a eliminar, pues en la medida en que las clases existan estarán presentes en todo momento con sus propios intereses y puntos de vista, sino porque esos mismos conflictos serán más impulsores del progreso si los derechos de estudiantes y profesores se respetan. No puede concebirse gobierno democrático de la universidad si por parte de los profesores no se respeta el elemental y básico principio de "un profesor un voto" y la elegibilidad democrática y universal de todos los componentes de los organismos de gobierno, reintegrando a la Asamblea Universitaria su potestad soberana sobre el Consejo Ejecutivo.

Para los estudiantes, naturalmente, mientras no se respete el derecho de todos a elegir y ser elegidos y mientras no se restituya su derecho a participar en todos los organismos de gobierno con el tercio estudiantil, no cabe la posibilidad de ningún diálogo. Sin embargo, deben recordar los enemigos del pueblo, que el movimiento estudiantil nunca luchó por el tercio estudiantil por el sólo hecho de estar sentado en los organismos de gobierno. El movimiento estudiantil desde hace medio siglo ha enarbolado las banderas de la lucha antiimperialista y antigranburguesa. Para el pueblo y para los estudiantes los problemas capitales del país y de la universidad son y se derivan de la dominación del capital yanqui y gran burgués sobre el país. Por lo tan-

to, cualquier poder que pueda conquistar o construir es y será utilizado con el objetivo supremo de liberar a nuestra patria de sus enemigos y a nuestro pueblo de sus explotadores. Es menester que los estudiantes mantengamos claridad a este respecto para no caer en las trampas que significan concesiones parciales, como quizás el cogobierno. El cogobierno es un objetivo cuyo logro si no va ligado a la expulsión de la penetración yanqui de la universidad (currículum flexible, estudios generales y la departamentalización) significa vencer en lo secundario para caer vencidos en lo principal.

Estas reivindicaciones que configurarían en la práctica una universidad nueva, una universidad popular, serán combatidas por los yanquis y la gran burguesía peruana con su gobierno militar, a toda costa. Esto plantea dos situaciones y perspectivas:

a) Los objetivos estratégicos en la universidad, o sea la universidad popular, exige la derrota del capital imperialista y la gran burguesía. Entre tanto, el estudiantado sin dejar de luchar por ese objetivo sigue movilizándose por reivindicaciones parciales en relación a las fuerzas que logra acumular el pueblo dentro de la universidad y fuera de ella.

b) El movimiento estudiantil debe ligarse más aún a la clase obrera, al campesinado pobre y capas pequeñoburguesas oprimidas para lograr vencer a los enemigos del país. La constitución del frente único es condición de victorias parciales y de la Gran Victoria. Este frente encuentra, como se dijo al comienzo, en la clase obrera su mejor baluarte; su elemento consciente, columna vertebral, es el partido de vanguardia de la clase obrera. De allí que sea una obligación del partido de vanguardia de la clase obrera y del movimiento estudiantil robustecerse mutuamente. El estudiantado es un venero inagotable que si están bien informados del marxismo-leninismo y si se ligan vitalmente a la clase obrera y al campesinado son pilares valiosos en la construcción del partido y del frente revolucionarios.

XII. Un año de resistencia y lucha contra la ley gorila y el neocolonialismo.

El movimiento estudiantil y popular, al promulgarse la ley gorila, vivía una época de desorganización en sus filas y no poca confusión ideológica. Las raíces son variadas; algunas de carácter objetivo; otras que tienen que ver con las responsabilidades de las distintas tendencias de la izquierda peruana. Entre las primeras podemos mencionar la presencia en el poder del gobierno militar con su política reformista burguesa que acababa de tomar los pozos y la refinería de Talara, generando con eso confusión respecto a su posición frente al imperialismo y frente al pueblo. Entre las segundas, están las consecuencias desorganizadoras de la crisis que vivían la tendencia prochina, los revisionistas y las tendencias foquistas. El tipo de educación marxista recibida por esas tendencias desde hace años y décadas, basada en la folletería de propaganda y la repetición casi religiosa de slogans y citas de las nuevas iglesias y nuevos santos, más el terrorismo ideológico que acompaña a esta manera de entender el marxismo, habían dado como resultado un desarme ideológico que no había permitido a

los estudiantes estar bien preparados frente al nuevo sistema que se empezaba a implantar.

Esa debilidad inicial, sin embargo, no era todo el panorama. Los recursos revolucionarios del pueblo y su decisión de lucha son inagotables. Al lado de derrotas significativas en la UNI, Trujillo, había también victorias importantes, por ejemplo, la expulsión de Luis Alberto Sánchez de San Marcos. Esta lucha ganada a pesar de múltiples dificultades era la prueba de que la crisis tendría que resolverse mediante las acciones de masas correctora de errores. En esa coyuntura se empieza a aplicar, a mediados de febrero de 1969 la ley de contrareforma universitaria, 17437. Todo el año transcurrido es la historia de las luchas entre los enemigos del pueblo por aplicarla y el movimiento estudiantil por resistirla y derrotarla. Para destacar mejor los vaivenes de este proceso lo dividimos en los siguientes momentos:

1.—Febrero-Junio. — Las ratas tras el queso reaccionario.

El gobierno, mediante sus agentes en la universidad, pasó a la ofensiva. Se forman las Comisiones Reorganizadoras. Los profesores de la Universidad Agraria —latifundistas y agentes de los yanquis— toman la delantera. Su rector, Vidalón, es elegido presidente del CONUP, que se integró en la primera semana. Entre los profesores se desata la competencia por aparecer amigos del gobierno con el objeto de ocupar el poder en los nuevos organismos. Incluso, muchos autodenominados progresistas y hasta revolucionarios, quedan desenmascarados. El gorila Agurto, candidato de Unidad de Izquierda, corrió a integrar el CONUP y a hacer méritos ante el gobierno. Los moscovitas pasaron a ocupar su puesto y su troncha en todas las comisiones reorganizadoras (San Marcos, Arequipa, Cuzco, Ica, Huacho, La Cantuta). Para colmo de desenmascaramientos, los prochinos de la fracción de Bandera Roja, protestaron contra la ley gorila en un papel y se pusieron alegremente a aplicarla como bien aprovechados discípulos de los militares, en Ayacucho y La Cantuta.

El reparto de puestos y sueldos creó las inevitables fricciones entre profesores oportunistas; algunos salieron de las comisiones cubriéndose con argumentos falsamente principistas. Todos, sin embargo, desconocieron a las organizaciones estudiantiles de hecho y derecho y se alegraron mucho creyendo que era cuestión de días su desaparición definitiva. Efectivamente, hubo dificultades y en algunos lugares muy serias. En San Marcos, se formó un Comité de Lucha de tres miembros. Los dos integrantes prochinos desaparecieron. El uno para siempre y el otro arguyendo su consabida cantaleta de que la represión lo perseguía. La dirección por lo tanto quedó seriamente limitada justamente en el momento del ingreso de miles de estudiantes. En Arequipa, la dirección prochina, simplemente abandonó la universidad y su puesto de lucha, para regresar en la época de elecciones, ya normalizadas las clases. En Cuzco, la dirección prochina desconcertada entregó locales y mimeógrafos y en Trujillo apenas se reponía la dirección de la derrota del año anterior. Finalmente, en muchas universidades de provincias, o no había dirección estudiantil o estaba hundida en una crisis aún mayor que las señaladas.

La respuesta estudiantil, no por eso dejó de llegar a golpear a nues-

tros enemigos. Se organizaron actos de protesta en Ayacucho, Agraria de La Molina y de los postulantes de las universidades de la capital y de provincias que ya empezaban a vivir la nueva ley. Grupos de estudiantes revolucionarios, en vista de la ausencia casi total de estudiantes en la universidad por ser período de vacaciones, expresaron en el seno del pueblo su protesta, produciéndose agresiones al local del CONUP, a los locales del odiado imperialismo yanqui y en las sedes universitarias. Tocó a los estudiantes de la Agraria responder con mayor firmeza por cuanto su universidad fue tomada desde el comienzo como campo de experimentación de las medidas que en seguida se aplicaban en las demás.

Sin embargo, el período no favorecía las acciones de masas. Las vacaciones y el examen de ingreso no facilitaban movilizaciones. Por eso los profesores y nuevas autoridades reaccionarias "reorganizaron" las universidades sin mayores obstáculos. Consiguieron armar sus camarillas, expulsar a algunos profesores que se oponían a la aplicación de la ley, asignarse altos sueldos y preparar el inicio de clases.

2.—Junio-Octubre. — **El estudiantado disperso y aislado responde a los enemigos del pueblo.**

Las autoridades continúan la aplicación de la ley y tienen éxito en su inicio escalonado de clases para no suscitar una respuesta desde el primer día de clases. La Agraria de La Molina es utilizada de nuevo como conejillo de pruebas y Vidalón ensaya destruir la organización estudiantil y su dirección. San Marcos es dejada para iniciar clases al final. ¡Tal es el temor que tienen la burguesía y los yanquis al estudiantado samarquino!

Los estudiantes de la Agraria respondieron masivamente a la provocación de las autoridades y tras varios días de combates enfrentando a la Guardia de Asalto, derrotaron a Vidalón que desapareció de la escena universitaria, desenmascararon a la ley y al gobierno militar y lograron matricular a sus dirigentes y mantener los locales. Se había ganado una batalla muy importante por ser el primer enfrentamiento masivo de los estudiantes con los reaccionarios y su ley.

Al lado de estos combates todo el pueblo peruano venía peleando contra el decreto 006 que eliminaba la gratuidad de los colegios secundarios. Con el apoyo de los campesinos, los estudiantes y pueblo de Huanta y Ayacucho, en sangrientas batallas, derrotaron al decreto y obligaron al gobierno a derogarlo. Simultáneamente en Lima, las fuerzas represivas allanaron y golpearon a estudiantes y profesores en la Católica, levantando ya al máximo la indignación.

En este momento el gobierno militar decreta la ley de Reforma Agraria que va a convertirse en un factor en el desarrollo de los combates universitarios. Por un lado, despertó el entusiasmo inmediato de amplios sectores de intelectuales y de estudiantes que quedaron impresionados con la propaganda oficial. Esas gentes empezaron a generar una corriente para salir al campo a apoyar la reforma agraria, creando un diversivo de consecuencias negativas en la lucha estudiantil. Por otro lado, se iniciaba la medida más importante del gobierno burgués reformista, para atraer al campesino al lado de la burguesía y dejar aislada a la clase obrera y a otras capas medias oprimidas,

como el estudiantado. Por lo tanto, el estudiantado resultaba bien aislado de sus tradicionales aliados. Más aún, la aplicación inicial espectacular del decreto sobre reforma agraria, no solamente aisló al estudiantado sino que creó presiones que operaron sobre algunos sectores de estudiantes lentamente, desarmando su espíritu de combate y haciéndolos dudar sobre la corrección de atacar a fondo al gobierno reformista.

Como fruto de esta ofensiva del gobierno y la burguesía empieza una discusión en el seno estudiantil sobre la salida al campo. Grupos de izquierda como el FIR y el MIR al lado de los revisionistas moscovitas y los trotskistas agentes del gobierno, impulsan la salida de los universitarios al campo. La firmeza de las tendencias revolucionarias y la vivencia de la necesidad de luchar contra la ley en la universidad derrotaron al seguidismo a los enemigos. Solamente en Trujillo llegaron a salir un grupo de estudiantes apoyados por la Federación y en Lima algunos estudiantes confusos formaron la brigada nacional de voluntarios de la reforma agraria que bajo órdenes de oficiales de la PIP y el Servicio de Inteligencia del Ejército apoyan la reforma agraria del gobierno en el campo.

Simultáneamente, el gobierno introdujo la primera de una serie de modificaciones para calmar la oposición estudiantil, pero conservando íntegramente toda la ofensiva reaccionaria contra el pueblo en la universidad. Introdujo la posibilidad de construir una universidad experimental. Fue otro motivo de diversión. La ofensiva burguesa tanto para apoyar la reforma agraria como para la universidad experimental se concentró en el estudiantado de La Molina. Pero si bien la dirección estudiantil tuvo éxito en desenmascarar el sentido reaccionario de salir al campo tras del gobierno, no tuvo igual éxito en hacer comprender desde el inicio el significado confusionista y desorganizador de la idea de universidad experimental. En claustros plenos que duraron una semana, los estudiantes y su dirección fueron objeto de la demagogia de los profesores reaccionarios que esperaban agotar a los estudiantes, aislar a la dirección y tomar tiempo para reagrupar sus fuerzas. El estudiantado allí cayó en una trampa pasajera de la reacción y salió confuso y desorganizado de esos claustros plenos a donde no había ido bien esclarecido ni mucho menos bien organizado.

Mientras tanto, en San Marcos, la Comisión Reorganizadora arrinconada por su temor a la ofensiva estudiantil se veía en serias dificultades para iniciar clases. Unos cuantos profesores para "no quemarse" más ante los estudiantes renunciaron cuando la Comisión Reorganizadora daba su último suspiro. Y este último suspiro fue declarar que entraría en situación experimental en caso de no modificarse la ley en algunos aspectos. El gobierno se encargó de matar la ilusión reaccionaria de la universidad experimental, prohibiéndola prácticamente en otro decreto modificatorio de la ley. Con eso, las autoridades empezaron a aplicar la ley sin mayores preocupaciones hasta el momento.

En las demás universidades del país, con poca o ninguna oposición estudiantil, salvo Cuzco y Arequipa la vida universitaria se inició bajo la nueva ley. El país en pleno empezó entonces a vivir los resultados de la ley: recortes de rentas y complicidad de las autoridades universitarias, falta de profesores y locales e improvisación de otros tantos, desorden académico y administrativo e imposición autoritaria. Los es-

tudiantes dimos combates por solucionar problemas inmediatos, agrupar fuerzas y ganar claridad en la masa sobre el significado de la ley gorila y el gobierno militar. La tarea de aquel momento, esclarecernos entre los estudiantes y agruparnos alrededor de los organismos estudiantiles, renovando y robusteciendo la dirección, se cumplió satisfactoriamente en las principales universidades. Se denunció errores y dirigentes y se promovió el entusiasmo por la lucha y se promovió nuevos cuadros. Así llegamos al final de este período con una derrota y una victoria. La ley se había implantado en lo académico, en lo administrativo, generando el caos, la improvisación y el deterioro del nivel científico de la vida universitaria. Pero, por otro lado, los estudiantes no nos habíamos rendido a la ley y al gobierno y las organizaciones estudiantiles estaban existiendo y corrigiendo sus errores. Esto era mal anuncio para nuestros enemigos y debían hacer algo.

3.—Noviembre-Enero. — **Las elecciones gorilas: una maniobra desbaratada.**

Habiendo conseguido la reacción implantar la nueva ley, no había conseguido destruir las organizaciones estudiantiles. Por el contrario, se robustecían y se convertían en elemento clarificador entre los estudiantes. Convocan, por lo tanto, las autoridades universitarias a elecciones estudiantiles según las condiciones establecidas por la ley. Perseguían estos lacayos dos objetivos: a) tener delegados estudiantiles en la Asamblea Universitaria con lo cual tenían objetivamente la complicidad del estudiantado en el paso final de implantación de la ley, o sea en la elección de autoridades; b) dividir al estudiantado creando un embrión de dirección paralela que contaría con el apoyo de los reaccionarios en el poder de la universidad. Para eso las autoridades necesitaban un proceso electoral con una votación simbólica, porque sabían que la mayoría de estudiantes no iba a acudir a la farsa electoral. Necesitaban presentar a sus amos militares y yanquis a través de la prensa reaccionaria un estudiantado dócil a la ley y participando en el festín reaccionario.

Los estudiantes comprendieron la maniobra y denunciaron el proceso electoral y sus trampas. Los estudiantes no podían, con su presencia, prestar su complicidad a la aplicación de la ley y no podían permitir que un grupo de adesivos los represente y mucho menos que inicien la división del movimiento estudiantil. Por lo tanto, elaboraron la consigna de impedir ese proceso electoral, tomando las ánforas para desenmascarar la farsa. Las elecciones estudiantiles democráticas tenían que llevarse a cabo bajo dirección de los organismos estudiantiles. Los estudiantes de San Marcos, en los primeros días de octubre, llevaron a cabo un proceso electoral ejemplar con la concurrencia de alrededor del 40 % del alumnado (lo que constituye un éxito en la historia de la concurrencia a los procesos electorales) que permitió renovar la dirección estudiantil al margen y contra la ley gorila.

El estudiantado ganó la batalla. Frustró el intento de tener delegados estudiantiles en las asambleas y de dividir el movimiento con una dirección paralela. Desde luego, una corriente conciliadora apareció encabezada por prochinos y miristas respecto de las consignas. Pero el estudiantado derrotó esa corriente que tuvo que someterse a la

posición correcta. Entre tanto, la vacilación había permitido que las autoridades reaccionarias de la Universidad Agraria tuvieran algunos delegados estudiantiles en su Asamblea.

Inmediatamente el movimiento estudiantil cometió un error. La debilidad ideológica y orgánica impidió una evaluación correcta de las fuerzas en lucha y la naturaleza del combate contra la ley gorila. Como las Asambleas Universitarias se reunieron inmediatamente después de las frustradas elecciones estudiantiles, se aplicó la misma medida que frente a éstas. Se pretendió impedir la realización de las asambleas universitarias, o por lo menos quedó confuso el objetivo en las movilizaciones que se produjeron al reunirse las asambleas. Para algunos se trataba de hacer un acto de protesta, para otros se trataba de impedir que hubiera asamblea universitaria y que se eligiera autoridades. Lo primero estaba al alcance de las fuerzas y el estado de organización del estudiantado, lo segundo no, y significaba dejar la universidad acéfala y, prácticamente, el receso. El movimiento estudiantil, no podía poner una dirección amiga en el gobierno de la Universidad, no tenía fuerzas para conseguir la derogatoria de la ley gorila y había un estado deficiente de organización y conciencia como para reabrir la universidad en caso de receso. Al lado de eso, estaba la coyuntura nacional que seguía estando determinada por la ofensiva reformista de la burguesía y la propaganda alrededor de la reforma agraria, que determinaba un relativo aislamiento de los estudiantes.

En el lado más débil para el movimiento estudiantil y más fuerte para el imperialismo y la burguesía ocurrió la derrota. El gorila Agurto y sus profesores reaccionarios tendieron una provocación a los estudiantes de la UNI. Pretextando violencia que él había montado recesó la universidad y expulsó estudiantes. En acto desesperado y sin perspectivas reales en la coyuntura y el momento, el estudiantado de ingeniería respondió con una huelga de hambre y luego la toma del local. El sacrificio de los huelguistas no conmovió a los enemigos, el aislamiento de los combatientes se acentuó en el mismo estudiantado de Ingeniería y en la escalada de la heroica desesperación se tomó el local para no saber o no decidir qué hacer con él. Más de un centenar de estudiantes masacrados fue la respuesta inmediata de Agurto y el gobierno; ahora se han convertido en más de un centenar de expulsados definitivamente o por un largo período.

En las demás universidades, donde los enemigos no eran tan fuertes, y los estudiantes estaban mejor organizados y mejor armados ideológicamente, no ocurrió lo mismo. Las autoridades no montaron provocaciones similares y sólo respondieron con la expulsión de decenas de estudiantes, que en conjunto ahora pasan de los dos centenares y varias decenas de enjuiciados ante las cortes militares del régimen. Esta derrota parcial, ha servido, sin embargo, para templar a un vasto grupo de combatientes para futuros combates y ha revelado hasta la última fibra reaccionaria y criminal de las autoridades universitarias que no vacilan en masacrar, enjuiciar y enviar a las cárceles a sus alumnos.

4.—La organización nacional para golpear contundentemente

El desbaratamiento de las elecciones gorilas fue la oportunidad

para que se diera en el estudiantado nacional un esbozo de combate unificado. Eso mostró la importante y decisiva fuerza que tiene el movimiento cuando opera unido. Sabedores de este hecho las direcciones y las bases, por experiencia, iniciaron los esfuerzos para reconstruir la organización nacional de los estudiantes peruanos: FEP. Se organizó y llevó a cabo en plena lucha dramática de los estudiantes de Ingeniería, la Convención Metropolitana de Estudiantes. Congregó a delegaciones de 9 universidades de la capital y discutió durante cerca de 10 días los problemas del movimiento. Este éxito organizativo no se tradujo en consecuencias ideológicas y orgánicas por cuanto las tendencias de la izquierda tradicional asistentes (prochinos, MIR) teniendo por todo programa y línea el antivanguardismo se esforzaron simplemente en que esta tendencia no tuviera una ponencia aprobada o un candidato elegido.

Políticamente, mostró la crisis en que se encuentran las tendencias tradicionales de la izquierda y la necesidad urgente del pueblo de reforzar su organización de vanguardia que pueda jugar el papel de columna vertebral del movimiento, por cuanto las otras tendencias en paulatina descomposición, han abandonado una posición revolucionaria coherente y yacen ahora en la charca del antivanguardismo como filosofía, línea política y estrategia.

Esto ha dado como resultado el momentáneo desplazamiento de la corriente de vanguardia, como fuerza influyente en la dirección estudiantil de la Agraria y La Cantuta, al haber sido derrotada por alianzas muy heterogéneas con programas y principios de innegable calidad reaccionaria como es el caso de la Agraria. Aquí, la alianza antivanguardista que agrupa desde los reaccionarios terratenientes hasta los más rabiosos maoístas pasando por Acción Popular, la democracia cristiana y el MIR, ha desplazado a la dirección revolucionaria. Este hecho no hace esperar nada positivo para el movimiento molinero y para el estudiantado nacional. Sin embargo, las fuerzas revolucionarias han salido fortalecidas en todos estos combates, ya sea contra la ley gorila como contra sus agentes y cómplices en la universidad.

Muchas tareas quedan por delante al movimiento estudiantil para derrotar la ley gorila y a sus beneficiarios: el imperailismo y la burguesía criolla. Destacan entre ellas: el robustecimiento del partido de vanguardia en lo orgánico como en la teoría marxista leninista; la reconstrucción de la Federación de Estudiantes del Perú como organismo de masas y con dirigentes calificados en los combates; desarrollar el debate intenso y creador entre los miles de estudiantes para desmascarar los inmensos daños que hace la ley gorila a la liberación y desarrollo del país y su gobierno militar agente del neocolonialismo.

Como dijimos antes, un aspecto fundamental del esclarecimiento ideológico reside en examinar los efectos de la acción reformista en las distintas clases sociales del país, para establecer las condiciones y circunstancias a partir de las cuales las clases y capas oprimidas participan en la lucha contra el imperialismo, la gran burguesía y los reformistas militares.

¿QUE ES Y A DONDE VA EL GOBIERNO MILITAR PERUANO ?

Manuel Sihuar

El 3 de Octubre de 1968 un golpe militar que empleó, en las acciones para derribar al presidente Fernando Belaúnde, la modalidad tradicional de los militares golpistas latinoamericanos dio inicio al Gobierno que encabeza el general Juan Velasco, en el Perú.

Sin embargo, al poco tiempo el pueblo se enteraba que si bien la modalidad golpista era tradicional no lo era el Gobierno Militar mismo, el que por sus actos y programas adquiriría una fisonomía de gobierno reformista burgués. Por ello el proceso político actual posee en gran medida una indudable tipicidad. Lo no excepcional lo constituye el marco histórico de referencia: un país capitalista atrasado y explotado que genera algunas contradicciones con el imperialismo yanqui, principalmente. Lo *aparentemente* excepcional está en el hecho de que sea la Fuerza Armada la que institucionalmente (es decir con la presencia de todas las armas) asuma a través de su gobierno la tarea de encarar los cambios reformistas - capitalistas. A la vez puede considerarse como singular las modalidades que vienen adquiriendo el reajuste de cuentas transitorio entre las capas burguesas en conflicto.

La clarificación crítica del presente exige que digamos unas palabras sobre la relación de nuestro país con el imperialismo yanqui, como asimismo de las circunstancias políticas que posibilitaron la captura del Estado por la Fuerza Armada.

En cuanto a lo primera hay que destacar la relación de dependencia semi-colonial del Perú frente al imperialismo yanqui. Pero esta do-

minación se ejerce en momentos en que los Estados Unidos enfrenta problemas internos que configuran una pre-crisis económica y social, a lo que hay que agregar el desgaste y responsabilidades crecientes por la guerra de Vietnam y por su función de policía del sistema a escala mundial. Este deterioro de la estructura económica y del poder del imperialismo yanqui se acrecienta con las nuevas responsabilidades continentales, las que son provocadas, fundamentalmente, de una parte por el ascenso de la combatividad popular; de otra por la debilidad de los gobiernos burgueses latinoamericanos sometidos a prueba por las consecuencias sociales y políticas de la revolución socialista cubana y por los procesos revolucionarios gestados en muchos de nuestros países.

Consideremos también aspectos de la naturaleza económica del imperialismo norteamericano. En efecto: la acelerada acumulación de su máquina productiva le ha permitido ser el país imperialista más poderoso, situación que constituye una modificación real en comparación con su capacidad productiva anterior a la segunda guerra en que todavía se daba un cierto equilibrio entre los diversos estados imperialistas. Este poder económico se manifiesta en el mercado mundial y en las relaciones nuevas neocoloniales que crea con las áreas no industrializadas (países **coloniales** y **semicoloniales**) especialmente en América Latina, donde a la explotación y dominio de los monopolios clásicos se agregan los conglomerados de servicios internacionales (complejos económi-

cos vastos y flexibles), más ligados y protegidos por el Estado imperialista, que despliegan su acción de acuerdo con su plan estratégico conjunto. Esta política neocolonial acepta algunas nacionalizaciones como un mal menor frente a la inestabilidad política y a los cambios agudos a los que sí teme.

Más adelante veremos cómo la disputa entre el Gobierno Militar Peruano y la International Petroleum Co., subsidiaria de la Standard Oil, apoyada por el Gobierno de Estados Unidos encuentra solución provisional en función del "repliegue" imperialista de acuerdo a planes estratégicos calculados.

En cuanto a las condiciones políticas que permitieron la captura del Estado por la Fuerza Armada aquéllas están íntimamente ligadas al proceso económico-social peruano. A lo largo de las últimas décadas los grupos empresariales modernos y sus representantes ideológicos y políticos se han planteado la tarea de modernizar la estructura capitalista atrasada y dependiente del país apelando a los cambios reformistas de la economía y de la sociedad. Quien planteó con mayor **lucidez y vigor** burgueses estas reformas fue el APRA.

En la década del 30 América Latina a su secular atraso económico agregaba las consecuencias de la crisis imperialista. El nivel de su desarrollo económico dio origen a un proceso de industrialización incipiente en algunos de los países sudamericanos y en México. Sin embargo, la existencia de un proletariado en formación facilitó planteamientos sociales opuestos a las soluciones burguesas reformistas expresadas por las corrientes políticas no conservadoras.

En el Perú los representantes principales de estas diferentes posiciones ideológicas fueron Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui.

El Apra afirmaba que América Latina debía romper las cadenas de la dependencia semi-colonial al imperialismo luchando unida políticamente contra éste. Los instrumentos o herramientas a emplear en esta lucha eran: a) el APRA, partido de masas populares formado por la representación de todas las clases oprimidas por el imperialismo: el proletariado, el campesinado pobre, la pequeña burguesía radical, la burguesía media o nacional; b) el Estado antiimperialista aprista formado por las clases antiimperialistas; c) el régimen de capitalismo de Estado, forma de sociedad de transición entre el capitalismo atrasado anterior y el socialismo que advendría cuando el desarrollo de las fuerzas productivas y el rol hegemónico del proletariado en la lucha de clases lo exigiera. Es decir, que por estos planteamientos el Apra asumía políticamente una posición "intermedia" entre el capitalismo y el socialismo. Para justificar esta posición radical-burguesa, no socialista, el Apra partía de un análisis falso del sistema capitalista. Haya pensaba que los países no estaban integrados por el mercado mundial, por la división mundial del trabajo y por las múltiples relaciones establecidas entre ellos. Este error lo condujo a afirmar que el imperialismo era la última etapa del capitalismo en los países industrializados pero la primera etapa en los países subdesarrollados, coloniales y semicoloniales. Por lo tanto el capital imperialista le asignaba la tarea principal en la industrialización de las áreas capitalistas atrasadas.

Los apristas justificaban su esquema basados en otro error de análisis. Sostenían que el capital imperialista que rebasaba a las metrópolis debía venir a los países capitalistas atrasados y que al hacerlo presentaba dos valencias o una dicotomía interna. Por la valencia

económica estaba obligada a invertir *necesariamente* en el mundo subdesarrollado buscando una tasa de ganancia superior a la que obtiene en su metrópoli. Por su valencia política este capital imperialista aprovecha su poder y de su necesidad para explotar y oprimir a los pueblos de acuerdo con las relaciones que establezca con la burguesía nacional respectiva y con el grado de resistencia que ofrezcan los pueblos dominados. O sea, que según estos planteamientos la radicación de capitales imperialistas constituía una responsabilidad que por *fatalidad histórica* no se podía negar. Pero lo que sí podía negarse, o mejorarse, era la valencia política. Según esto último el partido y el Estado antiimperialistas apristas se formaban para oponer un sólido frente de resistencia al imperialismo el que finalmente, ante esta oposición, industrializaba nuestros países pero sin oprimirlos políticamente.

De esta forma el planteamiento aprista se convertía en el más lúcido y coherente planteamiento reformista burgués latinoamericano, el que sería sometido a prueba en el proceso de las luchas sociales a lo largo del presente siglo, principalmente en nuestro país.

En las condiciones sociales y políticas propias del atraso económico del 30, el aprismo resultaba ser para los grupos oligárquicos que detentaban la riqueza y el poder, un movimiento de corte "subversivo". Como tal fue violentamente combatido por las fuerzas reaccionarias a la cabeza de las cuales —y como su brazo armado— se encontraba la Fuerza Armada nacional. La solidez de los grupos de poder burgueses conservadores quedó de manifiesto en dos hechos importantes: 1) que los mismos soportaron sin resquebrajarse mayormente la crisis capitalista del 29 al 34, la combatividad popular de estos años,

los problemas inherentes a la repercusión en la estructura económica y social de la segunda guerra mundial, los problemas derivados de la post-guerra que produjeron en casi toda América Latina reajustes políticos importantes, las luchas reformistas que se dieron en los procesos políticos de 1956 y 1962, principalmente alrededor del movimiento de masas que encabezara Fernando Belaúnde y su partido Acción Popular y, finalmente, en toda la década del 60 las condiciones sociales explosivas que giraban alrededor de la revolución cubana y que en el país cristalizaron a través del movimiento campesino de Hugo Blanco, primero, y después en los alzamientos guerrilleros en 1965 del MIR y del ELN y; 2) en que a lo largo de toda esta etapa la clase burguesa, por supuesto con altos y bajos, lograra mantener la ficción democrática, la estructura democrático-liberal y el régimen de partidos políticos.

Cuando la Fuerza Armada derriba en Octubre del 68 al presidente Belaúnde, más de tres décadas de teorizaciones reformistas burgueses y de su consecuente práctica política demostraban que ni el Aprismo —que devino en este lapso de reformista a agente del imperialismo vanqui y de la gran burguesía criolla— ni el acciopopulismo, ni la democracia cristiana, ni los diversos grupos radical burgueses habían cristalizado sus afanes de producir el desarrollo industrial y la modernización capitalista que prometían. Había sido por lo tanto probado en el contexto de la experiencia social misma que las corrientes reformistas burguesas fracasaban una y otra vez en su intento de producir una revolución democrática-burguesa en el país, bajo su dirección de clase.

La continuidad histórica del dominio de la burguesía se demostró claramente cuando el Gobierno Mi-

litar levanta parecidas plataformas reformistas, promete la industrialización capitalista en el país y asume la representación política de los sectores medios capitalistas —burguesía nacional y pequeña burguesía— capas sociales sobre las que históricamente recae la responsabilidad de dirigir la modernización capitalista de los países semi-coloniales.

Cerrada con este acontecimiento una etapa de la vida burguesa y abierta otra, quedan frente a los planteamientos del Haya reformista del 30 y de todos los ideólogos burgueses que lo siguieron a lo largo del tiempo, el pensamiento socialista - marxista - leninista que

sustentara José Carlos Mariátegui. En esencia: si el reformismo es la posición más avanzada y más lúcida de la clase capitalista peruana, el socialismo revolucionario es la solución que la clase obrera y las masas populares encaran para terminar con la explotación, la miseria, el hambre y la dependencia nacional al imperialismo. Estas banderas marxistas leninistas son las que tienen que ser desplegadas en la lucha económica, política y revolucionaria del pueblo las que en su momento conducirán por la vía de la lucha armada a la captura del Estado y del poder, bases de la inmediata transformación democrática y socialista del país.

UN REFORMISMO BURGUES BASADO EN UNA ECONOMIA NEO-LIBERAL

De lo excepcional del proceso político actual hemos señalado el hecho de que sea la Fuerza Armada la que "institucionalmente" haya tomado el poder para reemplazar a los partidos políticos y a los factores de poder tradicionales en la tarea de administrar y dirigir al Estado.

Por la brevedad de este comentario, solo de paso haremos referencia a las implicaciones que para el "orden" social tenía el fracaso de la experiencia del Gobierno de Acción Popular y la Democracia Cristiana, que en alianza ganaron los comicios de 1963. Estos partidos se comprometieron electoralmente con un programa reformista burgués al que fueron dejando de lado inmediatamente que comprobaron que su puesta en marcha les ocasionaría enfrentamientos con el capital yanqui y con la gran burguesía criolla.

En efecto: el Gobierno de la Alianza AP-DC de reformista burgués devino en conservador-liberal. De representante político de las

capas medias burgueses (burguesía nacional y pequeña burguesía) pasó a asumir la representación directa de la gran burguesía. Este abandono del programa y de la línea política consecuente permitió la entrega de nuestras riquezas naturales al imperialismo yanqui y dio lugar a un profundo malestar económico y social internos, los que se agravaron con la sorpresiva devaluación del sol, en setiembre de 1967. Esta devaluación redujo el poder adquisitivo de los salarios en un 50% en beneficio de los grupos empresariales agrarios y exportadores, beneficiarios principales de la medida inflacionaria.

Se había fracturado de esta forma, aún más, la situación de las masas y el equilibrio negociado entre los partidos políticos burgueses. Además el país encaraba para junio de 1969 nuevas elecciones presidenciales y parlamentarias, cuya campaña previa ahondaba dramáticamente las crisis económica y la crisis política.

Tomando como bandera inicial

la defensa del petróleo (Belaúnde pretendió dar término al viejo conflicto en la Standard Oil y Rockefeller en favor del pulpo imperialista) la Fuerza Armada salió de sus cuarteles para poner "orden" en la casa, para llenar el vacío de poder y el vacío político producidos en la emergencia. Poco más tarde el Gobierno Militar daría a conocer un programa de realizaciones de contenido reformista trazando su futura acción bajo este esquema: ni capitalismo conservador - liberal ni socialismo. Es decir, en el aparente justo medio, al que ha denominado incorrectamente nacionalismo revolucionario.

Este plan que contiene metas a corto, mediano y largo plazo actualiza el esquema reformista de corte cepalista-desarrollista:

- 1.—Impulso al desarrollo económico y la industrialización del país facilitado por la ampliación del mercado interno y del exterior, ahora a través del Pacto Andino.
- 2.—Reforma Agraria pequeño-burguesa (radical).
- 3.—Reformas de la educación, administrativa, tributaria, de la empresa, bancaria, pesquera, entre otras.
- 4.—Tasa de crecimiento mayor conseguida por el estímulo a la actividad empresarial privada, con una mayor participación promotora del Estado y con el aporte del capital extranjero (imperialista).

Para sacar adelante estos objetivos básicos los dirigentes del nuevo gobierno se verían obligados a enfrentar a los sectores más conservadores de la burguesía (agrarios en primer lugar), apoyándose en las capas medias burguesas ("burguesía nacional") y atrayendo mayor cantidad de capitales extranjeros, siempre y cuando estos

lleguen al país —como pide el general Velasco— "no a explotar y a buscar una alta tasa de utilidades sino a colaborar en el proceso de modernización capitalista del país".

Los militares confinaron en sus locales a los partidos políticos burgueses (algunos sólo eran etiquetas electorales) no ilegalizándolos, suprimieron al Parlamento y afirmaron que respetando en su esencia la Constitución gobernarían por medio de decretos-leyes. Pero al contrario de lo que ha ocurrido en muchos países latinoamericanos con el comportamiento de las corrientes reformistas burguesas no buscaron de ligarse con el pueblo, con las masas populares, asumiendo una conducta paternalista. La dialéctica del proceso les enfrentó inicialmente a Rockefeller y a Estados Unidos al expropiarse primero a los yacimientos de La Brea y Pariñas y después todos los bienes de la International Petroleum Co. (IPC), subsidiaria en el Perú de la Standard Oil. El Departamento de Estado desató la habitual campaña internacional de prensa y la ofensiva política y diplomática correspondiente, amenazando con la aplicación de las Enmiendas Hickenlooper y Pelly. Eran las primeras acciones de tanteo entre los adversarios.

Pero después quedó demostrado que, en la coyuntura, la posición peruana era más sólida ya que Estados Unidos no podía en esta oportunidad aplicar el garrote ("big stick"). Además estaban aún frescas las lecciones dadas por Bolivia en 1952, por Cuba en 1959 y por Santo Domingo a raíz de la invasión de los "marines". ¿Qué hacer entonces con el Perú? La respuesta emergió sola del análisis de la situación peruana. Los agentes yanquis estaban por el momento anonadados y debilitados (sean los grupos de poder económico o los partidos políticos como el Apra y Acción Popular, entre otros); y la

Fuerza Armada ofrecía un frente demasiado sólido como para ensayar su división en esos momentos. ¿Qué ocurriría entonces si a Estados Unidos se le "iba la mano" en Perú? ¿Vendría una nueva Bolivia, o una Cuba revolucionaria, o algo parecido a Santo Domingo?

Los yanquis cautelosos guardaron sus ímpetus agresores para otra oportunidad, se "replegaron", cambiando de tratamiento: ahora intentarían negociar y cercar estratégicamente al Gobierno Militar peruano. Esto le permitió a éste legalizar internamente la expropiación de la IPC, ganando con ello su primera acción táctica al Departamento de Estado y a Rockefeller. Afirmado políticamente, aunque sin contar por los hechos descritos con el torrente de capital extranjero que "viniera no a explotar sino a crear riqueza de acuerdo a los planes gubernamentales", el Gobierno después de superar una crisis interna decretó la Ley 177'16 de Reforma Agraria, en Junio de 1969. Esta Ley, de corte pequeño burgués radical, afecta en primer lugar a los fundos azucareros costños, los de mayor rendimiento productivo abarcando a la gran parte de las tierras en cultivo; tierras que serán entregadas en forma de cooperativas, en mediana y pequeña propiedad, a los campesinos. Con esta medida se matan dos pájaros de un solo tiro. Por un lado, se inicia el proceso de afectación y apropiación de tierras que en un futuro mediano ampliará el mercado interno para los productos de la industria en expansión. Por el otro, el Gobierno, de llegar a aplicarse convenientemente la reforma agraria, conseguirá una base social de sostén: los campesinos beneficiados con la tierra.

Faltaba el paso más importante: la aplicación de las reformas adicionales prometidas las que puestas en ejecución debilitarían el

poder de los sectores granburgueses (oligárquicos) de la minoría, la pesquería, el comercio y la banca privada. Medidas éstas encaminadas a quitar la excesiva participación de estos grupos económicos en la renta nacional y su influencia importante en el Estado.

El radicalismo reformista del Gobierno Militar quedaría así sometido a prueba. ¿Se expropiaría y liquidaría a la gran burguesía como paso previo y necesario para llevar a cabo los planes de industrialización? Los militares no se atrevieron a tanto. Limitados por sus planteamientos reformistas moderados, temerosos de las masas y jaqueados por la crisis económica firmaron el contrato de Cuajone con la Southern mediante el cual entregaban los ricos yacimientos de cobre en condiciones desfavorables para el país. Asimismo esta actitud frente a la gran minería extranjera e imperialista (la que da casi la mitad del valor de las exportaciones) significó inmediatamente un reacomodamiento del status con Estados Unidos y la definición de la política económica del Gobierno.

Un rompimiento con el sector gran-minero ocasionaba automáticamente un rompimiento con el capital imperialista y con Estados Unidos. La situación conducía entonces a una política de expropiaciones totales de la gran burguesía, a la planeación de la economía y finalmente, a la instauración de un régimen de capitalismo de Estado avanzado. Como contrapartida la posición negociadora y tímida frente al capital extranjero amenaza nuestro cobre y nuestras riquezas naturales, ha definido aún más la actual política económica monetarista y neo-liberal sometida al FMI y garantiza la explotación del pueblo por las empresas nacionales y extranjeras acostumbradas como están a las grandes

utilidades. Es decir, que así como el Gobierno pasó la prueba —provisional por supuesto— del conflicto Standard - Departamento de Estado, en este caso no logró pasar la segunda: la de la minería del cobre. Si la primera determinó un impulso en la dinámica interna que condujo a la reforma agraria y a la radicalización parcial del proceso; la segunda detuvo este proceso y ha puesto al Gobierno militar en el límite de sus posibilidades políticas: o rompe con los monopolios imperialistas y expropia a la gran burguesía nativa o mantiene las condiciones actuales reformistas que le conducirán más temprano que tarde a la claudicación total, a la entrega incondicional de nuestras riquezas y a la condición de agentes del capital extranjero y de la oligarquía, tal como ocurriría antes con el Apra, con Acción Popular y la Democracia Cristiana.

La no afectación de los intereses económicos de la gran burguesía y del imperialismo ha ido de la mano con la política social del Gobierno. A lo largo del año y medio de su existencia la nueva administración capitalista ha hecho descargar —como lo hiciera Belaúnde— la crisis sobre las espaldas de las masas trabajadoras, especialmente la clase obrera y la empleocracia pública y privada. No se ha decretado aumento alguno de salarios que compensen siquiera en parte el deterioro de los haberes ocasionados por la devaluación de 1967 y el proceso inflacionista creciente agregado a la política deflacionaria aumentan la desocupación y el subempleo; y cuando se han concedido aumentos de sueldos y salarios, éstos han sido insignificantes y producto de largas negociaciones y luchas violentas. Como es usual con los Estados burgueses se ha perfeccionado la maquinaria legal antilabo-

ral y la maquinaria represiva ha estado atenta y expeditiva para actuar en defensa de la "propiedad privada" y del interés de las empresas.

El Perú es un país capitalista atrasado y explotado cuyo ingreso per-cápita es uno de los más bajos de Sudamérica, a la cola de Chile y Colombia, por ejemplo. Es de un desarrollo tan desigual en su economía que el ingreso per-cápita sectorial del campesinado es uno de los más bajos del mundo, situación que se trata de atenuar en las actuales circunstancias por medio de la reforma agraria. Algunos datos dados esquemáticamente ayudarán al lector a precisar este contraste de nuestra economía y a explicarse el por qué las soluciones reformistas burguesas tibias han fracasado hasta hoy. Veamos. El desempleo crónico afecta a no menos del 7% de la población económicamente activa (3 millones 600 mil personas calculadas estimativamente); y el subempleo alcanza a una cifra alrededor del 30% de la fuerza de trabajo. Un estudio ocupacional serio estima que para eliminar la desocupación y el subempleo será preciso crear en 1970 dos millones 200 mil nuevos empleos. Sólo para Lima y Callao se requiere en 1970 de no menos 600 mil nuevos puestos de trabajo. Se calcula igualmente que cada nuevo empleo del sector industrial costaría alrededor de 8 mil dólares. Con esta cifra se tiene una imagen del monto fabuloso de capitales necesarios para satisfacer las exigencias dramáticas del desempleo crónico y del subempleo. Sin embargo, la política monetarista, deflacionaria y liberal conservadora seguida hasta hoy por el Gobierno Militar ha producido resultados negativos como tenía que ser. Se proyectó un crecimiento del producto bruto interno (PBI) del orden del 5% para el

año 1969 y sólo se obtuvo un resultado inferior al 2%. Para 1970 el Plan Económico Anual señala un incremento del PBI del orden del 7%, lo que resulta ser entre 3 y 4 veces la tasa de los dos últimos años. Se planea elevar el coeficiente de inversión de la economía a 23.5% del PBI, con una participación, sobre esa inversión total, de 20% de la inversión pública y 80% de la inversión privada.

Con ello se pretende reducir los niveles de desempleo y subempleo de la siguiente forma: absorber el aumento vegetativo de las fuerzas de trabajo de 130,000 personas y bajar en 3.5% el subempleo, o sea 93 mil personas (datos oficiales). Se prevé además una alza del nivel de precios del 8% y un aumento de las exportaciones del 11.4% y del 16% de las importaciones.

Con el aumento de la inversión a 23.5% del PBI, a precios de 1969, (calculado en algo más de 200 mil millones de soles) se le pide al sector privado un aporte de más de 40 mil millones de soles y al sector público de 10 mil millones, de acuerdo a la proporción del 80 y 20 por ciento. Cifras éstas moderadas para un proceso de crecimiento acelerado en un país subdesarrollado. Pero lo que llama la atención es que este crecimiento se haga descansar sobre el aporte mayoritario del capital privado el cual se ha negado a invertir a lo largo de todo el año 1969, acusación que ha realizado oficialmente el Ministro de Economía, la que queda demostrada con la tasa de crecimiento inferior al 2% en dicho año.

El Ministro de Economía afirma que estas metas serán conseguidas en los años inmediatos con la siguiente estrategia inversionista:

¿ES ESTO UNA REVOLUCION DEMOCRATICO-BURGUESA?

Un país capitalista atrasado, explotado y semicolonial que en la

1) Desarrollo de las industrias básicas por empresas estatales. 2) Modernización de la industria que deberá competir en el Grupo Sub-regional Andino. 3) Ampliación, especialización o asociación de empresas industriales. 4) Creación del sistema financiero y promotor de inversiones industriales que canalice masivamente el ahorro interno mediante el mercado de valores y la Comisión Nacional de Valores. 5) Adecuación general del sistema fiscal que favorezca la eficiencia industrial. 6) Concertar inversiones de capital extranjero buscando su participación bajo fórmulas mixtas cuando así convenga.

Es decir, que el Plan para 1970 —año crucial para la vida del Gobierno Militar— descansa en un esquema económico - financiero de corte neo-liberal, con metas a alcanzar que aunque moderadas parecen utópicas dada la resistencia del capital nacional y extranjero a invertir en el país mientras no tengan seguridades totales que los planes reformistas se canalizarán en su provecho, sin compartir sus pretendidos beneficios con otras clases o capas sociales.

Lo que parece claro como el agua es que si en este año 1970 las masas logran algún aumento salarial éste les será arrebatado inmediatamente por la tasa inflacionaria del 8% y otras medidas adicionales. Y en lo fundamental, la capitalización acelerada y la mayor tasa de inversión no pueden provenir de otra fuente que no sea la "racionalización" del trabajo (léase: sobre explotación) y de la producción de una tasa mayor de plusvalía, de la que intentarán apropiarse los capitalistas con el apoyo político y represivo del gobierno reformista.

época del imperialismo bajo hegemonía norteamericana, lucha por

superar el atraso económico y romper la dependencia económica y política debe encarar necesariamente su liberación nacional y social por medios revolucionarios. ¿Por qué con métodos revolucionarios y no pacíficos, reformistas?

Para redondear la respuesta ordenemos primero el planteamiento. Se trata de que un país como el Perú produzca un salto adelante impulsando el desarrollo de sus fuerzas productivas a través de la industrialización y a la vez liberando a estas fuerzas productivas de las relaciones sociales de producción que las atan. Históricamente esta lucha por el "salto" se conoce como revolución democrático-burguesa, cuyas tareas fundamentales son en la fase actual del sistema: 1) expulsión del capital imperialista por medios expropiatorios o confiscatorios. 2) Desarrollo industrial creando la industria pesada y no la pseudo-industrialización basada en el desarrollo económico de la industria ligera o de consumo. 3) Ampliación del mercado interno a través de la revolución agraria con la consecuente liberación social de las masas campesinas explotadas. 4) Desarrollo de las formas sociales, culturales y políticas de una democracia de masas que conformen un Estado independiente y soberano.

Ya hemos expuesto que frente a esta tarea histórica los apristas del año 30 como representantes inteligentes y lúcidos del capitalismo moderno esbozaron sus planteamientos (principalmente a través del "Antiimperialismo y el Apra", de Haya de la Torre) y se lanzaron a su puesta en práctica. Estos planteamientos son los planteamientos reformistas burgueses, de las corrientes políticas que sostienen que el capitalismo atrasado de los países coloniales y semicoloniales puede renovarse y modernizarse por medio de las reformas y no de la

revolución, bajo la conducción de las capas más radicales de la propia burguesía. Los socialistas, empezando por J.C. Mariátegui, afirmamos que ya es tarde históricamente para que la burguesía dirija la revolución democrático-burguesa y que ésta tiene que completarse en el proceso de la revolución socialista, bajo hegemonía no de la burguesía sino del proletariado y del campesinado pobre, y con conducción de su vanguardia marxista-leninista.

Se trata por lo tanto, en esta oportunidad, de una nueva experiencia reformista dada a través de la Fuerza Armada la que fijará sus límites históricos (su profundidad) de acuerdo a la posición que asuma frente a las tareas democrático-burguesas señaladas. En primer lugar, se tendría que expulsar al capital imperialista del país, porque éste nos explota y oprime y porque a través de él nos ligamos al mercado imperialista y a la división del trabajo mundial controlado e impuesto en su beneficio. A la vez, se oponen al desarrollo industrial el propio imperialismo y la gran burguesía nativa aliada siempre de aquél. O sea, que la lucha contra el imperialismo conlleva la lucha simultánea contra el gran capital criollo.

¿Quién realiza dentro del capitalismo ésta cruzada de liberación del explotador extranjero y del explotador nacional? Históricamente debe ser la llamada burguesía nacional y las capas radicales de la pequeña burguesía las que emprendan esta misión que indudablemente les beneficia. Hasta aquí el planteo parece claro y coherente: los sectores medios burgueses son los que tienen interés en la capitalización moderna del país para asumir ellos el rol de empresarios modernos. Pero no resulta la realidad tan definida como el esquema. Es que el desarrollo combinado en-

tre países imperialistas y países coloniales y semicoloniales ha determinado que así como los segundos se han quedado atrasados en relación a los primeros, la burguesía nativa sufra las deformaciones correspondientes, la que si bien es joven presenta un comportamiento senil. Y aún más: al crecer y organizarse la clase obrera como clase independiente la burguesía nativa, ante su presencia y sus luchas reivindicativas, asume un papel de intermediaria o agente entre el imperialismo y las masas populares explotadas. En muy pocas ocasiones esta burguesía nativa se rebela contra los imperialistas y cuando lo hace es para caer bajo sus garras nuevamente.

La burguesía nacional peruana —principalmente formada por la capa burguesa industrial— se ha formado también bajo estas condiciones citadas, depende del imperialismo y muchos de sus capitalistas son simplemente testaferros de los imperialistas. La prueba está en que no se le conoce actitudes independientes o luchas consecuentes frente a aquéllos.

La contradicción mayor se presenta cuando se le exige a esta burguesía nacional, aliada y agente del imperialismo yanqui, que encabece las luchas por el desarrollo, lo que evidentemente no puede hacer. E incluso más: la mayoría de las veces se opone o resiste hacerlo.

Este hecho comprobado fehacientemente en nuestro país es el que ha imposibilitado —entre otras razones importantes— que los esquemas reformistas hayan cuajado cuando han intentado basarse en el comportamiento antiimperialista de esta capa burguesa. Es decir, que la burguesía industrial peruana ha sido hasta hoy incapaz de sostener y aprovechar de los procesos reformistas y menos logrará por ello asumir una conducta consecuente ante un proceso más

avanzado, de revolución democrático-burguesa.

Claro que la burguesía nacional no teme sólo al imperialismo, de quien es su aliado; teme mucho más al pueblo, a las masas populares, las que en todo proceso de cambio profundo participan con esa alegría revolucionaria que destacaba Marx. Y las masas populares en acción dejan sentir su presencia de clase, coparticipando de las reformas, disputando, cuando tienen empuje, el poder y arrebatándose a la burguesía cuando se organizan y conducen revolucionariamente. Flanqueada entre el imperialismo y las masas esta clase prefiere el statu-quo, prefiere seguir ligada al carro de la dominación imperialista.

Estas ideas explican uno de los motivos del por qué la burguesía nacional no forma partidos propios y se lanza por su cuenta y riesgo a la palestra política. En nuestro medio se contenta tímidamente con influir a través de los diversos factores de poder, principalmente las sociedades económicas y de los partidos políticos burgueses. Algo más, típico de nuestro medio. Aún la pequeña burguesía radical no ha logrado a lo largo del siglo presente dar vida a partidos políticos propios, que la representen nítidamente como capa social. Las capas pequeño-burguesas radicales se integraron en los partidos de masas de tipo mesoclasista, el Apra primero y Acción Popular después. En estos partidos estuvieron presionadas por las capas burguesas moderadas y por la clase obrera a la que siempre temieron. En tiempos, más recientes, los grupos pequeño burgueses marginados del Apra y de Acción Popular apenas pudieron formar pequeños núcleos partidarios, sin cohesión ideológica, sin fortaleza orgánica y sin adhesión de masas. Es lo que ha ocurrido con la demo-

cracia cristiana y los ex social-progresista, entre otros, en realidad micro-partidos y pequeños grupos de presión cultural-política atentos a vender sus servicios al mejor postor: ayer a Belaúnde, después al Partido Comunista revisionista y actualmente al Gobierno Militar.

Si el Apra y Acción Popular devinieron en partidos al servicio de la gran burguesía y del imperialismo yanqui y si la pequeña burguesía radical no logra formar estructuras políticas de peso, ahí tenemos una explicación parcial del hecho de que la Fuerza Armada decida actuar en el Gobierno prácticamente sola, asumiendo casi toda la tarea reformista. La burguesía nacional —la burguesía industrial— no le da apoyo abierto a los franco tiradores radicales de la pequeña burguesía, el Gobierno los contrata sólo como técnicos o los toma para cargos públicos menores, donde aquéllos se ganan unos soles a cambio de sus servicios. Mientras tanto ellos creen que hacen “entrismo” en el Gobierno, aconsejando a los generales - ministros de la necesidad de ligarse a las masas, aunque sea con el estilo de mando militar: paternal y autoritariamente.

Los ideólogos del Gobierno Militar —principalmente los alquilados del reformismo político y del revisionismo marxista Partido Comunista (Unidad) y los trotskistas del del P.O.R. y la LSR— afirman que estamos en pleno proceso de revolución democrático burguesa. De ser cierta esta afirmación, sería ésta una revolución democrático burguesa teniendo *en casa* al imperialismo norteamericano y en acuerdo, aunque sea de mala gana, con la gran burguesía. Además, una revolución burguesa donde recién se empieza la reforma agraria y cuya aplicación integral queda cuestionada ya que no se conoce en

América Latina reformas agrarias cuya aplicación no dependa directamente del curso de las correlaciones de clase y políticas. Se aplicaron, más o menos consecuentemente, ahí donde el proceso surgió de la presencia y la combatividad populares, tal el caso de México, de Guatemala y de Bolivia. En Cuba revolucionaria el desarrollo socialista ha posibilitado que la reforma agraria devenga en corto tiempo en revolución agraria.

Este sería según los epígonos del gobierno un proceso de revolución democrático-burguesa sin participación de las masas populares en el mismo. Es decir un proceso que no produce correlaciones de clase importantes, que no permite una toma de conciencia militante de las masas antioligárquicas y anti-imperialista. Estos ideólogos prestados hablan de un “modelo” peruano diferente a los que se han dado en diversas circunstancias y en diversos países en América Latina. Sin embargo, es útil reflexionar sobre estos aportes de la realidad continental en materia de situaciones de cambio. Hallamos en éstas una **constante** general: ahí donde la participación del pueblo, de las masas populares, se dio a la cola de la burguesía y sin luchas intensas los procesos reformistas burgueses se detienen y resultan frustrados, caso de Goulart, del liberalismo colombiano, de Acción Democrática en Venezuela, de Frei en Chile o de Belaúnde en Perú. Por el contrario en los países donde esta participación popular es intensa y combatiente los procesos reformistas devienen en revoluciones burguesas, caso México a partir de 1910 o de Cuba en 1959. Ahí donde las masas combaten pero no tienen organización, dirección propia o partido de clase propio el poder les es burlado por la pequeña burguesía radical que asume un rol intermediario entre el radicalismo

de las masas y el imperialismo opresor, tal ocurrió con el proceso de revolución democrático-burguesa boliviano en 1952.

Si lo que pasa hoy en el Perú no llega a ser por ningún lado un proceso de revolución democrático-burguesa ("revolución nacional" le llaman algunos agentes del Gobierno) por las razones expuestas ¿qué es entonces en realidad? Respondemos: apenas un proceso reformista que no llega a adquirir siquiera los contornos que tuviera el movimiento peronista a partir de 1948. Perón encabezó un movimiento político al que se ha calificado como bonapartista (un gobierno de la burocracia civil y militar que pretende ponerse por encima de las clases, en este caso el proletariado industrial y la burguesía industrial, realizando concesiones a uno y otro sector para mantener el equilibrio precario), asentado sobre la burguesía nacional argentina pero con profunda participación de masas, aunque no revolucionariamente. Esta participación de masas se logró a través de concesiones económicas y políticas que Perón otorgara en la coyuntura política a gran parte del pueblo argentino.

El Gobierno Velasco no ha logrado aún una o varias capas sociales en las que se asiente definitivamente. La burguesía nacional no le da sostén suficiente; la pequeña burguesía es débil y no se siente comprometida todavía con el régimen; el campesino pobre, una parte del que teóricamente se beneficiará con la entrega de tierras permanece estático y a la expectativa; la clase obrera soporta la mayor carga represiva y explotadora del sistema y del régimen y si bien no ha asumido en la actualidad una posición definidamente anti-juntista se debe a que también esta en compás de espera y porque la prédica oficialista y la persistente acción reformista y revisionista la atan en

alguna medida de manos. No es por lo tanto este Gobierno un régimen bonapartista parecido al peronista, ni parece que lo llegaría a ser.

Se ha dicho que el atraso económico del país permitirá posiblemente que el "salto" hacia adelante sea más profundo. Esta afirmación podría ser viable si las fuerzas motrices reales del proceso asumieran una dinámica francamente revolucionaria. Estas fuerzas motrices no podrían ser otras que el proletariado, el campesinado, la pequeña burguesía radical y una parte de la Fuerza Armada radicalizada. Pero la Fuerza Armada es la institución más estable, organizada y represiva de un Estado que no ha cambiado su naturaleza de clase, que no ha sufrido profundas modificaciones, resultando ser el instrumento de dominio de la clase capitalista en su conjunto. Esta contradicción no resuelta todavía es la que gravita intensamente sobre el Gobierno Militar el que por una parte soporta la presión de la estructura capitalista atrasada que a través del imperialismo, la gran burguesía y aún la burguesía nacional se niega tercamente a reformarse. Soporta igualmente los factores de crisis económica actuales y la presión de las masas populares que exigen que sus necesidades vitales sean encaradas y resueltas cuanto antes. Soportan también la presión ideológica y política de las corrientes reformistas más radicales y de la izquierda marxista revolucionaria la que denuncia las inconveniencias reformistas ahí donde aparecen, desnudando cotidianamente la naturaleza de clase del Gobierno. Por estas limitaciones ideológico-políticas del Gobierno además de su posición de clase hay que explicarse la represión al movimiento estudiantil, al que de un saque quitó la mayoría de sus conquistas reformistas, la represión policial al movimiento obrero y a organizacio-

nes marxistas-leninistas combatientes, como Vanguardia Revolucionaria.

Esta posición inestable en cuanto a su base social, sumada a las limitaciones institucionales de la Fuerza Armada y a la crisis económica aguda que enfrenta el país —se refleja en estos momentos con intensidad en el seno de la Fuerza Armada y del Gobierno. Se enfrentan indudablemente aunque todavía no violentamente— una tendencia “nacionalista” pequeño-burguesa a otra conservadora liberal. La dación del “Estatuto de Prensa” y la expropiación de los diarios “Expreso” y “Extra”, de propiedad del agente norteamericano Manuel Ulloa, íntimamente ligado a la gran burguesía nativa, parece indicar que en las correlaciones políticas entre los militares predomina hoy, relativamente la primera. La comprobación de este hecho es lo que pone eufóricos a los reformistas burgueses y a los revisionistas alquilados por el gobierno; ven en ello la “radicalización” que convierta a las reformas en revolución burguesa. Pero en su euforia entreguista no reparan en que paralelamente el Gobierno — incluidos los “nacionalistas” pequeño-burgueses — lanza una vasta campaña por traer la mayor cuota posible de capitales extranjeros y crea además las condiciones para que la burguesía peruana invierta.

Estamos por lo tanto en el borde de las definiciones inter-militares donde las correlaciones de *clase* se inclinarán en tiempo corto a favor de una moderación o atenuación del proceso reformista, después de doblegar a las corrientes pequeño-burguesas, que no poseen vitalidad revolucionaria burguesa y que temen al pueblo.

Es natural que una parte de la pequeña burguesía y sectores importantes del campesinado aguardan de este régimen soluciones que

respondan a sus intereses de clase. Pero gran parte del campesinado pobre que quedará fuera de la reforma agraria, el proletariado, el estudiantado vastas capas de la clase media y la intelectualidad revolucionaria no podrán esperar nada importante de los programas reformistas del Gobierno Militar.

Nuestra organización ha combatido y combate al lado de la clase obrera, del campesinado sin tierras, del estudiantado y de la empleocracia, que deteriora a ojos vistas sus condiciones de vida. Con ellos estamos y con ellos combatimos. De esta manera preservamos nuestra independencia partidaria y al asumir la representación de la clase obrera en la emergencia luchamos también por la independencia de la clase obrera, que nada tiene que ganar y sí mucho que perder con el reformismo antiobrero. No hay evidencias ciertas que la coyuntura que encara el Gobierno Militar cercado por la crisis económica y por las contradicciones secundarias con el imperialismo y la gran burguesía le impulse a tomar medidas que radicalicen el proceso o que signifiquen una apertura hacia las masas populares, facilitando el acceso de éstas a la vida política y a experiencias combativas francamente antioligárquicas y antiimperialistas. En el caso —hasta ahora hipotético— de ocurrir esto Vanguardia Revolucionaria estará a la cabeza del pueblo, pero no para llevarlo postrado a las tiendas reformistas burguesas —agentes históricos del capitalismo y del imperialismo— sino para combatir al lado del pueblo y como su vanguardia marxista-leninista intentar arrebatar el poder a los agentes del capitalismo.

Dejada de lado la hipótesis que significa de paso reiterar una posición revolucionaria y una posición táctica ante tal coyuntura, nuestra organización trabajará y

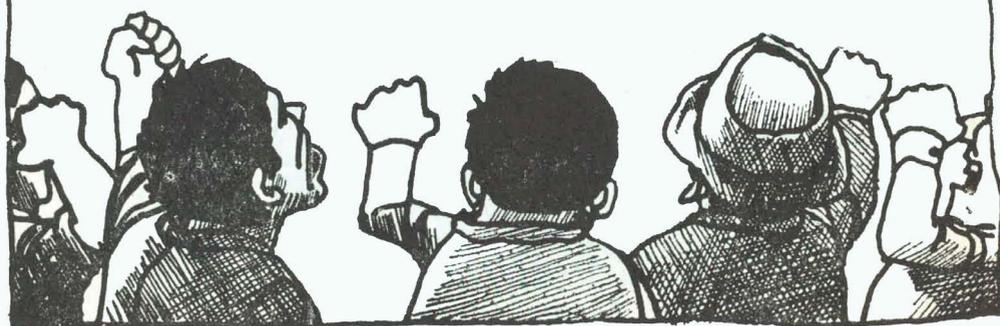
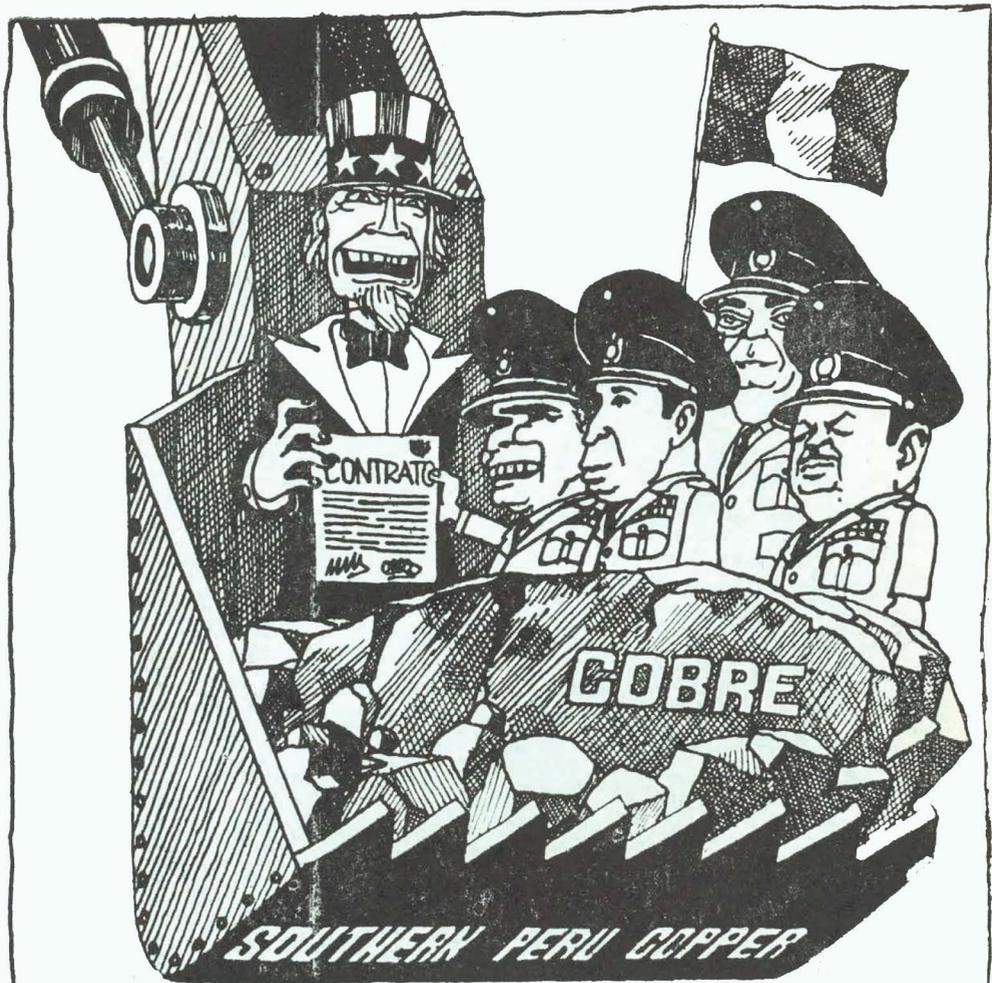
luchará porque la indudable influencia reformista burguesa no penetre en las masas; **luchará en todo conflicto** donde la clase obrera y demás capas oprimidas de la población levanten su protesta frente a la patronal o al Gobierno; y a la vez realizará prédica constante para desenmascarar a los agentes capitalistas y revisionistas cubiertos en la actualidad — como ocurre siempre en la historia — con el manto de “renovadores” y de “revolucionarios nacionalistas”. Son éstos los alquilados francotiradores sean del bando reformista radical-burgués o del campo marxista, en su versión revisionista.

Marx y Lenin, entre otros revolucionarios enseñaron que las luchas

por el triunfo del socialismo pasan por las batallas teóricas y políticas contra las corrientes burguesas oportunistas y contra los revisionistas del marxismo. Realizada esta depuración sanitaria será más fácil seguir construyendo la organización revolucionaria capaz de dar inicio a la lucha armada y al frente de las masas desarrollar la guerra larga revolucionaria y conquistar el poder con la mira estratégica puesta en el socialismo, el particular que forjen la realidad peruana y latinoamericana y la acción heroica y creadora del pueblo en armas

Manuel Sihuar.
10—3—70





UNMSM-CEDOC